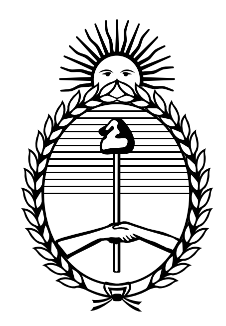
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 9
de febrero de 2010

Año CXVIII
Número 31.839

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADRISA ONE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 14 del 14.01.2010 Registro Notarial 41 de Vicente López, Bs. As.; 1) Salomón Cohen, 5/9/34, LE 5.592.591 y Adriana Pitchon, 23/2/47, DNI 5.612.495; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Teodoro García 1990 Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Av. Juan Bautista Alberdi 255, 3º piso Departamento "B" Cap. Fed. 4) a) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, administración y/o arrendamiento, locación o sublocación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ellas, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles. b) Constructora: mediante la construcción, reforma y/o demolición de inmuebles, urbanos o rurales, por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes, especialmente prehorizontalidad y propiedad horizontal, ejecución de planes de construcción de viviendas. c) Financiera: mediante la realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en el Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, financiamiento con dinero propio y/o ajeno y/o mixto de las operaciones comprendidas en el objeto social, aporte o inversión de capitales con particulares, sociedades; constitución, transferencia y/o cancelación de hipotecas, prendas y demás garantías, compraventa de títulos y valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, firmar garantías y/o empréstitos de cualquier tipo, relacionadas con el desarrollo del objeto societario.- 5) $ 1.450.000. 6) Presidente: Salomón Cohen.- Directora Suplente: Adriana Pitchon.- Domicilio especial de los Directores: Av. Juan Bautista Alberdi 255, 3º piso Departamento "B" Cap. Fed.; Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 9, duración 3 ejercicios; sin sindicatura.- 7) Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso.- 8) 31/12.- El Apoderado se encuentra autorizado por Escritura Nº 14 del 14.01.2010 Registro Notarial 41 de Vicente López, Bs. As.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 145. Nº Libro: 174.

e. 09/02/2010 Nº 11387/10 v. 09/02/2010

AGROPECUARIA LA ARMONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en la Asamblea del 14/12/09 se designaron las autoridades y se distribuyeron los cargos en el directorio, el quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Marina Laura Jacobo; Vicepresidente: Nestor Alcides Jacobo; Director titular: Ricardo Julio Jacobo; Director titular: Ricardo Mauricio Jacobo; Director titular: Mauro Ricardo Jacobo. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Carlos Antonio López 2855, piso 11 departamento 5, CABA.- Asimismo se modificaron los arts. 5º, 6º, 9º, 10º y 13º de los Estatutos estableciendo: a) Clases A y B de acciones (arts. 5º y 6º); régimen de transferencia de acciones (art. 9º); Directorio compuesto de 1, 3 ó 5 Directores según lo determine la asamblea y elección de los mismos por clases de acciones (art. 10º) y elección de los Síndicos por clases de acciones (art. 13º).- Autorizado - Diego Ignacio Pelliza según acta de Asamblea del 14/12/09.

Autorizado – Diego Ignacio Pelliza

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 006. Nº Libro: 89.

e. 09/02/2010 Nº 11133/10 v. 09/02/2010

AGROPECUARIA LA ARMONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Que por Asamblea Extraordinaria del 5/6/09 se resolvió aumentar el capital en $ 32.280.000 es decir de $ 5.220.000 a $ 41.500.000 y en consecuencia reformar el artículo quinto de los Estatutos Sociales.- Autorizado Diego Ignacio Pelliza según acta de Asamblea del 5/6/09.

Autorizado – Diego Ignacio Pelliza

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 005. Nº Libro: 89.

e. 09/02/2010 Nº 11136/10 v. 09/02/2010

ALDEIN TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Manuel Alejandro Juárez 14/7/75 DNI 24.796.065 y Paola Patricia Juárez 17/1/78 DNI 26.617.838 ambos argentinos solteros comerciantes domiciliados en Florida 868 piso 12 CABA 2) 29/1/10 4) Av. Corrientes 1312 piso 3 CABA 5) La compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Manuel Alejandro Juárez Suplente Paola Patricia Juárez ambos con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/1 Autorizado en Acta Constitutiva del 29/1/10.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 09/02/2010 Nº 11107/10 v. 09/02/2010

ALIANZA INVESTMENT PARTNERS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 13. Escribana Amalia López de Felice, adscripta interinamente a cargo Registro 42 de Caba Nicolás Ziperovic, ingeniero en petróleo, 9/07/1975, DNI Nº 24.705.577, Avda. Libertador 2256, Olivos, Vicente López, Pcia. Bs. As. y Bautista Vermal Azcona, ingeniero industrial, 26/05/1977, DNI Nº 26.046.944, Domingo F. Sarmiento 2278, Olivos, Vicente López, Pcia. Bs. As., ambos argentinos y casados. Constituyeron Alianza Investment Partners S.A. domicilio legal Talcahuano 1063, piso 11, of. "A", CABA. Duración: 99 años. Objeto ejercer por cuenta propia, de 3º y/o asociada a 3º, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero la exploración, explotación, comercialización, tratamiento, industrialización, generación, transformación, distribución, administración de obras, servicios e inversiones de energía en todas sus formas, hidrocarburos, petróleo, gas, eólica, nuclear, etc destinada al uso particular y público. También podrá administrar inversiones, comprar y vender empresas y activos de empresas exclusivamente del rubro energético. Podrá presentarse por si misma o en asociación con 3 en concursos nacionales e internacionales para la exploración y explotación de recursos energéticos. Todas las actividades que asi lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital social $ 12.000 Dirección y Administración. Directorio, mandato 3 ejercicios. Representantes Presidente o Vice en su caso. Cierre ejercicio: 31/12 Presidente: Nicolás Martín Ziperovich - Director Suplente: Bautista Vermal Azcona, aceptaron los cargos. Domicilio especial Talcahuano 1063, 11º piso, of. "A", CABA. Dr Sergio Restivo apoderado estatuto constitución 29/01/2010.

Abogado – Sergio Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 09/02/2010 Nº 11230/10 v. 09/02/2010

ALLPARK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura modificatoria 26 del 01/02/10. Modifica el objeto social quedando redactado: Artículo Tercero: Inversora: toma de participaciones en sociedades de conformidad con disposiciones Ley 19.550, por constitución, aportes, suscripción o compra de títulos, ejercicio de derechos sociales, constitución y administración de carteras de títulos, acciones, debentures, bonos y demás valores mobiliarios, administración de fideicomisos de cualquier índole, exceptuando las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Por profesional con título habilitante, si correspondiere. Autorizada por Escritura 26 del 01/2/10, Fº 70, Registro 1791, de CABA.

Escribana – María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

04/02/2010. Número: 100204052052/8. Matrícula Profesional Nº: 4422.
e. 09/02/2010 Nº 11105/10 v. 09/02/2010

AMERICA SURVEY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 18/12/2009, escritura 728, por ante registro 905 de ésta Ciudad, Nicolás Alberto Granchelli, argentino, DNI 23.670.511, CUIT 20-23670511-1, casado, nacido el 25/12/1973, comerciante, domiciliado en Aranguren 1271, Planta baja, departamento C, C.A.B.A.; María Florencia Granchelli, argentino, DNI 23.702.854, CUIL 27-23702854-1, casada, nacida el 4/4/1975, comerciante, domiciliada en Los Olivos Golf Club 3035, Acceso Pilar, Provincia de Buenos Aires y Andrés Fernando Simonetti, argentino, DNI 21.109.550, CUIT 20-21109550-5, casado, nacido 25/09/1969, comerciante, domiciliado en Mercedes 3373, C.A.B.A, constituyeron: Denominación: América Survey S.A. Domicilio social, legal y especial: Virrey Olaguer y Feliu 2468, 3º piso, departamento "B", C.A.B.A.-Objeto: Relevamiento, investigación y averiguación de datos, antecedentes y hechos, relevamiento y análisis de escenas, recopilación de pruebas y peritajes técnicos, mecánicos, médicos y de cualquier otra índole; reconstrucción de siniestros, cuantificación de daños; acarreo, guarda y/o depósito de unidades, incluso siniestradas, negociación, intermediación y liquidación de siniestros, negociación de acuerdos y convenios de pago de siniestros, seguimiento de causa civiles y/o penales. Capital Social: $ 45.000. Representación: 450 acciones nomiativas no endosables de $ 100 c/u, derecho a un voto. Integración y Suscripción: 100%. Participación: Nicolás Alberto Granchelli: 150 acciones; María Florencia Granchelli: 150 acciones y Andrés Fernando Simonetti: 150 acciones.- Representación y uso de firma: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre ejercicio 30 de junio. Aceptación de cargos: tácita al suscribir el estatuto. Presidente: Nicolás Granchelli. Vicepresidente: María Florencia Granchelli. Director Suplente: Andrés Fernando Simonetti.- Los directores constituyen domicilio especial en Virrey Olaguer y Feliu 2468, 3º piso, departamento B, C.A.B.A. Presidente según estatuto social del 18 de diciembre de 2009 pendiente de inscripción.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 18/12/2009. Nº Acta: 047. Nº Libro: 129.
e. 09/02/2010 Nº 11218/10 v. 09/02/2010

ARDICO EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Enrique Scipione, argentino, casado, nacido el 20/04/1943, DNI 4.417.922, arquitecto, Argerich 1.095, Piso 1º, departamento "B" de esta C.A.B.A. y Gustavo Luis Vattimo, argentino, divorciado, nacido el 22/09/1960, DNI 14.011.723, arquitecto, Marcos Sastre 3.451 de esta C.A.B.A.; 2) 27/01/2010; 3) "Ardico Emprendimientos S.A."; 4) Medrano 1.970, Piso 1º, Oficina "A" de esta C.A.B.A; 5) por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, la construcción, el desarrollo de emprendimientos inmobiliarios, compra y venta, explotación y comercialización de inmuebles, bajo cualquier forma contractual; 6) 6 años desde inscripción; 7) $ 150.000 representado por 1.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto cada una y de $ 100 valor nominal cada una; suscripción: Julio Enrique Scipione y Gustavo Luis Vattimo: 750 acciones cada uno; 8) Directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, con mandato por 6 ejercicios. Representación legal: Presidente y/o Vicepresidente del Directorio, si este último cargo fuere cubierto. 9) Cierre de ejercicio: 28 de febrero; 10) Director Titular y Presidente: Gustavo Luis Vattimo. Director Titular y Vicepresidente: Julio Enrique Scipione. Directora Suplente: Jessica Arlette Peláez, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social; 11) Raúl Jorge Sancho, Escribano autorizante por Escritura de constitución del 27/01/2010, Número 23, Folio 55, Registro 1.455 de esta C.A.B.A.
Escribano – Raúl Jorge Sancho

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/02/2010. Número: 100201047063/8. Matrícula Profesional Nº: 3303.
e. 09/02/2010 Nº 11147/10 v. 09/02/2010

ARGENOVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 07/12/2009 se aprobó: 1) el aumento de Capital Social de $ 2.152.759.- a $ 86.271.259 y 2) la reforma del artículo 4º del estatuto referente al capital social. Autorizada: Ángeles Martorell por acta de Asamblea General Extraordinaria del 07/12/2009.
Abogada – Angeles Martorell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 96. Folio: 860.
e. 09/02/2010 Nº 11073/10 v. 09/02/2010

ARRENDADORA MOVIL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 1.823.422) Hace saber que por Asamblea del 23/12/09 se rectificó el artículo cuarto de los estatutos sociales que quedó redactado como sigue: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 53.170.000 (Pesos cincuenta y tres millones ciento setenta mil) representado por 53.170.000 (cincuenta y tres millones ciento setenta mil) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción y de un valor nominal de un peso ($ 1) por acción." Cecilia Soledad Oubiña – autorizada por Asamblea del 23/12/09.
Abogada – Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 69. Folio: 536.
e. 09/02/2010 Nº 11210/10 v. 09/02/2010

BARTWALT

SOCIEDAD ANONIMA

Walter Osvaldo Barroca, DNI. 21104188, 4 de Febrero y La Nueva, Manzana 28, Casa 3, Villa Zagala, Ptdo. Gral. San Martin, Presidente, Santiago Oscar Horacio Falcón, DNI. 22960870, Gobernador Castro 45, Boulogne, Ptdo. San Isidro, Suplente, ambos argentinos, mayores, solteros, empresarios, domicilio especial en Sede Social: Tucumán 1682, 3º piso, dto. A, CABA. 1- 99 años. 2- Gastronómicas: compra, venta, alquiler, concesión y explotación de confiterías, pizzerías, bar, restaurantes, parrilla, confitería bailable, café concert y discotecas, organización de espectáculos, shows, banquetes y eventos, la explotación de atracciones y divertimentos. 3 -$ 12.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-1. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 30 del 3-02-10, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 116. Nº Libro: 06.
e. 09/02/2010 Nº 11205/10 v. 09/02/2010

BREXEN CORP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mauricio Adrián Castillo 20/1/72 DNI 22.549.643 e Inés Mercedes Cufré ambos argentinos solteros comerciantes domiciliados en Tucumán 331 piso 3 CABA 2) 29/1/10 4) Reconquista 617 piso 1 CABA 5) La compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Mauricio Adrián Castillo Suplente Inés Mercedes Cufré ambos con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/1 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 29/1/10.
Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 72. Folio: 196.
e. 09/02/2010 Nº 11110/10 v. 09/02/2010

BRUNECK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gabriela Lucrecia Figueroa 22/12/82 DNI 29.975.242 y Natalia del Carmen Figueroa 1/3/80 ambas argentinas solteras comerciantes domiciliadas en Alsina 1769 piso 7 Dpto. A CABA 2) 29/1/10 4) Viamonte 1464 piso 8 CABA 5) La compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Gabriela Lucrecia Figueroa Suplente Natalia del Carmen Figueroa ambos con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/1 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 29/01/2010.
Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 69. Folio: 84.
e. 09/02/2010 Nº 11094/10 v. 09/02/2010

C Y S ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 1139 del 11.12.2009, Folio 4066, Registro 54, CABA se resolvió la modificación del objeto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La Sociedad tendrá por objeto principal realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la inspección, certificación y tipificación de la calidad de animales vivos y/o genética, de reses, de media reses, cortes de carne en todos sus tipos y especies, cereales, productos primarios, agropecuarios, industriales en su estado natural, semi elaborado y procesados; cueros, productos y sub-productos de origen vegetal y/o animal.- Alimentos de origen animal y vegetal. A los fines del cumplimiento de su objeto la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto". Miguel Fraser, Presidente designado por Escritura 246 del 01.04.2009, Folio 870, Registro 54, CABA.
Presidente – Miguel Fraser

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 20/01/2010. Nº Acta: 180. Nº Libro: 58.
e. 09/02/2010 Nº 11274/10 v. 09/02/2010

CALADERO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Oscar Alfredo Bazan DNI 8.389.232, nació 22/07/50, casado, comerciante; Paula Cecilia Bazan DNI. 31.763.436, nació 09/08/85, soltera, comerciante; ambos argentinos y domiciliados Banchs 3659 CABA. Denominación: Caladero Argentino S.A. Constitución: 20/11/2009. Capital $ 40.000. Objeto: Comercialización de la pesca, pudiendo realizar la siguientes operaciones: Comercial: Mediante la compraventa, importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, equipos industriales y sus implementos; materias primas elaboradas, semielaboradas, a elaborarse, industrializadas o no; como tambien todo tipo de operaciones comerciales que se relacionen con su objeto; la pesca. Procesamiento, comercialización y congelación de productos ictícolas; venta de pescado fresco, enfriado y congelado su importación y exportación; podrá tambien dedicarse a la comercialización, ya sea en forma directa y en combinación con otras sociedades particulares de otros productos relacionados a la pesca. Plazo 99 años. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede Presidente Manuel Quintana 255, piso 6, dpto "B" CABA C.P C1014ACC. Directorio 1 a 5 Titulares por tres ejercicios; Sindicatura se prescinde. Representación legal, Presidente o vicepresidente en su caso; presidente: Oscar Alfredo Bazan DNI 8.389.232, argentino, nació 22/07/50, casado, comerciante, domiciliado Banchs 3659 CABA, Director suplente: Paula Cecilia Bazan; ambos con domicilio especial en Presidente Manuel Quintana 255, piso 6, dpto "B" CABA C.P C1014ACC; Cierre ejercicio: 30 de junio. Autorizado escritura 99 Fº 215, 20/11/2009 Registro 560 CABA. Escribana B. Dora Lanza Tanco.
Escribana – B. Dora Lanza Tanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/01/2010. Número: 100112015490/2. Matrícula Profesional Nº: 2050.
e. 09/02/2010 Nº 11273/10 v. 09/02/2010

CENTRAL ACCIONARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por esc. pub. 33 de 2/2/10 Registro 1445 Cap. Fed, Socios Lautaro Nahuel Molinero, soltero, venezolano, nacido 26/7/79, DNI 92 494933, Licenciado en sistemas, Carlos Danilo Molinero, casado, venezolano, nacido 26/6/78, DNI 92.494.934, ingeniero químico, Victoria Micaela Molinero, argentina, soltera, nacida 16/10/80, DNI 18863246, médica, domiciliados en Avenida del Libertador 2656, séptimo piso, departamento B, Cap, Fed Duración 99 años Objeto: tomar participaciones en otras sociedades, de cualquier tipo, industrial, agropecuarias incluíso avícolas, o financieras, en inmuebles, industrias y propiedades en general, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas, a constituirse o participar en consorcios, uniones transitorias de empresas, fideicomisos y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales, prestar asesoramiento relacionado con ese objeto, Las actividades que así lo requieran serán a cargo de profesionales con título habilitante. La sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier clase de representación, dentro y fuera del país. Capital $ 12.000 Administración 1 a 5 miembros por 3 años. Representación legal: presidente y/o Vicepresidente en su caso Cierre ejercicio 31-3 Representacion: Presidente: Lautaro Nahuel Molinero. Director Suplente Carlos Danilo Molinero, constituyen Domicilio Especial en Avenida Rivadavia 2151 quinto piso departamento B, Cap Fed Sede Social: Avenida Rivadavia 2151, quinto piso departamento B Cap. Fed. Autorizado por Esc. Públ. 33 de 2/2/10, Registro 1445 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ricardo M. Ferrer Reyes. Nº Registro: 1445. Nº Matrícula: 2092. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 18. Nº Libro: 514.
e. 09/02/2010 Nº 11275/10 v. 09/02/2010

CHACRAS DE URIBELARREA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 9/4/2007 Recibo Nº 59697/07, se elimina de su objeto social "La sociedad no tendrá fines de lucro a excepción de lo relativo a la administración del emprendimiento" quedando el demás articulado sin modificación. Autorizado escribano Eduardo H Plaetsier por Escritura Publica Nº 157 del 23/6/2006.
Escribano – Eduardo H. Plaetsier

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2010. Número: 100203050028/E.
e. 09/02/2010 Nº 11124/10 v. 09/02/2010

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 19/10/2009 y Reunión de Directorio del 17/12/2009, se aumentó el capital social de $ 120.000 a $ 8.000.000, quedando el, artículo cuarto del estatuto social, redactado a saber: "El capital social es de ocho millones de pesos, representado por igual número de acciones ordinarias de un peso, valor nominal cada una. Las acciones serán siempre de igual valor, con derecho a un voto cada una. Las acciones y los certificados que se emitan serán nominativos, no transferibles por endosos y contendrán los recaudos que establezcan las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, pudiendo emitirse títulos representativos de más de una acción". Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 21 del 04/02/2010 pasada por ante la Escribana María Sofia Sivori.
Escribana – María Sofía Sivori

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2010. Número: 100204053043/8. Matrícula Profesional Nº: 4927.

e. 09/02/2010 Nº 11291/10 v. 09/02/2010

CORRALON IBALE ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 158 se autorizo a Enrique Alfonso y comparecen: Gustavo Javier Alegre, argentino, 4/4/79, DNI 27272303, comerciante, soltero, General Rodríguez 744, Lanus, Provincia Buenos Aires; Susana Gabriela Ibarra, argentina, 5/5/73, DNI 23288325, comerciante, soltera, Cavia 4920, Lanus, Provincia Buenos Aires; Corralón Ibale Asociados SA; 99 años; Objeto Social: Compra, venta, representación, consignación, distribución de materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías o accesorios, de materiales para la construcción, pudiendo efectuar el traslado de los mismos. Podrá actuar como mandataria o intermediaria, como así en la administración y explotación, de empresas relacionadas al presente objeto; Capital Social $ 25000; Presidente: Gustavo Javier Alegre; Director Suplente: Susana Gabriela Ibarra, ambos domicilio especial en la sede social Lazcano 5456 CABA; ejercicio social 31/12.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2010. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 09/02/2010 Nº 11165/10 v. 09/02/2010

DAIMAR FIDUCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 04/02/10 se constituyó la sociedad. Socios: Víctor David Sujarchuk, 8/11/61, DNI 14.547.692, divorciado, empresario, Cabrera 4751, CABA; y Alejo Pablo Caporaso, 5/8/69, DNI 21.003.554, casado, empresario, Migueletes 1089, 1 “A”, CABA, todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: desarrollo, construcción y comercialización de edificios por el régimen de la Ley Nacional de Propiedad Horizontal y en general todo tipo de inmuebles como así también todo tipo de obras civiles de ingeniería y arquitectura. Compraventa, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, y la urbanización -de clubes de campo y parques industriales. Organizar las actividades necesarias para efectuar la administración fiduciaria de fideicomisos de administración con facultades inmobiliarias. Adquirir el dominio fiduciario de todo tipo de inmuebles, percibir los aportes de los fiduciantes y el producido de la venta de las propiedades inmuebles a los adquirentes, realizar los pagos que se requieran para la realización de las obras y proyectos objeto de cada uno de los fideicomisos que se administren, transferir a los adquirentes y/o a los beneficiarios y/o sus cesionarios las propiedades inmuebles que le correspondan según los instrumentos que oportunamente se otorguen. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesional con titulo habilitante; Capital: $ 30.000; Cierre de ejercicio: 31/01; Presidente: Victor David Sujarchuk, Vicepresidente: Alejo Pablo Caporaso, y Director Suplente: Karina Judith Izenberg, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Tucumán 1657, piso 7 “A”, CABA. Firmado María Julia Diez, autorizada por escritura Nº 43 del 04/02/10 ante el Registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 096. Nº Libro: 015.

e. 09/02/2010 Nº 11466/10 v. 09/02/2010

DOS TORRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 36 del 28/01/2010, Registro 137, se constituyó la sociedad “Dos Torres S.A.” por regularización de la sociedad de hecho “Sucesión Castelli, Eugenio Juan Emilio”, en los términos del artículo 22 de la Ley 19.550.- Socios: Eduardo Luciano Castelli, argentino, 16/08/1940, empresario, D.N.I. 4.377.813, CUIT 20-043777813, casado domiciliado en Libertad 1370, Piso 2º, C.A.B.A.; Juan Pedro Eduardo Castelli, argentino naturalizado, 26/03/1938, empresario, D.N.I. 10.809.324, CUIT 20-10809324-3, casado, domiciliado en Libertad 1370, Piso 2º, C.A.B.A.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades Agrícolas Ganaderas: La explotación bajo todas sus formas de establecimientos agropecuarios, agrícola ganaderos, sean propios o ajenos; ya sea mediante la adquisición, explotación, administración, colonización y/o arrendamiento de tierras, estancias, campos, bosques, chacras y fincas, en los cuales podrá sembrar, cultivar y explotar toda clase de cultivos y actividades ganaderas; comerciar con sus productos y subproductos materias primas elaboradas o a elaborarse, frutos del país o del extranjero, y demás bienes que sean resultado de, o estén relacionados con las actividades agropecuarias y frutícolas; cría, mestización y cruza de ganado de toda especie; explotación de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; compra, venta, importación, exportación, comercialización, producción, engorde, invernada y cría de ganado vacuno, porcino, lanar, equino o de cualquier otra especie.- Capital: $ 800.000.- representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y $ 1.- cada una.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Directorio: Presidente: Juan Pedro Eduardo Castelli.- Vicepresidente: Eduardo Luciano Castelli.- Director Suplente: María Isabel May.- Todos constituyeron domicilio especial en Libertad 1370, Piso 2º, C.A.B.A.- Cierre de Ejercicio: 31 de Julio.- Sede social: Libertad 1370, Segundo Piso, C.A.B.A.- Ricardo Mihura Seeber - Matrícula 1950 autorizado a firmar edictos en la escritura 36 del 28/01/2010, Registro 137.- Buenos Aires, 3 de Febrero de 2010.

Escribano – Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2010. Número: 100204052734/E. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 09/02/2010 Nº 11303/10 v. 09/02/2010

DUMFOX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 20/1/10 Reforma Art. 3 Objeto: Compra y venta por mayor y menor de muebles de madera maderas y productos de la madera y corte y cepillado Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 20/1/10.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 09/02/2010 Nº 11122/10 v. 09/02/2010

EMPRESA CONDE

SOCIEDAD ANONIMA

Nº IGJ 450.265. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 8/01/09 se resolvió: a) Aumentar el capital social de la suma de 74 Australes a la suma de $ 18.000, reformándose en consecuencia el Artículo 4º del Estatuto Social; b) Aumentar la duración de los mandatos del directorio a 3 ejercicios y modificar la garantía de los directores, adaptándola a la normativa vigente de la IGJ, modificando en consecuencia el Artículo 8º del Estatuto Social. El que suscribe, en su carácter de autorizado, según surge de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/01/09.

Abogado – Ignacio Luis Triolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2010. Tomo: 65. Folio: 559.

e. 09/02/2010 Nº 11143/10 v. 09/02/2010

ERLAGEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Romina Soledad Rocha 26/9/83 DNI 30.313.779 domiciliada en Iberá 5398 CABA y María Esther Verbug 24/3/44 DNI 4.720.199 domiciliada en Iberá 4398 CABA ambas argentinas solteras comerciantes 2) 29/1/10 4) Viamonte 640 piso 1 CABA 5) La compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Romina Soledad Rocha Suplente María Esther Verbug ambas con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/1 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 29/01/10.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 09/02/2010 Nº 11109/10 v. 09/02/2010

FERTILO AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Directorio del 19-2-2009 renunciaron como directores suplentes: François Mordasini y Nicolas Grange. Por Asamblea Extraordinaria del 5-11-2009 se aumentó el capital a $ 33.500.000.- se reformaron los artículos 4º, 8º y 9º; Se dio redacción íntegra al estatuto; se designaron: Presidente: Pascal Lorenzo Jacques Vuarambon, Vicepresidente: Franco Marcelo Caffarone; Director Titular: Juan Martin Heguy, Directores Suplentes: Ian Lundin, Christian Raymond; Gilles Lacour, y Nicola Lundin todos con domicilio especial en la sede social sita en Avenida Coronel Díaz 2760 piso 8º departamento B CABA; Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada por Asamblea Extraordinaria del 5-11-2009.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 09/02/2010 Nº 11323/10 v. 09/02/2010

FRANCISCO FERRER E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Daniel Alberto Ferrer, DNI. 16575774, Paraná 378, 1º piso, CABA; Presidente, Marcela Beatriz Ferrer, DNI. 17304755, Perú 3282, Caseros, Prov. Bs. As, Vicepresidente, ambos divorciados; Horacio Néstor Ferrer, DNI. 18153726, Director Titular, Francisco Ernesto Ferrer, DNI. 4067104, Suplente, ambos casados, Perú 3282, Caseros, Prov. Bs. As, todos argentinos, mayores, empresarios domicilio especial en Sede Social: Paraná 378, 1º piso, CABA. 1- 99 años. 2- Compra, venta, importación y exportación, industrialización, fabricación, comercialización, fraccionamiento, armado y distribución de productos siderúrgicos y metalúrgicos, máquinas y herramientas, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación y de todo tipo de materiales, insumos, maquinarias y equipos y productos relacionados con la actividad metalúrgica, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes, nacionales y extranjeros. 3- $ 250.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 20 del 27-1-10, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 111. Nº Libro: 06.

e. 09/02/2010 Nº 11200/10 v. 09/02/2010

GELMA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 09/10/2009 resolvió: a) aumentar el capital de 0,0033 a $ 20.000; b) Adecuó sus estatutos a la ley 19550 c) prescinde de sindicatura; d) se eligió un nuevo Directorio y se designó como: Presidente al Sr. Héctor Alberto Roncoroni y como Director Suplente a la Sra. Noemi Delia Panza. Domicilio especial Directores: Ortiz de Ocampo 2515/7/9 Piso 5º Departamento “3”, C.A.B.A. Autorizada por instrumento privado del 09/10/2009. Maria Valeria Bichutte. Abogada.

Abogada – María Valeria Bichutte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 90. Folio: 236.

e. 09/02/2010 Nº 11081/10 v. 09/02/2010

GORLEMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Eugenia Cisneros 5/8/80 DNI 27.939.732 domiciliada en Lavalle 1447 piso 6 CABA y Leandro Esteban Godoy 29/3/78 DNI 26.477.779 domiciliado en la Sede Social ambos argentinos solteros comerciantes 2) 1/2/10 4) Tucumán 331 piso 3 CABA 5) Inversora realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios inmobiliarios y activos tanto nacionales como extranjeros acciones y bonos de empresas gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos La sociedad podrá ejecutarlos por cuenta de terceros asociada a terceros o para sí misma 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente María Eugenia Cisneros Suplente Leandro Esteban Godoy ambos con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/1. Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 01/02/2010.

Pablo Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 09/02/2010 Nº 11098/10 v. 09/02/2010

GUAMINI 1085

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 15 del 13/1/10, Folio 31, Registro 1148; Hugo Alberto Rodríguez, argentino, casado, empresario, nacido el 21/10/54, DNI 11.424.233, Guamini 1085 CABA y Celestina Sastre, argentina, casada, empresaria, nacida el 13/11/54, DNI 11.423.323, Guamini 1085, CABA, constituyeron: “Guamini 1085 S.A., sede social: Guamini 1085 CABA. Plazo 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: realizar toda clase de operaciones, desarrollos inmobiliarios y construcción, pudiendo comprar, vender, permutar, arrendar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, otorgando hipotecas y constituyendo demás derechos reales por créditos y garantías en general. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidas por las leyes o su estatuto y que se vinculen con su objeto. Capital Social: $ 166.000. Administración: A cargo del Directorio formado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Celestina Sastre, Director Suplente: Elizabeth Rodríguez, argentina, casada, ama de casa, nacida el 4/2/75, DNI 24.375.187, José Bonifacio 1561, 7º B CABA, aceptan al cargo y con domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Apoderado Fernando Bruno Silvestri, Poder Especial 13/1/10 Fº 31, Registro 1148 Esc. M. Agustina Bracuto.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 01/02/2010. Nº Acta: 161. Nº Libro: 14.

e. 09/02/2010 Nº 11070/10 v. 09/02/2010

INFOCRED ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución: Accionistas: Maximiliano Nicolás D’Auro, argentino, casado, abogado, nacido el 25.9.1973, DNI. 23.478.040, domiciliado en Alsina 330, San Isidro, Pcia. Bs. As.; y Nicolás Antonio Franulic Casasnovas, boliviano, casado, economista, nacido el 6.5.1976, Cédula Identidad boliviana 995673 CB, domiciliado en Avenida Arce 2701, La Paz, República de Bolivia; Constitución: Escritura Nº 72 del 27 de enero de 2010, Registro 698 C.A. Bs. As.; Denominación: Infocred Argentina S.A.; Sede: Tucumán 1, Piso 4º, C.A. Bs. As.; Objeto: Artículo Tercero: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades: Recolectar, almacenar, procesar y enriquecer (i) información de personas naturales y jurídicas, de carácter patrimonial relativa a la solvencia económica y al crédito, con la finalidad de actuar como buró de información crediticia,

en el marco de las normas legales aplicables; y (ii) información de cualquier tipo; incluyendo la referida a bienes o cosas, para la provisión de informes o reportes a terceros, en el marco de las normas legales aplicables. Plazo: 99 años; Capital: $ 20.000.-; Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 1 ejercicio. Composición: Presidente: Nicolás Antonio Franulic Casasnovas; Vicepresidente: Diego Alejandro Anzotegui, Director Titular: Lilian Liceth Vargas Mendoza, Director Suplente: Maximiliano Nicolás D'Auro. Los señores Nicolás Antonio Franulic Casasnovas y Maximiliano Nicolás D'Auro, con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º; Diego Alejandro Anzotegui, con domicilio especial en Timoteo Gordillo 15, Piso 18º "C"; y Lilian Liceth Vargas Mendoza, con domicilio especial en Concordia 1283, todos de C.A. Bs. As. Sindicatura: Se prescinde. Representación legal: Presidente o Vicepresidente o director/es designado/s al efecto; Cierre de ejercicio: 31/12. Constanza Paula Connolly, en carácter de autorizada, conforme escritura pública Nº 72 del 27 de enero de 2010, escribano Jorge di Lello, Registro 698 de C.A. Bs. As.

Abogada – Constanza Paula Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2010. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 09/02/2010 Nº 11057/10 v. 09/02/2010

ISPAFER

SOCIEDAD ANONIMA

Isabel Patricia Ferrari, soltera, comerciante, dni: 13244142, Charcas 3445 piso 4 dpto. A CABA., Presidente y Ricardo Osvaldo Toural, viudo, empleado, dni: 4539443, Coronel Díaz 1617 piso 1 CABA., Suplente, ambos, argentinos, mayores de edad con Domicilio Especial en Sede Social: Charcas 3445 piso 4 dpto. A CABA. 1) 99 años. 2) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento propiedades inmuebles inclusive comprendidas en Régimen Propiedad Horizontal. Administración propiedades inmuebles propias o de terceros. Financiera: aporte de capital a particulares o sociedades mediante otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y realización todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes excluidas operaciones Ley 18.061 y concurso público. 3) Pesos Treinta Mil. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.12- Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 25/26.01.2010.

Certificación emitida por: Isaac León Pomerantz. Nº Registro: 1432. Nº Matrícula: 3612. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 200. Nº Libro: 48.

e. 09/02/2010 Nº 11061/10 v. 09/02/2010

JOMSALVA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad informa que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21 de julio de 2009, se designó nuevo Directorio compuesto por Patricia Nora Malnati como Directora Titular y en ejercicio de la presidencia; y Miguel A. Giordano como Director Titular y en ejercicio de la Vicepresidencia. Presentes en el acto aceptaron expresamente sus cargos, constituyendo domicilio especial en Tucumán 1516-4º "A". Asimismo, en dicha Asamblea se decidió, por unanimidad de los presentes: a) Aumentar el capital social de $ 120.000 a $ 263.193, representado por 263193 acciones nominativas no endosables de valor $ 1 por acción con derecho a 5 votos por acción. b) Se modificaron los arts. 5º y 6º del estatuto social, a fin de regular el derecho de preferencia y limitar la transferencia de las acciones a terceros ajenos a la sociedad, y transmisión en caso de disolución forzosa de sociedad conyugal de algunos de los accionistas, y estableciendo que las acciones y certificados emitidos deberán contener la leyenda "Acciones de Circulación Restringida". c) Se modificó el art. 11 del estatuto social, estableciendo la creación del órgano de fiscalización de la sociedad, a cargo de 1 síndico titular por el término de 3 ejercicios, y 1 síndico suplente, y habiéndose designado como síndico titular a Aldo Bordigoni, DNI 7867721; y como síndico suplente a Claudia Marina León DNI 14446358, ambos con domicilio especial en Tucumán 1516-4º "A". d) Incorporación de los arts. 17 y 18 del estatuto social, fijando pautas estatutarias para la solución de conflictos entre accionistas, a fin de evitar que el voto negativo de accionistas dificulte o impida avanzar hacia delante con las decisiones tomadas en las Asambleas de accionistas. Firma autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21-07-09. Esteban Tresserras. Abogado.

Abogado – Esteban Tresserras

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 104. Folio: 124.

e. 09/02/2010 Nº 11219/10 v. 09/02/2010

KOLONAKI

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Isabel Méndez 29/1/63 DNI 18.439.491 y Delfina del Carmen Cufré 8/1/67 DNI 18.376.225 ambas argentinas solteras comerciantes domiciliadas en Terrero 761 piso 5 CABA 2) 1/2/10 4) Larrea 785 piso 12 CABA 5) Inversora realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios inmobiliarios y activos tanto nacionales como extranjeros acciones y bonos de empresas gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos La sociedad podrá ejecutarlos por cuenta de terceros asociada a terceros o para sí misma 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente María Isabel Méndez Suplente Delfina del Carmen Cufré ambas con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/1 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 01/02/2010.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 09/02/2010 Nº 11117/10 v. 09/02/2010

KUSAVI LATAM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura del 3 de febrero de 2010, Folio 177, Registro 1538, Capital Federal; integrada por Judith Cynthia Sapochnik, argentina, nacida el 13/02/1968, casada en primeras nupcias con Pablo Gabriel Kotelanski, D.N.I. 20.006.156, C.U.I.T. 27-20006156-5, Licenciada en Psicología, domiciliada en Potosí 4453, segundo piso, departamento "B", C.A.B.A.; Gabriel Martín Vienni, argentino, nacido el 23/12/1978, soltero, hijo de Enrique Tomas Vienni y Susana Irma Cravello, D.N.I. 27.084.670, C.U.I.T. 20-27084670-0, Licenciado en Economía, domiciliado en Estomba 1407, primer piso, departamento "A", C.A.B.A., y Máximo Kurdziel, argentino, nacido el 21/09/1978, soltero, hijo de Hernan Francisco Kurdziel y Ana Cristina Moltedo, D.N.I 26.895.421, C.U.I.L. 20-26895421-0, Técnico en informática, domiciliado en La Pampa 1420, décimo piso, departamento "B" de esta Ciudad.- Denominación: Kusavi Latam S.A.".- Domicilio: ciudad de Buenos Aires.-Duración: 5 años a partir de su inscripción.- Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Brindar servicio de investigación de mercado y consultoría en marketing y comercialización; 2) Investigar el desempeño de bienes y servicios ofrecidos por empresas nacionales e internacionales dedicadas tanto al consumo masivo como selectivo.- A tales efectos la sociedad podra utilizar las siguientes modalidades de investigación: a) Entrevistar a diferentes sectores de la población, a través del uso de diferentes técnicas.- b) Relevamiento y búsqueda de información con el fin de procesarla, analizarla y comercializarla a organismos públicos o privados, nacionales y/o internacionales (con domicilio en la República Argentina y/o en el resto del mundo).- A los efectos del cumplimiento de su objeto, la sociedad podra utilizar recursos y/o insumos necesarios para la operatoria de la empresa (dentro y fuera del país), contratación de coordinadores de equipos de encuestadores (empresas o particulares), y de profesionales temporarios y/o permanentes.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- Capital: $ 50.000.000 y se divide en 50.000 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un peso cada acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550.- Presidente: Judith Cynthia Sapochnik.- Director Suplente: Gabriel Martín Vienni.- Los directores designados constituyen domicilios especiales y legales en La Pampa 1420,décimo piso, departamento "B", C.A.B.A. y agregan que aceptan los cargos para los que fueran designados; Prescinden de sindicatura; Representación: presidente o vicepresidente en su caso; Sede: La Pampa 1420, décimo piso, departamento "B" de C.A.B.A.- Cierre ejercicio: 31 de enero de cada año.- Escribana Regina Aisinscharf, autorizada por escritura número 38, pasada al folio 177, fecha 3 de febrero de 2010.

Escribana – Regina Aisinscharf

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2010. Número: 100204052404/8. Matrícula Profesional Nº: 4038.

e. 09/02/2010 Nº 11391/10 v. 09/02/2010

LAFLANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 15/12/09, transcripta por esc. del 03/02/10, folio 5, Reg. 221 Cap. Fed. se decidió aumentar el capital social en $ 220.000, elevándolo de $ 20.000 a $ 240.000 mediante el aporte de dinero efectivo de los socios y emitir 220.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 por acción y c/derecho a un voto c/u. Se reforma Artículo 4 Estatuto Social. Hugo Salvador Rosello, DNI 10.078.224, Presidente, según escritura del 20/11/09, pasada ante escribana Florencia Valeria Coria, folio 91, Registro 221 Cap. Fed. a su cargo.

Certificación emitida por: Florencia V. Coria. Nº Registro: 221. Nº Matrícula: 5051. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 070. Nº Libro: 1.

e. 09/02/2010 Nº 11103/10 v. 09/02/2010

LIRNALL COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 19 del 20.01.2010 del Registro Notarial 41 de Vicente López, Bs. As.; la sociedad "Lirnall Company Sociedad Anónima" (sociedad extranjera) realizó la adecuación del artículo 124 Ley 19.550 por aplicación de la Resolución IGJ 12/2003 adoptando el tipo de sociedad anónima con la denominación de "Lirnall Company S.A.": 1) Alejandro Oppenheimer, 6/5/62, DNI 14.868.597 y Viviana Mónica Larrat, 6/9/63, DNI 16.463.163; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en la calle Coronel Machado 2550, Castelar, Bs. As.. 2) 50 años.- 3) Dr. Bernardo de Irigoyen 428, 1º piso Cap. Fed. 4) a) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, administración y/o arrendamiento, locación o sublocación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ellas, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles. b) Constructora: mediante la construcción de inmuebles urbanos o rurales, por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes, planes de construcción de viviendas, realización de obras de ingeniería y/o arquitectura de todo tipo, ejecución, proyecto y dirección de obras en general. c) Financiera: mediante la realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en el Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, financiamiento con dinero propio y/o ajeno y/o mixto de las operaciones comprendidas en el objeto social, aporte o inversión de capitales con particulares, sociedades; constitución, transferencia y/o cancelación de hipotecas, prendas y demás garantías, compraventa de títulos y valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, firmar garantías y/o empréstitos de cualquier tipo, relacionadas con el desarrollo del objeto societario.- 5) $ 200.000. 6) Presidente: Viviana Mónica Larrat.- Director Suplente: Alejandro Oppenheimer.- Domicilio especial de los Directores: Dr. Bernardo de Irigoyen 428, 1º piso Cap. Fed.; Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 5; duración 3 ejercicios; sin sindicatura.- 7) Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso.- 8) 31/12.- El Apoderado se encuentra autorizado por Escritura Nº 19 del 20.01.2010, folio 111 Registro Notarial 41 de Vicente López, Bs. As.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 147. Nº Libro: 174.

e. 09/02/2010 Nº 11390/10 v. 09/02/2010

LOS 4 DONES

SOCIEDAD ANONIMA

Razón Social: Los 4 Dones Sociedad Anónima. Domicilio Legal: calle Medrano 1650 Piso 8 departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Fecha de, Constitución: 20 de octubre de 2.009 por escritura Nº 222. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en su nombre o en nombre de terceros, en el pais o en el extranjero las siguientes actividades: 1. Espectáculos: Mediante la Organización de espectáculos publicos o privados, contratando artistas, explotación de confiterías, restaurantes, bares, discotecas, boites, salones de fiestas y bailables, shows musicales, teatrales y cinematográficos, exhibición de videos, organización de espectáculos radiales y televisivos. 2. Alquileres: Alquiler de locales cerrados y predios al aire libre para la realización de eventos, fiestas y conferencias, alquiler de equipos de audio y video. 3. Publicidad y Propaganda publica y privada, oral y/o escrita, por todos los métodos y modalidades, explotación de derechos de imagen, promoción y difusión publicitaria, merchandising, auspicios gráficos, televisivos, radiales, videográficos, fotográficos, derechos de conferencias de prensa, derechos de organización de eventos y espectáculos, patrocinios, representaciones y todos los demás derechos provenientes de la difusión y promoción de marcas. Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Capital Social Suscripto: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de $ 1 Valor Nominal cada una. Socios: 1-: Fernando Javier Meza, nacido el 28 de Octubre de 1981, Documento Nacional de Identidad 28.745.742, CUIL 20-28745742-2, soltero, hijo de Zulma Gloria Gianico y de Jorge Ismael Meza, empresario, domiciliado en calle Urquiza 164, Yamil Elel, nacido el 13 de marzo de 1983, Documento Nacional de Identidad 29.888.608, CUIL 20-29888608-2, soltero, Hijo de Jorge Walter Elel y de María Alejandra Punti, empresario, domiciliado en calle Brasil 699, Branko Daniel Riga, nacido el 18 de junio de 1.981, con Documento nacional de Identidad 28.745.583, CUIL 20-28745583-7, soltero, hijo de Stella Maris Echanis y de Jorge Daniel Riga, empresario, con domicilio en calle España 466. Todos vecinos de la Ciudad y Partido de Arrecifes (B). Y Bernardo Hugo Martínez, nacido el 30 de julio de 1974, Documento Nacional de Identidad 24.137.115, CUIL 20-24137115-9, casado en primeras nupcias con Lorena Silvina Ayerdi, con domicilio en calle 25 de Mayo 291 de la Ciudad y Partido de Salto (B). Administración: La dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, dentro de un mínimo de uno y un máximo de cinco, los que duraran dos ejercicios en sus cargos. Se designa como Presidente al Señor Meza, Fernando Javier y como Director Suplente al Señor Elel, Yamil, con domicilio especial en sede. Duración en el cargo: dos ejercicios. Abogada: Laura Marina Caldentey, Tº 93 Fº 714 C.P.A.C.F., profesional autorizada por escritura Nº doscientos cuarenta y uno de fecha 16 de octubre de 2009 para el diligenciamiento de la presente sociedad.

Abogada – Laura Marina Caldentey

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 93. Folio: 714.

e. 09/02/2010 Nº 11229/10 v. 09/02/2010

LOSILAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Rosa Barraza 5/11/65 DNI 18.771.494 y Silvia Guallama 8/1/68 DNI 20.051.436 ambas argentinas solteras comerciantes domiciliadas en Mendoza 5640 CABA 2) 1/2/10 4) Av. Córdoba 836 piso 9 CABA 5) La compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente María Rosa Barraza Suplente Silvia Guallama ambas con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/1 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 01/02/10.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 72. Folio: 196.
e. 09/02/2010 Nº 11114/10 v. 09/02/2010

METALES ZANZIBAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 2307 del 17/12/9 se autorizó a Enrique Aníbal Alfonzo a suscribir el presente y comparecen: Luís Alberto Bluma, argentino, 11/2/86, DNI 32297029, comerciante, soltero, Allende 4226 Lanus Provincia de Buenos Aires y Rubén Luís Lencina, argentino, 15/7/59, DNI 12972813, comerciante, soltero, Baltazar 3367 Temperley Lomas de Zamora Provincia de Buenos Aires; Metales Zanzíbar S.A.; 99 Años; Objeto: realizará la forja, laminación, mecanizado de piezas, estampería, matricería, trefilación, rectificación, fundición e industrialización general de acero, hierro, bronce, aluminio, metales ferrosos y no ferrosos y metales en general; pudiendo actuar como agente, representante, comisionista, importador, exportador, comprador, vendedor, distribuidor y comercializador general bajo cualquier modalidad permitida por la ley. Capital Social: $ 40000. Cierre de Ejercicio: 31/12. Presidente: Luís Alberto Bluma; Director Suplente: Rubén Luís Lencina, ambos domicilio especial en la sede social Santander 5820 Capital Federal.
Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2010. Tomo: 46. Folio: 313.
e. 09/02/2010 Nº 11166/10 v. 09/02/2010

MONTE VIEJO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria del 27/12/2007, se resolvió: 1º) aumentar el capital social de la suma de $ 850.000.- a la suma de $ 1.400.000.-; es decir, en $ 550.000.-, y en consecuencia reformar el Art. 4º del estatuto social. Joaquín Estanislao Martínez. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 27/12/2007.
Abogado – Joaquín E. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 97. Folio: 338.
e. 09/02/2010 Nº 11108/10 v. 09/02/2010

NACION ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura 148, del 5 de febrero de 2010, ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, al Folio 541 del Registro Notarial 453, la sociedad "Nación Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones S.A.", formalizó la reforma de los artículos 3º y 8º del Estatuto dispuesta por Asamblea General Extraordinaria del 03/02/2010, los que quedan así redactados: Artículo Tercero "Tiene por objeto la administración de aportes voluntarios, como así también de los depósitos convenidos oportunamente transferidos a la ANSeS y el correspondiente pago de los beneficios, (art. 6to. Ley 26425 y normas reglamentarias). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Artículo Octavo: "Conforme lo dispuesto por el artículo 89, ley 24.241, la sociedad deberá integrar y mantener en todo momento un activo que como mínimo deberá ser equivalente al uno por ciento (1%) del Fondo de Jubilaciones y Pensiones respectivo, el que se denominará encaje. Este encaje nunca podrá ser inferior a pesos un millón quinientos mil ($ 1.500.000) y tendrá por objeto responder a los requisitos de rentabilidad mínima a que se refiere el artículo 86. El cálculo del encaje se efectuará en forma semanal teniendo en cuenta el valor promedio del Fondo durante los quince (15) días corridos anteriores a la fecha del cálculo. El monto del encaje deberá ser invertido en los mismos instrumentos autorizados para el Fondo y con iguales limitaciones. El encaje es inembargable. Todo déficit del encaje no originado en el proceso de aplicación establecido en el artículo 90, ley 24.241, se regirá por las normas y plazos de integración, penalidades y reclamos que a tal efecto establezcan las normas reglamentarias"; Autorizado por escritura 148, de fecha 5 de febrero de 2010, Folio 541, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.
Escribano – Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/02/2010. Número: 100205055433/A. Matrícula Profesional Nº: 3933.
e. 09/02/2010 Nº 12209/10 v. 09/02/2010

NORTOWER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en la Asamblea del 14/12/09 se designaron las autoridades y se distribuyeron los cargos en el directorio, el quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Marina Laura Jacobo; Vicepresidente: Mauro Ricardo Jacobo; Director titular: Ricardo Julio Jacobo; Director titular: Ricardo Mauricio Jacobo; Director titular: Néstor Alcides Jacobo. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Carlos Antonio López 2855, piso 11 departamento 5, CABA. Asimismo se modificaron los arts. 4º, 5º, 8º y 10º de los Estatutos estableciendo: a) Clases A y B de acciones y régimen de transferencia de acciones (art. 4º y 5º); Directorio compuesto de 1, 3 o 5 Directores según lo determine la asamblea y elección de los mismos por clases de acciones (art. 8º) y elección de los Síndicos por clases de acciones (art. 10º).- Autorizado Diego Ignacio Pelliza según acta de Asamblea del 14/12/09.
Autorizado – Diego Ignacio Pelliza

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 004. Nº Libro: 89.
e. 09/02/2010 Nº 11125/10 v. 09/02/2010

NUPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3 de Febrero del año 2010, se modifica el Artículo Primero del Estatuto Social, cambiando su denominación por "Otfak S.A.". Artículo Primero: Denominación. La sociedad se denomina "Otfak S.A." Angel Enrique Moreira, autorizado por escritura Nº 2, del 5 de Enero del año 2010, ante el Escribano Hernán Manuel de Pablo.

Certificación emitida por: Hernán M. de Pablo. Nº Registro: 1292. Nº Matrícula: 3889. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 3. Nº Libro: 40.
e. 09/02/2010 Nº 11087/10 v. 09/02/2010

OLIBARO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 105 del 21/1/2010 ante el Registro 501 se constituyó la sociedad. Accionistas: Eliane Hounie, 9/8/1970, DNI 93.978.752, casada, traductora pública, Guido 2680, Unidad 44, Becar, Provincia de Buenos Aires; Nicole Houine González, 22/3/1968, CI uruguaya 3.690.851-1, casada, comerciante, Enrique Azarosa 2375, Montevideo, Uruguay. Sede: Mario Bravo 892, Piso 3º, CABA. Objeto: a) Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, telas, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. B) Industrial: fabricación, elaboración y transformación de productos, subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Plazo: 99 años. Capital: $ 115.500. Administración: A cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, por 3 ejercicios. Deben designarse suplentes en igual o menor número para reemplazar a los titulares en caso de vacancia, según el orden de su elección. Por instrumento constitutivo se fija en uno el número de directores titulares, designando a Eliane Hounie Directora Titular y Presidente y en uno el número de directores suplentes, designando a Juan Cruz Videla como tal, ambos con domicilio constituido en la sede. La sociedad prescinde de sindicatura. Representación legal: A cargo del Presidente. Quórum y mayorías: conforme artículos 243 y 244 de la ley 19.550, excepto en caso de Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria, que se tendrá por válidamente constituida, cualquiera sea el número de las acciones presentes con derecho a voto. Cierre del ejercicio: 31/12. Guillermo Mario Paván, autorizado por escritura pública de constitución del 21/01/2010.
Abogado – Guillermo Mario Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 94. Folio: 940.
e. 09/02/2010 Nº 11214/10 v. 09/02/2010

OVERSEAS TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 13/11/2009, resolvió a) Modificar la denominación Overseas Trading S.A. por Overseas Info Trading S.A.; b) Modificar el objeto social, adoptando el siguiente: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicios integrales de computación, incluyendo compra, venta, consignación, representación y distribución de computadoras, sus partes, repuestos y accesorios, sistemas operativos, software y hardware, programas de computación, desarrollo e instalación, mantenimiento, reparación y asesoramiento en relación a redes de computación, servicios de procesamientos de datos y desarrollo de programas, diseño e implementación de sistemas de información, seguridad informática, organización y métodos y sistemas administrativos, que se prestarán en caso que la materia lo requiera, mediante la intervención de profesionales matriculados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo inclusive invertir en sociedades por acciones que tengan por objeto desarrollar actividades conexas, accesorias o complementarias a las actividades de esta sociedad". En consecuencia modificó los artículos primero y tercero del Estatuto. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65 Fº 920, autorizada conforme Resolución 9/87 de I.G.J. en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 13/11/2009.
Abogada – María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 65. Folio: 920.
e. 09/02/2010 Nº 11162/10 v. 09/02/2010

PASITO EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 19.11.2009 se aprobó reformar Estatutos Sociales en Artículo Tercero: Objeto: Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento propiedades inmuebles inclusive comprendidas en Régimen de Propiedad Horizontal, toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamiento/posterior loteo parcelas destinadas a vivienda, urbanización y clubes de campo pudiendo tomar para venta o locación operaciones inmobiliarias de terceros. Operaciones sobre inmuebles que autoricen leyes y comprendidas en Ley Propiedad Horizontal. Administración propiedades inmuebles propias o de terceros. Financiera: aporte de Capital a particulares, sociedades o empresas promovidas en especial con beneficios de diferimiento y/o franquicias impositivas; otorgamiento créditos en general sean o no garantizados y todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, excluídas las contempladas por Ley 18.061 y concurso público. Constructora: construcción edificios, refacción y acondicionamiento de inmuebles en general. Todas las actividades enunciadas serán desarrolladas por profesionales de la materia, con título y matrícula habilitante.- Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 20/20.01.2010.

Certificación emitida por: Isaac León Pomerantz. Nº Registro: 1432. Nº Matrícula: 3612. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 199. Nº Libro: 48.
e. 09/02/2010 Nº 11062/10 v. 09/02/2010

PELAMA CHUBUT

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Correlativo: 900.905: Comunica que con fecha 20 de enero de 2010, la Asamblea Extraordinaria aprobó la fusión por absorción con la firma "Desarrollos Chubut S.A." la cual se disuelve anticipadamente, por efecto de la fusión. Atento, a poseer los accionistas de Pelama Chubut S.A. el 100% de las acciones de Desarrollos Chubut S.A. y en las mismas participaciones societarias, se resuelve el aumento del capital social de Pelama Chubut S.A de la suma de $ 5.700.000 a la suma de $ 8.200.000, emitiéndose nuevas acciones por la cantidad total de 2.500.000 y entregándose, a cada accionista una acción nueva por cada acción vieja que poseyera en Desarrollos Chubut S.A. De ésta manera, se modifica el artículo 5 del Estatuto Social, fijándose el capital social total en la suma de $ 8.200.000. Osvaldo Rubén Dolisi, Autorizado: según instrumento privado del 26/01/2010.
Contador – Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2010. Número: 443302. Tomo: 173. Folio: 206.
e. 09/02/2010 Nº 11392/10 v. 09/02/2010

PHARMADORF

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 18.4.2001, Nº 4608, Libro 14 de Sociedades por Acciones. Comunica que se rectifica el aviso publicado el 14.1.2009, factura Nº 10190, respecto de la reforma del artículo 8º del Estatuto resuelto por la Asamblea del 13.11.2008, en el cual se establece que la representación legal corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento, a dos Directores en forma conjunta. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada, según Asamblea del 13.11.2008.
Abogada – María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2010. Tomo: 65. Folio: 429.
e. 09/02/2010 Nº 11059/10 v. 09/02/2010

PIERLUX INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 751 del 30.12.2009 del Registro Notarial 41 de Vicente López, Bs. As.; la sociedad "Pierlux International S.A." (sociedad extranjera) realizó la adecuación del artículo 124 Ley 19.550 por aplicación de la Resolución IGJ 12/2003 adoptando el tipo de sociedad anónima con la denominación de "Pierlux S.A.": 1) Jorge Omar Fernández, 6/11/48, DNI 5.400.863, Contador Público y Mónica María Gregalio, 27/4/51, DNI 6.653.284, comerciante; ambos argentinos, casados y domiciliados en la calle Amancio Alcorta 219, Lanús, Bs. As. 2) 50 años.- 3) Alicia Moreau de Justo 1848, 1º piso Departamento 33 Cap. Fed. 4) a) Agropecuarias: Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando las labores del ciclo agrícola o de alguna de ellas. Realizar operaciones agrícolas ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde de ganado menor y mayor, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productores derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. Explotación, producción, de todo tipo de especies cerealeras, semillas, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, y tés; fructícolas, forestales avícolas y granjeras.- Compra, venta, acopio, importación y exportación, consignación y distribución de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país, de hacienda y animales de granja; y la realización de todo tipo de actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y la explotación de los productos de dicha actividad.- b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles, explotación y administración de estancias, campos, chacras, fincas, propios o de terceros. Realización de toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal, administración de propiedades inmuebles, propias

o de terceros- 5) $ 50.000. 6) Presidente: Jorge Omar Fernández.- Directora Suplente: Mónica María Gregalio.- Domicilio especial de los Directores: Alicia Moreau de Justo 1848, 1° piso Departamento 33 Cap. Fed.; Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 5; duración 3 ejercicios; sin sindicatura.- 7) Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso.- 8) 31/10.- El Apoderado se encuentra autorizado por Escritura Nº 751 del 30.12:2009, folio 3497 Registro Notarial 41 de Vicente López, Bs. As.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 146. Nº Libro: 174.

e. 09/02/2010 Nº 11376/10 v. 09/02/2010

PRIMALCO INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 750 del 30.12.2009 del Registro Notarial 41 de Vicente López, Bs. As.; la sociedad "Primalco, International S.A." (sociedad extranjera) realizó la adecuación del artículo 124 Ley 19.550 por aplicación de la Resolución IGJ 12/2003 adoptando el tipo de sociedad anónima con la denominación de "Primaltec S.A.": 1) Jorge Omar Fernández, 6/11/48, DNI 5.400.863, Contador Público y Mónica María Gregalio, 27/4/51, DNI 6.653.284, comerciante; ambos argentinos, casados y domiciliados en la calle Amancio Alcorta 219, Lanús, Bs. As. 2) 50 años.- 3) Alicia Moreau de Justo 1848, 1° piso Departamento 33 Cap. Fed. 4) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles, explotación y administración de estancias, campos, chacras, fincas, propios o de terceros. Realización de toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal, administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- 5) $ 50.000. 6) Presidente: Jorge Omar Fernández.- Directora Suplente: Mónica María Gregalio.- Domicilio especial de los Directores: Alicia Moreau de Justo 1848, 1° piso Departamento 33 Cap. Fed.; Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 5; duración 3 ejercicios; sin sindicatura.- 7) Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso.- 8) 31/10.- El Apoderado se encuentra autorizado por Escritura Nº 750 del 30.12.2009, folio 3491 Registro Notarial 41 de Vicente López, Bs. As.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 148. Nº Libro: 174.

e. 09/02/2010 Nº 11393/10 v. 09/02/2010

PROIMTA

SOCIEDAD ANONIMA

Cristian Javier Greppi 28 años DNI 28724901 Romina Beatriz Riso 28 años DNI 29317348 ambos casados domiciliados en Almirante Brown 86 Villa Ballester pcia. Bs. As. argentinos comerciantes. Escritura 28 del 01-02-10 Escribano Ernesto C. Falcke Registro 1740 Denomina Proimta S.A. Domicilio Roosvelt 5443 piso 7 departamento "C" Cap. Fed. Objeto: tiene por objeto la realización por sí, por cuenta o asociada a terceros a: comercialización, fabricacion importacion exportación distribución de autopartes, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz y actividades conexas. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 100.000 dividido 1000 acciones de $ 100 cada una suscriptas 100% por socios en las siguientes proporciones: Cristian Javier Greppi suscribe 900 acciones representativas de $ 90.000; Romina Beatriz Riso suscribe 100 acciones representativas de $ 10.000. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa mínimo 1 máximo 5 por 3 años. Presidente: Cristian Javier Greppi, Director Suplente: Romina Beatriz Riso ambos domicilio especial en Roosvelt 5443 piso 7 departamento "C" Cap. Fed. Representa Presidente y Vice indistinta. Cierre de ejercicio 31/12. Prescinde Sindicatura. Ernesto Falcke esc. reg. 1740 autorizado por escritura 28 del 01-02-10 a publicar el presente instrumento.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/02/2010. Número: 100208057032/5. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 09/02/2010 Nº 12292/10 v. 09/02/2010

PUERTO URQUIZA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Walter Roberto Grenon, 4-8-61, D.N.I. 14.455.331, divorciado, 25 de Mayo 68 Planta Alta, Paraná, Pcia. de Entre Ríos y Williams Grenon, 26/12/88, soltero, DNI 34.254.871, Juan de Garay 3347, Santa Fe, Pcia. de Santa Fe; ambos argentinos, empresarios. 2) 5/2/2010 3) Puerto Urquiza S.A. 4) Lavalle 392, Piso 2 departamento "B", CABA. 5) actividades inmobiliarias y desarrollo de emprendimientos inmobiliarios, mediante la adquisición, enajenación, permuta, constitución, transferencia y extinción de derechos reales sobre bienes inmuebles urbanos o rurales, explotación, administración, arrendamiento y construcción de los mismos, urbanización, fraccionamiento y loteos, incluso operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 100.000 8) Presidente Walter Roberto Grenon y Director Suplente Williams Grenon, mandato por 3 ejercicios, constituyen domicilio especial en Lavalle 392, Piso 2 departamento "B", CABA 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de abril. Walter Roberto Grenon autorizado por escritura 2 del 5/2/2010 Fo. 7 Reg. 1846.

Certificación emitida por: Julia Ricciardi de Traini. Nº Registro: 1846. Nº Matrícula: 4509. Fecha: 05/02/2010. Nº Acta: 199. Nº Libro: 8.

e. 09/02/2010 Nº 12184/10 v. 09/02/2010

RE SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Directorio Nº 60 del 30/11/2009 y Asamblea General Extraordinaria Nº 16 y Nº 18 del 30/11/2009 y 18/01/2010 respectivamente, protocolizadas según Escritura Nº 7, del 26/01/2010, ante el Escribano Carlos A. Goggia, al folio 14 del Reg. 489 de Cap. Fed.; se trató la renuncia del Director Titular Daniel Osvaldo Camino: argentino, 20/11/1958, D.N.I 12.668.254, C.U.I.T. 23-12668254-9, divorciado, empresario, domiciliado en Jose. L. Pagano 2673, 1° "C" de Cap. Fed. Se designó a los actuales miembros del Directorio: Presidente: Jose Leonardo Aversa, argentino, 15/4/1953, D.N.I 10.661.700, C.U.I.T 20-10661700-8, divorciado, empresario, domiciliado en Charcas 2660 1° "3" de Cap. Fed. Vicepresidente: Ruben Marcelo Rodríguez, argentino, 28/12/1956, D.N.I 12.702.641, C.U.I.T 20-12702641-7, empresario, casado 1° nupcias con Liliana Montorro, domiciliado en Av. Callao 852 9 "A" Cap. Fed. Director Titular: Gabriel Dario Capristo, argentino, 19/4/1964, D.N.I 16.939.601, C.U.I.T 23-16939601-9, casado 1° nupcias con Verónica Tsolakian, empresario, con domicilio en la calle Mcal. Francisco Solano López 3256 de Cap. Fed. Directora Suplente: María de los Angeles Barroso, argentina, 26/4/1966, D.N.I 17.951.763, C.U.I.L 27-17951763-4, soltera, empleada, domiciliada Arce 829 13° "C" de Cap. Fed. Director Suplente: Hernan Gaston Padilla, argentino, 06/12/1971, D.N.I 22.472.562, C.U.I.T 20-22472562-1, Soltero, empleado, domicilio Av. Del Libertador 7520 10° "D" Cap. Fed. Director Suplente: Silvia Barroso, argentina, 29/8/1967, D.N.I 18.569.511, C.U.I.L 27-18569511-0, Soltera, empresaria, con domicilio en Arce 975 4° "A" de Cap. Fed. Quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Lavalle 120 5°, de Cap. Fed., se modificó el domicilio social quedando constituido en la calle Lavalle 120 5°, de Cap. Fed. Se modificó el artículo 9° quedando así redactado: "Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. En garantía del correcto desempeño de su cargo cada director deberá contratar un seguro de caución por la suma de pesos diez mil o su equivalente, con arreglo a lo prescripto en el art. 75 de la R.G. 7/2005 de la I.G.J." La sociedad conserva su tracto registral, y en lo demás en nada se modifica.- Escribano Carlos Alfredo Goggia, Autorizado por Escritura Nº 8, del 26/01/2010, pasada al Folio 20 del Registro 489 de Cap. Fed.

Escribano – Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2010. Número: 100204053167/6. Matrícula Profesional Nº: 2871.

e. 09/02/2010 Nº 11333/10 v. 09/02/2010

REXTEND CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/1/10 se adecuó la sociedad conforme al articulo 124 de la ley de sociedades y resolución 7/05 de Inspección General de Justicia. Socios: Alberto Gustavo Ini, 22/7/61, casado, D.N.I. 14.547.644, Malabia 2430, 15° piso, departamento "A", Cap. Fed., Eduardo Gerardo Ini, 18/1/65, casado, D.N.I. 17.254.689, Cabildo 160, 6° piso, departamento, "C", Cap. Fed. y Adrián Ezequiel Ini, 10/3/69, divorciado, D.N.I. 20.573.018, Virrey Loreto 2675, 2° piso, Cap. Fed., todos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a) Inmobiliarias: compra, venta, leasing, permuta, y arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas o rurales. b) Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversores en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras; Capital: $ 415.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Alberto Gustavo Ini y Director Suplente Adrián Ezequiel Ini, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Fonrouge 540, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 77 del 21/1/10 ante el registro 1215.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 09/02/2010 Nº 11097/10 v. 09/02/2010

RISK SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Directorio Nº 67 del 30/11/2009 y Asamblea General Extraordinaria Nº 16 y Nº 18 del 30/11/2009 y 18/01/2010 respectivamente, protocolizadas según Escritura Nº 8, del 26/01/2010, ante el Escribano Carlos A. Goggia, al folio 20 del Reg. 489 de Cap. Fed.; se trató la renuncia del Director Titular Daniel Osvaldo Camino: argentino, 20/11/1958, D.N.I 12.668.254, C.U.I.T. 23-12668254-9, divorciado, empresario, domiciliado en Jose. L. Pagano 2673, 1° "C" de Cap. Fed. Se designó a los actuales miembros del Directorio: Presidente: Ruben Marcelo Rodríguez, argentino, 28/12/1956, D.N.I 12.702.641, C.U.I.T 20-12702641-7,- empresario, casado 1° nupcias con Liliana Montorro, domiciliado en Av. Callao 852 9 "A" Cap. Fed. Vicepresidente: Gabriel Dario Capristo, argentino, 19/4/1964, D.N.I 16.939.601, C.U.I.T 23-16939601-9, casado 1° nupcias con Verónica Tsolakian, empresario, con domicilio en la calle Mcal. Francisco Solano López 3256 de Cap. Fed. Director Titular: Jose Leonardo Aversa, argentino, 15/4/1953, D.N.I 10.661.700, C.U.I.T 20-10661700-8, divorciado, empresario, domiciliado en Charcas 2660 1° "3" de Cap. Fed. Director Titular: Alfredo Roberto Santamaría, argentino, 22/3/1956, D.N.I 12.137.834, C.U.I.T 20-12137834-6, soltero, Contador, domicilio en Rivera Indarte 157 1° "B" Cap. Fed. Directora Suplente: Maria de los Angeles Barroso, argentina, 26/4/1966, D.N.I 17.951.763, C.U.I.L 27-17951763-4, soltera, empleada, domiciliada Arce 829 13° "C" de Cap. Fed. Director Suplente: Luis Miguel Marimon Pizarro, Peruano, 23/6/1961, D.N.I 93.794.980, C.U.I.T 20-93794980-5, casado 1° nupcias con María Carolina Bernales Baumgartner, empresario, con domicilio en Hipólito Irigoyen 1754, Pilar, Prov. Bs. As. Director Suplente: Ariel Martin Eiras, argentino, 12/3/1977, D.N.I 25.594.448, C.U.I.L 20-25594448-8, casado en 1° con Fernanda Mariana García, Empleado, domicilio en Alejandro Magariños Cervantes 4953 P.B "D" de Cap. Fed. quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Lavalle 120 4°, de Cap. Fed, se modificó el domicilio social quedando constituido en la calle Lavalle 120 4°, de Cap. Fed. Se modificó el artículo 9° quedando así redactado: "Artículo Noveno: En garantía del correcto desempeño de su cargo cada director deberá contratar un seguro de caución por la suma de pesos diez mil o su equivalente, con arreglo a lo prescripto en el art. 75 de la R.G. 7/2005 de la I.G.J." La sociedad conserva su tracto registral, y en lo demás en nada se modifica.- Escribano Carlos Alfredo Goggia, Autorizado por Escritura Nº 8, del 26/01/2010, pasada al Folio 20 del Registro 489 de Cap. Fed.

Escribano – Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2010. Número: 100204053169/7. Matrícula Profesional Nº: 2871.

e. 09/02/2010 Nº 11342/10 v. 09/02/2010

RISKSUR ORGANIZACION DE BROKERS ESPECIALIZADOS EN RIESGOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Directorio Nº 58 del 30/11/2009 y Asamblea General Extraordinaria Nº 15 y Nº 17 del 30/11/2009 y 18/01/2010 respectivamente, protocolizadas según Escritura Nº 9, del 26/01/2010, ante el Escribano Carlos A. Goggia, al folio 26 del Reg. 489 de Cap. Fed.; se trató la renuncia del Director Titular Daniel Osvaldo Camino: argentino, 20/11/1958, D.N.I 12.668.254, C.U.I.T. 23-12668254-9, divorciado, empresario, domiciliado en Jose. L. Pagano 2673, 1° "C" de Cap. Fed. Se designó a los actuales miembros del Directorio: Presidente: Ruben Marcelo Rodríguez, argentino, 28/12/1956, D.N.I 12.702.641, C.U.I.T 20-12702641-7, empresario, casado 1° nupcias con Liliana Montorro, domiciliado en Av. Callao 852 9 "A" Cap. Fed. Vicepresidente: Gabriel Dario Capristo, argentino, 19/4/1964, D.N.I 16.939.601, C.U.I.T 23-16939601-9, casado 1° nupcias con Verónica Tsolakian, empresario, con domicilio en la calle Mcal. Francisco Solano López 3256 de Cap. Fed. Director Titular: Jose Leonardo Aversa, argentino, 15/4/1953, D.N.I 10.661.700, C.U.I.T. 20-10661700-8, divorciado, empresario, domiciliado en Charcas 2660 1° "3" de Cap. Fed. Directora Suplente: Maria de los Angeles Barroso, argentina, 26/4/1966, D.N.I 17.951.763, C.U.I.L 27-17951763-4, soltera, empleada, domiciliada Arce 829 13°"C" de Cap. Fed. quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Lavalle 120 4°, de Cap. Fed., se modificó el domicilio social quedando constituido en la calle Lavalle 120 4°, de Cap. Fed. Se modificó el artículo 9° quedando así redactado: "Artículo Noveno: En garantía del correcto desempeño de su cargo cada director deberá contratar un seguro de caución por la suma de pesos diez mil o su equivalente, con arreglo a lo prescripto en el art. 75 de la R.G. 7/2005 de la I.G.J." La sociedad conserva su tracto registral, y en lo demás en nada se modifica.- Escribano Carlos Alfredo Goggia, Autorizado por Escritura Nº 9, del 26/01/2010, pasada al Folio 26 del Registro 489 de Cap. Fed.

Escribano – Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2010. Número: 100204053168/6. Matrícula Profesional Nº: 2871.

e. 09/02/2010 Nº 11337/10 v. 09/02/2010

RYAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en la Asamblea del 14/12/09 se designaron las autoridades y se distribuyeron los cargos en el directorio, el quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Julio Jacobo, Directores Titulares: Mauro Ricardo Jacobo, Néstor Alcides Jacobo, Marina Laura Jacobo y Ricardo Mauricio Jacobo. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Carlos Antonio López 2855, piso 11 departamento 5, CABA.- Asimismo se modificaron los arts. 4°, 5°, 8°, 9° y 12° de los Estatutos estableciendo: Clases A y B de acciones (art. 4° y 5°); régimen de transferencia de acciones (art. 8); Directorio compuesto de 1, 3 o 5 Directores según lo determine la asamblea y elección de los mismos por clases de acciones (art. 9°) y elección de los Síndicos por clases de acciones (art. 12°).- Autorizado Diego Ignacio Pelliza según acta de Asamblea del 14/12/09.

Autorizado – Diego Ignacio Pelliza

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 007. Nº Libro: 89.

e. 09/02/2010 Nº 11121/10 v. 09/02/2010

SANTA MARIA DE MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 10, Folio 89, 27-01-2010, Registro 1158 Cap. Fed. 2) "Santa María de Martín S.A." 3) Por Acta de Asamblea 18-08-2009, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 1.000.000 a $ 8.000.000, mediante la emisión de 7.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una, de un voto por acción y reformar los artículos 4º, 5º, 6º, 8º, 13º y 19º del estatuto social los cuales quedaron redactados en los siguientes términos: "Artículo Cuarto: Capital Social. El capital social es de ocho millones de, pesos representado por 8.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. Toda resolución de aumento de capital deberá ser elevada a escritura pública. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. La Asamblea, al decidir cada aumento de capital, deberá fijar todas las características de las acciones a emitir. Artículo Quinto: Acciones. Las acciones serán siempre de igual valor e indivisibles, nominativas no endosables, ordinarias o preferidas, conforme a las condiciones de su emisión. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Las acciones ordinarias de voto plural, podrán conferir hasta 5 votos por acción, según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho y en este último supuesto podrán ejercerlo en el caso de que no se hubiese percibido el dividendo que les corresponda y durante el tiempo en que esa situación se mantenga, así como también en los otros casos del artículo 217 de la Ley 19.550. Los derechos preferenciales que les correspondan se determinarán en cada caso al momento de su emisión. Las acciones también podrán ser escriturales. Asimismo, la sociedad podrá emitir bonos de goce y participación, y cualquier otro instrumento financiero que prevean las leyes pertinentes. Los títulos y/u obligaciones que se emitan, cualquiera sea su naturaleza, podrán serlo en todas las modalidades y características de que sean susceptibles, conforme lo resuelva la Asamblea que disponga su emisión. Artículo Sexto: Menciones. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan, contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 de la Ley de Sociedades. Mientras las acciones no estén integradas totalmente, solo podrán emitirse certificados provisionales nominativos. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción. Los títulos y las acciones que representan, se ordenarán en numeración correlativa. Artículo Octavo: Administración. La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea de Accionistas, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por tres ejercicios, no obstante lo cual, permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados y podrán ser reelectos indefinidamente. La Asamblea podrá designar directores suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes, en el orden de su elección, siendo obligatoria la designación de al menos un director suplente en el caso de directorio unipersonal y prescindencia de Sindicatura. Los directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si así no lo hubiere hecho la Asamblea. El vicepresidente sustituirá al presidente en caso de ausencia o de impedimento, no siendo necesario justificar dicha circunstancia. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Artículo Décimo Tercero: Fiscalización. La sociedad prescinde de Sindicatura. En caso de que la sociedad se encuentre dentro de los supuestos en que Ley requiere que las sociedades cuenten obligatoriamente con Sindicatura, la Asamblea deberá designar un Síndico Titular y un Suplente, que reemplazará a éste en caso de su ausencia o impedimento, salvo los supuestos en que se requiera obligatoriamente contar con Sindicatura colegiada. Su mandato será por el término de un ejercicio, no obstante lo cual permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados y podrán ser reelectos indefinidamente. A los efectos de la elección de los síndicos cada acción dará derecho a un sólo voto. Artículo Décimo Noveno: Disolución. Liquidación. Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales de Ley, su liquidación podrá ser efectuada por el Directorio o por el o los liquidadores designados por la Asamblea, bajo la vigilancia del Síndico si lo hubiere. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.- Facultado Escritura 10 27/01/2010 Folio 89 Registro 1158 Cap. Fed. Matrícula 2618.

Escribano - Ricardo Antonio Armando

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2010. Número: 100203050268/1. Matrícula Profesional Nº: 2618.

e. 09/02/2010 Nº 11302/10 v. 09/02/2010

SOMECO ELECTRONICS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Gral. Extraord. 17/12/08, Directorio 03/11/08, aumenta capital de $ 780.000.- a $ 3.686.596.- Art. 188 Ley 19.550. Modifica art. 4º. Dr. Sergio Restivo Autorizado asamblea 17/12/08.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 09/02/2010 Nº 11235/10 v. 09/02/2010

STIEFEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria Nº 26 del 27/06/2005 y Asamblea Extraordinaria Nº 27 del 6/03/2006 y su confirmatoria Nº 32 del 09/10/2009, se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 50.000 a $ 754.074, emitiéndose 704.074 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1. valor nominal cada una y reforma el art. 4º el que quedo redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 754.074 (setecientos cincuenta y cuatro mil setenta y cuatro pesos), representado por 754.074 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (ii) adecuar el Estatuto a las nuevas disposiciones vigentes, respecto de la garantía, modificándose el art. 9º, quedando: "Artículo Noveno: Los Directores Titulares deben prestar una garantía a favor de la Sociedad por un valor de Pesos diez mil 1$ 10.000), o el monto que determine en un futuro el órgano de contralor, que podrá consistir en bonos, títulos públicos, suma de moneda nacional o extranjera, depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada Director. Cuando la garantía consista en depósito de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad por un término no menor de tres años contados desde el cese del Director en el desempeño en sus funciones." La que suscribe, Silvina C. Gonzlaez, Tº 87, Fº 727 ha sido autorizada por Documento privado – Acta de Asamblea Nº 32 del 09/10/2009.

Abogada/Dictaminante – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/01/2010. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 09/02/2010 Nº 11139/10 v. 09/02/2010

WILDERT INSURANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/1/10 se adecuó la sociedad conforme al articulo 124 de la ley de sociedades y resolución 7/05 de Inspección General de Justicia. Socios: Luna Allami, 19/10/35, viuda, D.N.I. 1.058.305, Cabildo 160, 8º piso, departamento "D", Cap. Fed. y Sofía Viviana Ini, 5/8/60, casada, D.N.I. 14.027.228, Rivadavia 5967, 4º piso, Cap. Fed.; ambas argentinas y comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a) Inmobiliarias: compra, venta, leasing, permuta, y arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas o rurales.- b) Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversores en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con, o sin interés, financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medíos propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras; Capital: $ 277.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente Sofía Viviana Ini y Director Suplente Luna Allami, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: Fonrouge 540, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso; autorizado por escritura Nº 78 del 21/1/10 ante el registro 1215.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 09/02/2010 Nº 11099/10 v. 09/02/2010

YADOU

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 21/1/10. Adecuación al artículo 124 LSC. Sociedad continuadora de Isilian S.A. 1) Elsa Concepción Imbrosciano de Aenlle, CUIT 27-03473784-9, 12/4/30, viuda, comerciante; Elena Liliana Antonia Aenlle, CUIT 27-10627213-7, 6/10/52, divorciada, comerciante; José Luis Aenlle, CUIT 20-12587842-4, 4/11/58, casado, comerciante; y Diego Enrique Aenlle Imbrosciano, CUIT 20-17107091-1, 13/11/64, casado, contador público; todos domiciliados en Av. Rivadavia 5960, CABA. 2) Yadou S.A. 3) Av. Rivadavia 5960, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 100000. 7) 30/9. 8) Directorio: Presidente: Elsa Concepción Imbrosciano de Aenlle; Vicepresidente: José Luis Aenlle; Director Titular: Elena Liliana Antonia Aenlle; Director Suplente: Diego Enrique Aenlle Imbrosciano, todos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura 17 del 21/1/10, Fº 44, Registro 1791, de CABA.

Escribana – María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2010. Número: 100204052053/9. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 09/02/2010 Nº 11101/10 v. 09/02/2010

YURIKA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alicia Elsa Ledesma 28/10/56 DNI 13.076.277 domiciliada en Sarmiento 846 piso 3 CABA y Raúl Horacio Videla 22/10/81 DNI 29.119.597 domiciliado en 25 de Mayo 347 piso 6 CABA ambos argentinos solteros comerciantes. 2) 1/2/10 4) Sarmiento 846 piso 3 CABA 5) La compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Alicia Elsa Ledesma Suplente Raúl Horacio Videla ambos con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/1 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 01/02/2010.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 09/02/2010 Nº 11115/10 v. 09/02/2010

ZAIT SHEMEN

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 1.663.461). Hace saber que por Asamblea del 10/02/2010 se resolvió aumentar el capital social y reformar el artículo cuarto de los estatutos sociales, que quedó redactado así: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos dieciocho millones ochocientos sesenta y nueve mil ($ 18.869.000), representado por dieciocho millones ochocientos sesenta y nueve mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de Un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550." Cecilia Soledad Oubiña, autorizada por Asamblea de 10/02/2010.

Abogada - Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/2/2010. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 09/02/2010 Nº 12254/10 v. 09/02/2010

ZAIT SHEMEN

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 1.663.461). Hace saber que por Asamblea del 23/11/09 se resolvió aumentar el capital social y reformar el artículo cuarto de los estatutos sociales, que quedó redactado así: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de quince millones trescientos noventa y cinco mil pesos ($ 15.395.000), representado por quince millones trescientos noventa y cinco mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de Un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550." Cecilia Soledad Oubiña, autorizada por Asamblea de 23/11/09.

Abogada - Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/2/2010. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 09/02/2010 Nº 12256/10 v. 09/02/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACMC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 02-02-2010: Los socios Maria Olga Saavedra y Alberto Guillermo Rossotti, deciden reformar el Articulo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, representación, consignación, importación, exportación y distribución de todo tipo de materiales para la construcción. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 02-02-2010. ACMC S.R.L.: ultima inscripción: 23-10-2008 Lº 42 Tº SRL

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 3/2/2010. Nº Acta: 083. Nº Libro: 39.

e. 09/02/2010 Nº 11225/10 v. 09/02/2010

APRENDIZAJE EN ACCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del Primero de Febrero de 2010 pasada al folio 2083 del Registro 1614 se reformó el artículo 3 del estatuto el que quedó redactado así: Artículo Tercero: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Prestación de servicios destinados a programas de capacitación de personal, desarrollo, provisión, reinserción, y capacitación de personas para cualquier tipo de industria, comercio, ramo o actividad, servicios sociales, desarrollo, diseño y análisis organizacional; asesoramiento para la dirección y las relaciones laborales. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar cualquier acto no prohibido por la ley o por este estatuto. Ciudad de Buenos Aires, 5 de Febrero

de 2010. Orlando, Maria Lujan DNI. 28.082.634, autorizada por Instrumento Público de fecha 01/12/2009.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 05/02/2010. Nº Acta: 154. Nº Libro: 88.

e. 09/02/2010 Nº 12170/10 v. 09/02/2010

CAÑADA GRANDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta Reunión de Socios del 11/12/2009, se recondujo la sociedad en 50 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio, se reformaron los artículos 2, 4 y 6 del estatuto social y se agregó artículo 15. Se aumentó el capital a $ 200.000. Renuncian al cargo de Gerentes: Jorge Antonio Cinque, Federico Miguel Cinque y Alejandro Martín Cinque. Se ratifica Gerente a Guillermo Francisco Cinque, con domicilio especial en Agüero 1984, 3er. Piso, C.A.B.A. Constanza Choclin, abogada, Tomo 90 Folio 959, C.P.A.C.F., autorizada por Reunión de socios del 11/12/2009.

Abogada - Constanza Sofía Choclín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/2/2010. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 09/02/2010 Nº 11321/10 v. 09/02/2010

COMPLEJO SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Complejo Salud S.R.L. instrumento privado del 27/01/2010 Socios: Daniel Alfonso Rivera, argentino, abogado, casado, nacido el 21-07-1954, DNI Nro 11.017.700, con CUIT Nro 20-11017700-4 domiciliado en Manuel Ocantos 573 de la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires y María Cristina Lunic, argentina, médica, divorciada, nacida el 7-09-1949, DNI Nro 6.178.630, con CUIT Nro 27-06178630-4 domiciliada en Cuba 2.658 1º B de CABA, Sede Combate de los Pozos 1.035 1er piso CABA Objeto: El objeto social será el de prestar servicios de salud ligados a la atención médica directa, tratamiento con aparatología médica, kinesiológica y cosmetológica, detección de enfermedades a través de aparatos de diagnóstico. Reventa de insumos médicos y kinesiológicos. Para el cumplimiento del presente objeto la sociedad tendrá plena capacidad, para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todo tipo de actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y por este contrato. Capital social: pesos treinta mil ($ 30.000) dividido en trescientas (300) cuotas de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una. Suscripción 100% Integración 100% en dinero en efectivo. Suscripción de acciones: Daniel Alfonso Rivera 150 cuotas y María Cristina Lunic 150 cuotas Administración: a cargo de dos gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Designación: Gerentes: Daniel Alfonso Rivera y María Cristina Lunic ambos con domicilio especial Combate de los Pozos 1.035 1er piso CABA. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Duración 99 años. Autorizado por instrumento privado de fecha 27-01-2010 a suscribir el presente Daniel Alfonso Rivera.

Certificación emitida por: Pablo César Menutti. Nº Registro: 75, Partido de Lanús. Fecha: 27/1/2010. Nº Acta: 79. Nº Libro: 24.

e. 09/02/2010 Nº 11364/10 v. 09/02/2010

CORREO DEL ANGEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1771932. Hace saber que por Instrumento Privado de cesión de cuotas del 27/1/10, Carlos Marino Costanzo, titular de diez mil ochocientas (10.800) cuotas sociales, de valor nominal pesos uno cada una, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas parte, a Jorge Guillermo Boixader; DNI 11.872.724, 15/9/55, divorciado, argentino, comerciante, domicilio real y especial en José Bonifacio 2424, piso 1º, departamento "8", Cap. Fed. En el mismo acto Julio Alejandro Salinas, titular de un mil doscientas (1.200) cuotas sociales, de valor nominal pesos uno cada una, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas parte, a Jorge Tomas Pomares; DNI 12.472.031, 28/2/56, soltero, argentino, comerciante, domicilio real y especial en Gualeguay 648, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. En el mismo acto se acepto la renuncia al cargo de gerente del Sr. Carlos Marino Costanzo y se designo en su reemplazo al Sr. Jorge Guillermo Boixader. Por ultimo se decidió mudar la sede social a la calle Charcas 3884, Piso 7, Departamento "27" (C1425BNB) Capital Federal. Autorización por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 27/1/10 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/2/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 09/02/2010 Nº 11241/10 v. 09/02/2010

EDIFICIO JUNCAL 1981

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 92 del 29/12/09 fº 236 registro 58, se prorroga el plazo de duracion de la sociedad por un año mas venciendo el 31/01/2011 y se modifica el articulo segundo.- Escribano Castro autorizado a publicar por escritura nº 92 del 29/12/09 fº 236 registro 58.

Escribano - Diego Martín Castro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/1/2010. Número: 100108011398/2. Matrícula Profesional Nº: 5088.

e. 09/02/2010 Nº 11179/10 v. 09/02/2010

FARM SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Farm Services S.R.L. 2) Instrumento privado del 02-02-2010.- 3) Federico Zanettin, argentino, nacido el 26-03-78, comerciante, DNI 26542321, CUIT 20-26542321-4, soltero, con domicilio real y especial en Galileo 2481, CABA; y Matías Zanettin, argentino, nacido el 25-11-81, comerciante, DNI 29.192.751, CUIL 20-29192751-4, soltero, con domicilio real y especial en la Ruta Nacional 7, Km. 145, Cuartel 4º, Parcela 94 C, Carmen de Areco, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales propios o de terceros. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general, tales como avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos y semilleros y sus derivados. Conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de hacienda de todo tipo y especie, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. La compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de materias primas, mercaderías y productos alimenticios perecederos y no perecederos y en especial de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas, y hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales, como así también de maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas y semillas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 60.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Talcahuano 638, Piso 8º, Departamento B, CABA.- Se designa como gerentes a Federico Zanettin y Matías Zanettin. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 02-02-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 3/2/2010. Nº Acta: 083. Nº Libro: 39.

e. 09/02/2010 Nº 11228/10 v. 09/02/2010

GALESTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato de Cesión del 14/1/10 que me autoriza a publicar Alfredo Leston cede a su socio Gustavo Alfredo Leston 4.000 cuotas. Se aumenta el Capital a $ 126.000.- y se designa Gerente a Gustavo Alfredo Leston con domicilio especial en Avenida Alvarez Thomas 592, Piso 6º, Departamento "C", Capital Federal quien actuará indistintamente con Alfredo Leston. Se reforman los Artículos 4to. y 5to. del Estatuto.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/1/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 09/02/2010 Nº 11067/10 v. 09/02/2010

GAON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Yung Man Ra, coreano, 26/02/71, casado, comerciante, DNI: 92.553.480, domicilio San Nicolás 527 Cap. Fed.; Sung Heon Shin, coreano, 19/07/69, casado, comerciante, DNI: 92.875.708, domicilio Morón 3902 Cap. Fed.- 2) 01/02/10.- 3) Avenida Avellaneda 3134 piso 4º departamento D Cap. Fed.- 4) a la compra, venta, fabricación, importación, exportación, distribución, consignación, diseño y acabado de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, accesorios, compra de maquinas especiales para este rubro y a la confección de indumentaria en general.- 5) 50 anos.- 6) 15.000.- 7 y 8) Gerente: Yung Man Ra, en forma, individual o indistinta, domicilio especial en Avenida Avellaneda 3134 piso 4º departamento D Cap. Fed.- 9) 31/01 de cada año.- Autorizada Vindver Rita Ester por escritura de fecha 01/02/10 ante mí.

Escribana - Rita Ester Vindver

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/2/2010. Número: 100203050741/E. Matrícula Profesional Nº: 3525.

e. 09/02/2010 Nº 11317/10 v. 09/02/2010

GRAFIKOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gastón Goldring, argentino, soltero, DNI 27.202.494, CUIT 20-27.202.494-5, fecha de nacimiento 15 de mayo de 1979, de profesión asesor gráfico, domiciliado en Av. Juan Bautista Alberdi 540, piso 6, Dto. "B", Capital Federal, la señora Rosa Adriana Domb, casada, DNI 10.746.294, CUIT 27-10746294-0, fecha de nacimiento 29 de octubre de 1952, de profesión comerciante, domiciliada en Av. Juan Bautista Alberdi 540, piso 6, Dto. "B", Capital Federal y el señor Angel Naon Goldring, argentino, casado, DNI 10.313.541, fecha de nacimiento 4 de junio de 1953, de profesión comerciante, domiciliado en Av. Juan Bautista Alberdi 540, piso 6, Dto. "B", Capital Federal. Razón social: Grafikos S.R.L. Duración: 99 (noventa y nueve) años desde su incripción en el Registro Público de Comercio. Constitución: Por documento privado de fecha 03-12-2009, en el registro 1187 de Capital Federal, Actuación Notarial No. 001291211. Cierre de ejercicio 30 de noviembre de cada año. Capital Social: Pesos diez mil dividido en mil cuotas de diez pesos cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en un veinticinco por ciento en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad, de acuerdo al siguiente detalle: Gastón Goldring trescientas treinta y tres cuotas, Rosa Adriana Domb trescientas treinta y cuatro y Angel Naon Goldring trescientas treinta y tres cuotas. Gerente: Gastón Goldring. En forma individual e indistinta. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el articulo 1881 del Código Civil con poderes especiales otorgados con el acuerdo unánime de los socios y el 9 del decreto ley 5.965/63. Objeto Social: a) Toda actividad industrial y comercial gráfica de imprenta de todo tipo: (offset, tipográfica, digital, laser, hot-stamping, serigrafía, sublimación, siendo este detalle solamente enunciativo, pudiendo comprender otras técnicas actuales y o futuras que pudieran surgir); B la importación, exportación, fabricación y comercialización al por mayor y menor, de productos y equipos de imprenta, papelería y librería de todo tipo. tanto actuales como futuros que surgieren; c) Asesoramiento y confección de diseños y publicidad gráfica o de páginas Web; d) actividades conexas o vinculadas con las artes gráficas e imprenta (composición y diagramación), edición de revistas, folletos, películas y fotocromías, fotografía y diseño publicitario; fotocopias y copias en cualquier equipamiento existente o a crearse, plastificado de documentos, anillados, laminados, encuadernación, impresión y comercialización de formularios continuos e insumos para computación. Domicilio social: Av. Díaz Vélez 4425, Capital Federal. Firmado: Mirta Edith Castelnovo – Autorizada por documento privado de fecha 3-12-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2009. Número: 268440. Tomo: 0219. Folio: 131.

e. 09/02/2010 Nº 11450/10 v. 09/02/2010

GRUPO CORLAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domicilio social y domicilio especial de los gerentes: con jurisdicción en la calle General Manuel Nicolás Savio 590 6º piso, depto. "A", C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Socios: Luis Marcos Antonio Correas, 34 años, nacido el 8/11/1975. D.N.I 24.946.193, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle General Manuel Nicolás Savio 590 6º piso "A", CABA., y Florencio Larrión, 32 años, 04/04/1977, D.N.I 25.860.309, argentino, soltero, odontólogo, domiciliado en la calle Charcas 3331, 4º "D", C.A.B.A. Capital Social: $ 40.000 (pesos cuarenta mil) dividido en 400 cuotas de 100 cada una. Administración y Representación social: a cargo de los socios gerentes, Luis Marcos Antonio Correas y Florencio Larrión. Fecha de cierre ejercicio económico: 31/12 de cada año. Objeto comercial: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: "operaciones referidas en todos los casos a actividades concernientes a materiales e instrumentales médicos, odontológicos y veterinarios, en especial referidas a actividades comerciales: mediante la compra, venta, permuta, distribución, alquiler, leasing, deposito, transferencia, transporte, comisión, consignación, distribución, importación y exportación, financiación, que atañen a su objeto con las ramas de las ciencias medicas, electro medicina, electroquímica, química, odontológica, veterinaria, fitofarmacia, y farmacéutica en particular comprendiendo sus equipos, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, instrumentos e instrumentales médicos, quirúrgicos o de cirugía, de odontología y cirugía buco maxilofacial, equipamientos completos de hospitales y clínicas veterinarias, odontológicas y farmacias, incluyendo drogas, medicamentos, reactivos, productos químicos, elementos descartables, implantes, materiales y suministros indirectos en el arte de curar, materiales o partes como micro implantes para ortodoncia, micro implantes para cirugía cardio vascular y de cirugía en general, micro implantes veterinarios. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, marcas nacionales o extranjeras, dibujos, licencias y modelos industriales. Autorizada a través de instrumento privado de fecha 4/12/2010.

Abogada - Candelaria I. Prieto Buselli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/2/2010. Tomo: 95. Folio: 622.

e. 09/02/2010 Nº 11308/10 v. 09/02/2010

HBA CONTROL DE PLAGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 6 Fº 13, Registro 1116. Horacio Barreiro Aguirre, argentino, casado, DNI 22144144, CUIL 20-22144144-4, domicilio: Hilarión de la Quintana 2165; dpto. B, Olivos, Bs As. y María Soledad Gioiosa, argentina, casada, DNI 25988700, CUIL 27-25988700-9, domicilio: Hilarión de la Quintana 2165, dpto B, Olivos, Bs As; por unanimidad, aumentaron el Capital Social a Pesos Diez Mil, integrado por 10000 cuotas sociales, de 1 $ y con derecho a 1 voto por cuota; Y en consecuencia

Reforman: “Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000) dividido en Diez mil cuotas sociales, de Un Peso ($1) cada una, y con derecho a un voto cada cuota, las cuales han sido suscriptas totalmente por los socios, en la proporción que se indicará mas adelante.- La integración se realiza en dinero efectivo por el veinticinco por ciento del capital social, debiendo integrar el saldo restante en dinero efectivo, dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de la inscripción de la presente en la Inspección General de Justicia”. Suscriben 5000 cuotas sociales c/u.- Autorizada por esc. 169 Fº 495 Registro 1116.

Abogada - Luciana Hernando

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/1/2010. Tomo: 96. Folio: 85.

e. 09/02/2010 Nº 11226/10 v. 09/02/2010

HEVIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC: 15.4.1991, Nº 1541, Libro 94 de SRL. Comunica que según Reunión de Socios del 21.1.2010, se resolvió reformar el artículo 5º del Contrato Social, en cuanto al nombramiento de nuevos gerentes y respecto de la garantía que deben prestar los mismos. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Reunión de Socios del 21.1.2010.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/2010. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 09/02/2010 Nº 11058/10 v. 09/02/2010

JHF Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/1/10 se constituye sociedad. Juan Humberto Fanelli, DNI 13.924.560, 24/3/1960, despachante de aduana, y María Alicia Gamiz DNI 13.133.143, 30/7/1957, artesana, ambos casados, argentinos y con domicilio en Vélez Sarfield 2876, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Sede: Venezuela 634, Piso 5º, Unidad Funcional Nº 21, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Servicios de estibaje en general; agencia de transporte aduanero y despachos de aduana, logística, transportes y fletes por cualquier medio de mercaderías en general y su carga y descarga en todo tipo de zonas; gestiones de negocios y administración de bienes y capitales mediante operaciones y contratos con empresas navieras, agencias marítimas y armadores, importadores y exportadores, agencia de carga, explotación de todo lo relacionado con fletes, contenedores, distribución y promoción, ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, intermediaciones y mandatos. Capital: $ 20.000. Administración: a cargo de uno o más gerentes. Gerente designado: Juan Humberto Fanelli, con domicilio especial en la sede. Quórum: mayoría absoluta de sus miembros. Mayoría: mayoría absoluta de los votos presentes. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado por instrumento de constitución del 22/1/2010.

Abogado - Guillermo Mario Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/2/2010. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 09/02/2010 Nº 11212/10 v. 09/02/2010

MANUEL ARTIGAS 5954

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria de la publicación del B.O. del 26/10/2009 Recibo Nº 19129 se dispuso el retiro voluntario por no ser médica de María Josefina Giordano y renuncia a su cargo de Gerente, ingresando como nuevo socio Eduardo Fabián Caputo, argentino, nacido el 1/6/191965, casado, médico, D.N.I. 17.362.341, domiciliado en José Cubas 4395 Cap. Fed., y designándose Gerente a Jorge Ríos quién constituye domicilio especial en Manuel Artigas 5954 planta baja Cap. Fed.- Se reforma la claúsula 4º: Cuarta: El capital social se fija en la suma de quince mil pesos dividido en 1.500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. - Asimismo se modifica el Objeto social: se agrega “...consultorios externos...” y se eliminan las frases”...y cuidado de enfermos y/o internados” y la frase “...fabricación, comercialización, importación y exportación de productos químicos, farmaceúticos y medicinales, aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina”... - Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 305 del 16/9/2009 ante el Escribano Alejandro J. Deluchi Registro 735.-

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 3/2/2010. Nº Acta: 128. Nº Libro: 77.

e. 09/02/2010 Nº 11264/10 v. 09/02/2010

MARKETING BAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado de 10/12/2009. 2) José Ben, argentino, empleado, casado, 11/02/1982, DNI 29.477.934, Hortiguera 324 CABA; Francisco Palermo, argentino, empleado, soltero, 13/11/1986, DNI 32.714.426, 25 de Mayo 225 Bernal Pcia Bs As; María Brachi, argentina, empleada, soltera, 19/04/1985, DNI 31.617.345, La Rosa 925 Adrogué Pcia Bs As; Javier Neyra, argentino, empleado, soltero, 1/02/1984, DNI 30.819.574 y Avellaneda 3833 PB “E” CABA; Javier Savelli, argentino, empleado, soltero, 23/08/1986, DNI 32.592.507, Drago 109, Bernal Pcia. Bs As; Juan Palavecino, argentino, empleado, soltero, 24/11/1983, DNI 30.656.422, Riglos 204 2º “B” CABA; Laura Domínguez Bessi, argentina, empleada, soltero, 23/10/1981, DNI 29.150.901, Pedro Goyena 554 1º “A” CABA y Analia Bendeyan, argentina, empleada, soltera, 10/01/1985, DNI 31.438.012, Puán 366 5º “A” CABA. 3) Marketing Baires S.R.L. 4) Duracion: 99 años, a partir de la fecha de su inscripción. 5) Objeto Social: por cuenta propia o asociada a terceros: Servicios de Marketing, Publicidad, Desarrollo de Software y Comunicaciones. 6) Capital Social $ 12.000,00 dividido en 1.200 cuotas de $ 10,00 v/n, c/u, totalmente suscriptas por los socios, las cuotas se integran en un 25% en efectivo. 7) Ejercicio Social: Cierre 31/12 de cada año. 8) Representación legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. 9) Gerentes: José Ben y María Brachi. 10- Sede Social Senillosa 121 CABA. Autorizado Ruben Vazquez por instrumento privado de fecha 10/12/2009.

Contador - Rubén Omar Vázquez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/2/2010. Número: 276427. Tomo: 0157. Folio: 164.

e. 09/02/2010 Nº 11322/10 v. 09/02/2010

MDLAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 28/1/2010, folio 25, Registro 1638.- Socios: Alicia Susana Fandos: argentina, nacida el 3 de abril de 1957, divorciada, comerciante, Documento Nacional de Identidad número 13.394.307, CUIL 27-13394307-8, domiciliada en Alvarez Thomas 3078, 50 “A”, Caba y Sabrina Susana Franco: argentina, soltera, nacida el 9 de enero de 1983, diseñadora industrial, Documento Nacional de Identidad 30.035.154 y CUIL 27-30035154-4, con domicilio en Benjamín Victorica 2726 de Caba; Duración: 99 años desde su inscripción.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, dentro de todo el territorio del país, las siguientes actividades: La explotación de Laboratorio de Investigaciones Microbiológicas, pudiendo a tal fin realizar la elaboración, y proceder a la importación de productos de uso en medicina veterinaria. Aquellas actividades que requieran el concurso de profesionales con título habilitante, sólo se ejecutarán con la intervención de éstos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. Capital: $ 12.000, 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Suscripción: total. Integración: 25%, resto en 2 años. Administración y representación legal: 1 gerente socio o no. Cierre de ejercicio: 30 de enero de cada año. Sede social: Cabildo 2230, piso 1º, Departamento “E” de Caba. Gerente: Alicia Susan Fandos. Autorizado en la mencionada escritura Claudio Ricardo Ramos.

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 1638. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 2/2/2010. Nº Acta: 049. Nº Libro: 24, Nª 91339.

e. 09/02/2010 Nº 11204/10 v. 09/02/2010

MILLER ZELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión socios 26/01/10, rectifica objeto social: Art. 3º: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de 3º y/o asociados a 3º, a la actividad de Arquitectura: Diseño, construcción, dirección y administración de obras de locales comerciales, oficinas y viviendas, las tareas que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Sergio Restivo autorizado reunión socios 26/01/10.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2010. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 09/02/2010 Nº 11239/10 v. 09/02/2010

NIKTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 49 del 02/02/2010, Registro 222, se constituyó la Sociedad “Nikton S.R.L.”.- Socios: Nicolás Degano, argentino, 18/04/1973, Ingeniero Industrial, casado, D.N.I. 23.091.147, CUIT 23-23091147-9, domiciliado en Avenida Santa María 6649, Tigre, Provincia de Buenos Aires; y Sergio Daniel Ameijeiras, argentino, 25/01/1973, casado, Ingeniero Industrial, D.N.I. 23.183.269, CUIT 20-23183269-7, domiciliado en Junín 1587, Piso 11 “B”, C.A.B.A.- Domicilio social: Malabia 1618, C.A.B.A.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades.- Comercial: Mediante la compra-venta, fabricación, importación y exportación de todo tipo de productos manufacturados destinados a la venta por mayor y minorista.- Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, distribución y todo tipo de intermediación en la comercialización de productos, mercaderías o servicios, tanto en el mercado local como en operaciones con el extranjero. Servicios: Mediante la organización de canales de comercialización, de productos y servicios, realizando estudios de mercado, programas de promoción y distribución, asistencia, técnica, apoyo y asesoramiento comercial, excepto para aquellos que la ley exija título habilitante.- Se excluyen las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera concurso público.- Plazo: 99 años. Capital: $ 20.000.- dividido en 20.000 cuotas de $ 1 y un 1 voto cada una, suscriptas por los socios a razón de 10.000 cuotas cada uno.- Administración y Representación: Se designo Gerente por tiempo indeterminado a Sergio Daniel Ameijeiras, quien constituyó domicilio especial en Malabia 1618, C.A.B.A.- Cierre del Ejercicio: 31 de Marzo.- Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula 4669 autorizado a firmar edictos en la escritura 49 del 02/02/2010, Registro 222. Buenos Aires, 03 de febrero de 2010.

Escribano - Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/2/2010. Número: 100204052732/C. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 09/02/2010 Nº 11306/10 v. 09/02/2010

RAUSAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 25, 4/5/2009/Fº 64, Reg. 58 de Cap. Fed. Socios: Jacques Renaud Gabriel Pelissie Du Rausas, frances, 20/12/39, empresario, casado, dni 92.396.284; Federico Maria Pelisie Du Rausas, argentino, 3/10/79, soltero, dni 27.668.396, Lic. Adnministracion, domiciliados Olleros 20205, 7º Cap. Fed. Objeto: Compra y venta, importacion, exportacion, distribucion de productos industriales, farmaceuticos, veterinarios, materias primas y productos elaborados y a elaborarse del pais o del extranjero. Capital: $ 30.000. Duración: 31/01/2030. Administracion: 1 o mas socios cmo gerente por duracion de la sociedad. Gerente: Jacques Renaud Gabriel Pélissié du Rausas, domicilio especial en sede social. Sede social: Sinclair nº 2976, piso 3. Cap. Fed. Escribano Castro autorizado por Esc: 25 del 4/5/09, Fº 64, Registro 58 de Cap. Fed.

Escribano - Diego Martín Castro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/1/2010. Número: 100108011396/1. Matrícula Profesional Nº: 5088.

e. 09/02/2010 Nº 11184/10 v. 09/02/2010

ROMEO ROSIN E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 27/1/10. Reforma articulo 7º. Administracion: 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta por 3 años. Cambio de sede a Moliere 940, CABA. Renuncia de Raul Rodolfo Maza como gerente y designacion de Marcelo Gustavo Timon como gerente con domicilio especial en la nueva sede. Escribana autorizada por escritura 5 del 27/1/10, Reg. 984, CABA.

Escribana - Amelia T. Moretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/2/2010. Número: 100203050767/A. Matrícula Profesional Nº: 2053.

e. 09/02/2010 Nº 11268/10 v. 09/02/2010

S & S SACABOCADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 06/01/2010 se autorizo a Anibal Enrique Alfonzo a informar que: Se prorrogo por 50 años el vencimiento de la Sociedad por lo que se reformo el Articulo Segundo. Se nombro gerente a Jose Joaquin Solozabal que fija domicilio especial en la sede: Alberto Eistein 116 CABA.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/1/2010. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 09/02/2010 Nº 11224/10 v. 09/02/2010

SEDEME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción I.G.J. 12/11/2002, Número 6848 Libro 117 S.R.L. Instrumento Privado del 7/1/2010: Alberto Gottlieb vende, cede, transfiere totalidad de sus cuotas sociales (60 cuotas Valor Nominal $ 10 cada una) a Sebastián Ezequiel Gottlieb, argentino, 14/5/1983, D.N.I. 30.336.829 C.U.I.L. 23-30336829-9, soltero, empresario, domicilio real Alvear 560, Ituzaingó, Provincia Buenos Aires; modifica “Artículo Quinto: La administración, representación y uso firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta; quienes hermanecerán en sus cargos durante todo el plazo de duración de la sociedad, salvo que medie justa causa de remoción...”. Autorizada en Instrumento Privado del 7/1/2010: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 3/2/2010. Nº Acta: 018. Nº Libro: 90.

e. 09/02/2010 Nº 11400/10 v. 09/02/2010

TRANSPORTADORA DE COMBUSTIBLE DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5/2/10 resuelve: Modificación Artículo 1º Denominación actual: Transportadora de Combustible Atalaya S.R.L., continuadora de Transportadora de Combustible del Sur S.R.L.- Artículo 6º: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, a excepción de los trámites y gestiones bancarias y la emisión de cheques y documentos de pago, para los cuales los gerentes tendrán que actuar en forma conjunta.- Autorizada. Virginia Verónica Bauque,

surge autorización de Esc. 31 5/02/10, Registro 89 Esc. Luciana Botte.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 5/2/2010. Nº Acta: 159. Nº Libro: 6.
e. 09/02/2010 Nº 12271/10 v. 09/02/2010

TRES CARDOS LAPRIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 387 del 9/11/2009 se dispuso la cesión, donación cuotas y reforma de la claúsula 4º.- Claudio Raúl Lanusse, cede, vende y transfiere las 4.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Raúl Juan Lanusse y de Yvonne María Lanusse quienes las adquieren en partes iguales colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación.- Florencia Yvonne Van Deurs de Lanusse, dona y transfiere con reserva de usufructo gratuito y vitalicio a sus hijos Raúl Juan Lanusse e Yvonne María Lanusse en partes iguales las 18.000 cuotas sociales que posee en la mencionada sociedad, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarta: El capital social se fija en la suma de treinta mil pesos, dividido en 30.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 387 del 9/11/2009 ante el Escribano Alejandro J. Deluchi Registro 735.

Certificación emitida por: Alejandro J. Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 2/2/2010. Nº Acta: 126. Nº Libro: 77.
e. 09/02/2010 Nº 10618/10 v. 09/02/2010

WALSH, BOTTA Y ASOCIADOS, PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 50 del 15/01/2010 Registro 698 Capital Federal: Se modificó el artículo quinto del contrato social a los fines de adecuar la garantía de los gerentes a la normativa vigente. Autorizado a publicar por escritura 50 del 15/01/2010 Registro 698 Capital Federal.
Escribano - Jorge D. di Lello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/1/2010. Número: 100121031699/2. Matrícula Profesional Nº: 3108.
e. 09/02/2010 Nº 11232/10 v. 09/02/2010

1.4. OTRAS SOCIEDADES

4LIFE RESEARCH ARGENTINA, LLC.

Comunica que por Resolución del Directorio del 19.11.2009, se resolvió: (i) el establecimiento de la sucursal de 4Life Research Argentina, LLC en la Argentina, sin capital asignado, constituyendo domicilio en Tucumán 1 piso 4º de la Cdad. de Bs. As., estableciendo como fecha de cierre de su ejercicio económico el día 31 de diciembre de cada año y (ii) la designación de los Sres. Steven D. Tew, norteamericano, contador público, casado, nacido el 1.02.1960, titular del pasaporte 058058962, domiciliado en 9850 South 300 West, Sandy, Utah, Estados Unidos de Norteamérica y Mark F. Ostler, norteamericano, contador público, casado, nacido el 27.06.1961, titular del pasaporte 460616776, domiciliado en 9850 South 300 West, Sandy, Utah, Estados Unidos de Norteamérica como representantes legales; ambos constituyendo domicilio especial en Tucuman 1º piso 4º Cdad. Bs. As, Denominación: 4Life Research Argentina, LLC, inscripta en el Departamento de Comercio de Utah con fecha 19.11.09. Socios: 4Life Research, LLC y 4Life Holdings, LLC, ambas con sede en 9850 South 300 West, Sandy, Utah, Estados Unidos de Norteamérica Sede: 9850 South 300 West, Sandy, Utah, Estados Unidos de Norteamérica. Objeto: El o los objetos para los cuales se constituye la sociedad es: sucursal constituida para realizar operaciones comerciales como sucursal en Argentina. Además la sociedad tendrá facultades ilimitadas para emprender o realizar cualesquier y todos los actos lícitos correspondientes a la administración de cualquier negocio lícito y asimismo emprender y realizar cualquier acto lícito relacionado con cualquier y todo negocio lícito para el cual se pueda constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada según la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada de Utah y cualquier modificatoria de la misma. Administración: Director Ejecutivo y Gerente: David T. Lisonbee, Presidente: Steven D. Tew, Director Financiero: Mark F. Ostler y Secretaria: Kathryn Price, todos designados el 19.11.2009; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Constanza Connolly, autorizada por Resolución del Directorio del 19 de noviembre de 2009.
Abogada – Constanza Paula Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 79. Folio: 579.
e. 09/02/2010 Nº 11612/10 v. 09/02/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"E"

E. BALONGA S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Marzo de 2010 a las 15 horas en la sede social de la calle Maipu 572 de esta ciudad, en primera convocatoria, y una hora despues en segunda convocatoria en caso de no alcanzarse el quorum necesario en la primera de ellas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Eleccion de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideracion de la documentacion prevista en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19,550 correspondiente al ejercicio economico finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideracion del Proyecto de Distribucion de Utilidades por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009, inserto en la Memoria.
4º) Designacion del nuevo Directorio por un nuevo periodo estatutario, de 3 (tres) años, previa fijacion del numero de integrantes.
5) Designacion del Sindico Titular y Suplente por el plazo de 1 (un) año. Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesion siendo las 17,20 hs.

Presidente: Julio Alejandro Ducdoc, Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de Marzo de 2009.
Presidente - Julio Alejandro Ducdoc

Certificación emitida por: Liliana E. Palladino. Nº Registro: 1910. Nº Matrícula: 4180. Fecha: 4/2/2010. Nº Acta: 174. Nº Libro: 18.
e. 09/02/2010 Nº 11311/10 v. 15/02/2010

EXPERANXA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrase el 26 de febrero de 2010 a las 13 horas en Talcahuano 844, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del balance al 31 de octubre de 2008 y gestión del directorio. Asignación de resultados.
3º) Designación de Directorio.

Dr. Juan Carlos Sarratea. Presidente designado por Acta de Asamblea del 27-02-2009.

Certificación emitida por: Tomas Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4615. Fecha: 6/1/2010. Nº Acta: 083. Nº Libro: 13.
e. 09/02/2010 Nº 11145/10 v. 15/02/2010

"F"

FEDERACION FEMENINA DE BASQUETBOL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Nº 17 del estatuto de la Federación y acorde a lo resuelto por el Honorable Consejo Directivo en sesión del 28 de diciembre del 2009 convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 2010, a las 09:00 Hs. en Alsina 1569, 2º Piso Of. 203 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) delegados que conjuntamente con la Secretaria constituirán la Comisión de Poderes.
2º) Designación de dos (2) Asambleístas para suscribir junto con la Secretaria el Acta de la Asamblea.
3º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance anual, Inventario y presupuesto de Recursos y Gastos, correspondientes al cierre de ejercicio al 30 de noviembre de 2009 y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Aprobación de afiliaciones y reafiliaciones.
5º) Elección de Autoridades:
a. Honorable Consejo Directivo
Por dos (2) años: Un (1) Presidente
Por un (1) año: Un (1) Vicepresidente
Un (1) Secretario
Un (1) Pro Secretario
Un (1) Secretario de Actas
Un (1) Tesorero
Un (1) Pro Tesorero
b. Comisión Revisora de Cuentas
Por un (1) año: Dos (2) Miembros Titulares
Por un (1) año: Dos (2) Miembros Suplentes.

Sr. Martín Rafael Olivari - Presidente de la Federación Femenina de Básquet de la República Argentina, de acuerdo al Acta del 28 de febrero 2009.
Presidente - Martín R. Olivari

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 3/2/2010. Nº Acta: 77. Nº Libro: 50.
e. 09/02/2010 Nº 11346/10 v. 09/02/2010

FUNDICIONES CANNING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Srs. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 2010 a las 18 horas en Primera Convocatoria y para las 19 horas en segunda Convocatoria, en Ciudad de la Paz 2506, 3º "1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la demora para la Convocatoria a Asamblea (art. 234 inc. 1 LSC).
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados con sus anexos, cuadros, estados y notas, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados al 31/12/2004, 31/12/2005, 31/12/2006 y 31/12/2007.
4º) Consideración de los resultados de dichos ejercicios.
5º) Consideración y ratificación de la gestión del Directorio y de su Presidente durante los períodos indicados. Designación de nuevas autoridades por los plazos legales y estatutarios.
6º) Destino a dar a los resultados de los respectivos ejercicios y retribución del Directorio en cada caso por sus tareas.

El Sr. Juan Luis Sergio suscribe el presente aviso en su carácter de Presidente según acta de Asamblea General Ordinaria Nº 30 del 30/4/2004.

Certificación emitida por: Luis Edmundo Tiscornia. Nº Registro: 3, Partido de Esteban Echeverría. Fecha: 3/2/2010. Nº Acta: 16. Nº Libro: 34.
e. 09/02/2010 Nº 11208/10 v. 15/02/2010

"G"

GRUPO VERDE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 2 de marzo el 2010 las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento 1574 piso tercero oficina D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios de los años 2006 al 2009.
4º) Consideración de la gestión de los directores.
5º) Aceptación de la renuncia de la directora suplente.
6º) Designación de nuevos directores por vencimiento de mandato.

NOTA: se recuerda a los Sres. accionistas, lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días antes de misma. En la sede de la sociedad sita en calle Billinghurst 2386 piso sexto oficina A de esta ciudad, documentación del art. 67 ley 19.550 a disposición 15 días antes de la celebración de la asamblea.
Presidente Sr. Budman Jonathan, designada en estatuto constitutivo de fecha 9 de enero del año 2002, inscripto en la IGJ bajo el Nº 799 libro 16 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Lucas de Ezcurra. Nº Registro: 1943. Nº Matrícula: 4610. Fecha: 3/2/2010. Nº Acta: 102. Nº Libro: 06.
e. 09/02/2010 Nº 11177/10 v. 15/02/2010

"I"

I.L. ONETO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 26 de febrero de 2010 a las 17 horas en 1era convocatoria y 18:00 horas en 2da convocatoria a realizarse en Avda. Corrientes 5018 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los directores.
3º) Elección de nuevo directorio.

Haydee Elizabeth Benech, DNI 92.522.905. Directora Presidente designada en Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/4/2008, y Acta de Directorio Nro. 138 del 1/9/2009.

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 29/1/2010. Nº Acta: 123. Nº Libro: 35.
e. 09/02/2010 Nº 11172/10 v. 15/02/2010

"M"

MAFIL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 26 de febrero de 2010, a las 14 y 15 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2009. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Aprobación y destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2009. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 22 de febrero de 2010, a la sede social de Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente electa por acta Nº 144 del 30/12/2008
Presidente – Norah H. G. de Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 34. Nº Libro: 63.
e. 09/02/2010 Nº 11680/10 v. 15/02/2010

“U”

UNION DE EMPLEADOS DE LA JUSTICIA DE LA NACION

CONVOCATORIA A ELECCIONES
FE DE ERRATAS

Que en atención a que circunstancias ajenas a esta entidad sindical han provocado que la convocatoria a elecciones, dispuesta por la Comisión Directiva para ser publicada el día 03/02/2010, fuera publicada en el Boletín Oficial de la R.A. recién el día 08/02/2010; a fin de garantizar la más amplia participación de los afiliados en el proceso y acto comicial la Comisión Directiva de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación resuelve:

ORDEN DEL DIA

1º) Ratificar la fecha de comicio para el día 21 de abril de 2010, en el horario de 8:00 a 16:00 hs.;
2º) Ratificar los cargos a cubrir en la elección convocada, que fueron detallados en la publicación B.O. del día 08 de Febrero de 2010;
3º) Rectificar el lugar de funcionamiento de la Junta Electoral, haciendo saber que la misma atenderá en Combate de los Pozos 453 de Capital Federal, los días Lunes a Viernes de 14:00 a 16:00 hs., y los días feriados de 9:00 a 11:00 hs. Se deja constancia que la Junta Electoral no atenderá los días sábados y domingos, a cuyo fin los plazos estatutarios cuyo vencimiento se produjera en sábados y domingos se entenderán cumplidos el día lunes siguiente, al vencimiento del horario de atención de la Junta Electoral.
4º) La presentación de listas se efectuará hasta el día 23 de Febrero de 2010, y serán recepcionadas por la Junta Electoral hasta la hora 24:00 (conf. art. 104 y c.c. del Estatuto).
5º) Ratificar la fecha de exhibición de padrones provisorios, del plazo para la formulación de tachas y solicitud de incorporaciones y rectificaciones, y de exhibición, del padrón definitivo, que fueran publicadas en el B.O. del día 08 de Febrero de 2010;
6º) Ratificar los lugares de votación que fueron publicados en el B.O. del día 08 de Febrero de 2010, a los que cabe adicionar los que a continuación se detallan: En Ciudad de Buenos Aires: Tucumán 966, Avda. Belgrano 907 y Cerrito 264; en la Ciudad de San Rafael: se rectifica la ubicación de la mesa: donde dice Barcala 137, debe decir: San Lorenzo 99.
Buenos Aires, 8 de febrero de 2010

Julio Juan Piumato, DNI 10155594, en su carácter de Secretario General de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación y Norma Elsa Caldara, LC 6388846 en su carácter de Secretaria de Organización de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación, según certificado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social del 25-09-2006, Expediente: 1-215-1.159.236/2006.
Secretario General - Julio Juan Piumato
Secretaria de la Organización – Norma Caldara

Certificación emitida por: Carlos Augusto Marcovecchio. Nº Registro: 725. Nº Matrícula: 2934. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 064. Nº Libro: 016.
e. 09/02/2010 Nº 12298/10 v. 09/02/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

13 DE DICIEMBRE S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 27 y Directorio Nº 115 ambas del 5/11/07 se eligieron los miembros del directorio y se distribuyeron los cargos, resultando Presidente: María Marta Biaus de Cornejo y Suplente Teresa Biaus de Anchorena por 3 ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Santa Fe 954 piso 7º CABA.- Y por acta de Directorio Nº 121 del 30/8/2009 se cambió la Sede Social a la calle Arenales 1364/70 CABA.- Gloria Acosta, autorizada por Escritura 511 del 23/12/09, Folio 1233, Registro 26 CABA.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 48. Nº Libro: 20.
e. 09/02/2010 Nº 11286/10 v. 09/02/2010

AGRODUNA S.A.

En Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 26/10/09 se designaron nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Marcelo Caneparo, Directora Suplente: Adriana Alicia Caneparo; Ambos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio a cerrarse el 30/6/11 y domicilio especial en Av. Eva Perón 3343 C.A.B.A. Carlos Alberto Serrano, D.N.I. 10.476.730 autorizado por Acta de Directorio del 26/10/09.

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 130. Nº Libro: 30.
e. 09/02/2010 Nº 11257/10 v. 09/02/2010

AGROPECUARIA LA ARMONIA S.A.

Hace saber que en la Asamblea y reunión de Directorio del 16/4/09 se designaron las autoridades y se distribuyeron los cargos en el directorio, el quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Néstor Alcides Jacobo, Directores Titulares: Marina Laura Jacobo, Ricardo Julio Jacobo, Mauro Ricardo Jacobo, Ricardo Mauricio Jacobo Los directores constituyen domicilio especial en la calle Carlos Antonio López 2855, piso 11 departamento 5, CABA. Presidente Néstor Alcides Jacobo, según acta de asamblea del 16/04/09.
Presidente – Néstor Alcídes Jacobo

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 003. Nº Libro: 89.
e. 09/02/2010 Nº 11140/10 v. 09/02/2010

AGROPECUARIA LA ARMORNIA S.A.

Que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio ambas del 13/5/08 se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Julio Jacobo. Directores Titulares: Néstor Alcides Jacobo y Mauro Ricardo Jacobo. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Carlos Antonio López 2855, piso 11 departamento 5, CABA.- Presidente: Ricardo Julio Jacobo según actas de Asamblea y Directorio del 13/5/08.
Presidente – Ricardo Julio Jacobo

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 12/11/2008. Nº Acta: 065. Nº Libro: 77.
e. 09/02/2010 Nº 11128/10 v. 09/02/2010

ALICORP ARGENTINA S.C.A.

Comunica que por Asamblea del 2/2/10 se: (i) aceptaron las renuncias de Siro P. Astolfi y Paolo Sacchi como Administradores Titulares y de Javier Rodríguez Galli como Administrador Suplente; y (ii) designó a Salvador R. Falbo como Vicepresidente, quien fijó domicilio especial en Ing. Butty 275, piso 11 CABA. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por Asamblea del 2/2/10.
Abogada – María Florencia Tormo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/02/2010. Tomo: 102. Folio: 515.
e. 09/02/2010 Nº 12217/10 v. 09/02/2010

ALPHA OIL SERVICES S.A.

Por Asamblea extraordinaria 34 del 15/10/09, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Hugo Roberto Márquez, Directores Titulares: Nigel Evans y Antonio Blanco y Director Suplente: Carlos Efrain Eusebio Frete. Todos ellos establecieron domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 547, 3º Piso, C.A.B.A. Autorizada por asamblea Nº 34 del 15/10/09: Estefanía Merbilháa.
Abogada - Estefanía Merbilháa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 71. Folio: 580.
e. 09/02/2010 Nº 11146/10 v. 09/02/2010

ASESORES DE EMPRESAS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y DE MANDATOS

Nº Correlativo: 1.625.092. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 30/09/2009. Presidente: Curt Brandstadter, L.E.: 4.186.203; Director Suplente: Susana Hirsch de Brandstadter, L.C. 3.166.056, ambos con domicilio en Gral. Enrique Martínez 1911, 2º Piso, Ciudad Autónoma de Bs. As., todos con domicilio especial en la sede social de: Aguilar 2476, 1º Piso, CP. C1426DSJ de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 30/09/2009.
Autorizado – Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2010. Número: 276270. Tomo: 0173. Folio: 206.
e. 09/02/2010 Nº 11385/10 v. 09/02/2010

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Villa Constitución, 1º de Febrero de 2010. Sorteo Quiniela Nacional del día 30/01/2010.
1º Premio 959*
2º Premio 413*
3º Premio 340*
4º Premio 291*
5º Premio 043*
Solo Títulos en cuyas cláusulas de sorteos mensuales, en su Art. 5º Inc. b), Prevean participación en sorteos con premios de la primera a la quinta ubicación. Vicepresidente s/Acta de Directorio Nº 112 del 12.11.2008.
Contador/Vicepresidente – Aldo E. Paganucci

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304, Provincia de Santa Fe. Fecha: 1/2/2010. Nº Acta: 48.
e. 09/02/2010 Nº 11361/10 v. 09/02/2010

AVDA. BALBIN 2570 S.A.

Por Asamblea del 23-12-09 cambió el domicilio a Manuel Ugarte 3228 C.A.B.A. Renuncia Presidente: Ricardo José Berjman y Director Suplente: Adrián Iurcovich. Designa Presidente: Moisés Sebastián Menayed Director Suplente: Julio Gustavo Menayed, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado escritura 232, 29-12-09.
Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2010. Número: 131712. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 09/02/2010 Nº 11290/10 v. 09/02/2010

“B”

BLUSH S.A.

Publicación art. 60 Ley 19.550. Nro. Reg. I.G.J. 1.617.384. La Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de enero de 2010 designó al Sr. Hugo Alberto Casarotto Presidente, y a la Sra. Mirta Griselda Padilla Directora suplente quienes fijaron domicilio especial en Catamarca 1787 – C.A.B.A.- Ana María Pérez - Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1 de febrero de 2010.
Contadora Pública – Ana María Pérez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2010. Número: 131625 Tomo: 0183. Folio: 129.
e. 09/02/2010 Nº 11191/10 v. 09/02/2010

BUENOS AIRES URBANO S.A.

Art. 60.- Se comunica que por Acta de Directorio del 4/01/2010, Acta de Asamblea Gral. Ord. del 5/01/2010; y Acta de Directorio de fecha 5/01/2010, obrantes a fs. 40/41/42 y 43 del Lº 1 de Actas de Directorio y Asambleas rubricado el 7/08/2007 al Nº 67347-07 y Acta de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia del 5/01/2010 a fs. 9 y 10 del Lº 1 rubricado el 7/08/2007 al Nº 6735307, El Directorio de Buenos Aires Urbano S.A. quedó integrado: Presidente: Ricardo Jorge Sormani y Director Suplente: Juan Marcelo Pereyra ambos con Domicilio Especial en Montiel 2530-CABA.- Norma Cristina Gutierrez DNI 6.044.434.- Autorizada Acta de Asamblea 5/01/2010 Lº 1, rubrica 67347-07.

Certificación emitida por: Georgina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 89. Nº Libro: 15.
e. 09/02/2010 Nº 11386/10 v. 09/02/2010

“C”

CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7/8/2008 pasada a escritura pública Nº 60 del 28/4/2009 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Juan Carlos Mendez Ribas, Director Suplente: Abel Rolando León Marcelo Iannibelli Los administradores fijan domicilio especial en Libertad 984 piso 8º Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 60 del 28/4/2009 al folio 149 Registro 528 ante el Escribano Eduardo H. Plaetsier Mat. 2143.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Fecha: 27/01/2010. Nº Acta: 177. Nº Libro: 53.
e. 09/02/2010 Nº 11130/10 v. 09/02/2010

COMERCIAL E INVERSIONES COIRON S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 10/04/2009 se resolvió por unanimidad designar como directores titulares a los Sres. Sergio Ricardo Pez, Alejandro García Huidobro Ochagavía y Jorge Luis Pérez Alati; y designar como directores suplentes a los Sres. Roberto Larraín Sáenz, Alberto Rawlins Bernard y Guillermo Eduardo Quiñoa. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Diego Álvarez García. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10/04/2009.
Abogado – Diego E. Alvarez García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 102. Folio: 88.
e. 09/02/2010 Nº 11187/10 v. 09/02/2010

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y por Reunión de directorio, ambas del 19/10/2009: i) se aprobó la renuncia de la Directora Titular Noemí Dans Rodríguez, y se aprobó su gestión; se fijó en 4 el Nº de directores titulares y en 2, el Nº de suplentes; y se designó a las siguientes autoridades por el término de 2 años: Director Titular: Luis Imedio Serrano; y Director Suplente: Víctor Manuel Cabezas López.- Quedando el Directorio conformado por ellos y por el Presidente: Eduardo Angel Forns; Vicepresidente: Francisco Javier Ibáñez y López Doriga; Director Titular: María José Hernando Miguela; y Director suplente: Antonio García Valdecasas Jiménez, elegidos por Asamblea del 01/10/2008 y que continúan en sus cargos. ii) Se designó a los siguientes miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año: Síndicos Titulares: Adolfo Jorge Scorofitz; José Manuel Gil y

Orlando Hugo Alfano; Síndicos Suplentes: Jorge Omar Frega; y Diego Sebastián Quintana; todos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1506, piso 10º, CABA. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 20 del 04/02/2010 pasada por ante la escribana María Sofia Sivori.

Escribana – María Sofía Sivori

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2010. Número: 100204053044/8. Matrícula la Profesional Nº: 4927.

e. 09/02/2010 Nº 11324/10 v. 09/02/2010

COMPAÑIA REGIONAL DE ACEROS FORJADOS MERCEDES S.A.

Por AGO Nº 85 del 11/11/09, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Director Suplente Sr. Héctor María Reynal y (ii) nombrar como Director Titular al Sr. Héctor Merens y como Director Suplente al Sr. Julio Alfredo Vieito. Ambos fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, C.A.B.A. Por último, se dejó constancia que el Directorio queda integrado por: Presidente: Martín Guillermo Azcarate; Vicepresidente: Horacio Luis Blanda; Directores Titulares: Guillermo Augusto Konig, Eduardo Lionel Enrico y Héctor Merens; Directores Suplentes: Christian Goldsztein, Marcelo Eduardo Gallo, Pablo Alejandro Pinnel y Julio Alfredo Vieito. Joaquín E. Martínez. Autorizado en AGO Nº 85 de 11/11/09.

Abogado – Joaquín E. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 97. Folio: 338.

e. 09/02/2010 Nº 11111/10 v. 09/02/2010

CONCEPT MEDIA S.A.

Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 28 de Septiembre de 2009 y Acta de Directorio del 28 de Septiembre de 2009, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Silvina Andrea Ruiz. Vicepresidente: Roberto Juan Hernández. Director suplente: Juan Carlos Ruiz. Todos los directores constituyen domicilio especial en Martín Coronado 3124, Capital Federal. El suscripto ha sido autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 28 de Septiembre de 2009.

Abogado/Autorizado - Mariano H. Laski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/01/201. Tomo: 49. Folio: 760.

e. 09/02/2010 Nº 11079/10 v. 09/02/2010

“D”

D.S.R. COMUNICACIONES S.A.

Por Acta de Asamblea de elección de autoridades del 20/04/2009 y Acta de Directorio de distribución de cargos de igual fecha, transcriptas en la escritura pública Nº 8 del 28/01/2010, ante la Escribana Lucila Labayru, al Fº 19 del Registro 236 de Cap. Fed de su adscripción, se designa Presidente: Sandro Scaramelli, Vicepresidente: Roberto Oscar Castro y Director Suplente: Alejandro César Carassale, todos con domicilio especial en Adolfo Alsina 971, Piso 4º, C.A.B.A. Autorizada por dicha Escritura Pública Nº 8 del 28/01/2010, otorgada ante la suscripta.

Escribana – Lucila Labayru

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/02/2010. Número: 100202048709/A. Matrícula la Profesional Nº: 4796.

e. 09/02/2010 Nº 11326/10 v. 09/02/2010

DESARROLLOS CHUBUT S.A.

Nº Correlativo: 1.804.128. Comunica que con fecha 26 de enero de 2010, la Asamblea Extraordinaria aprobó la disolución anticipada de la sociedad, por efecto de su fusión con Pelama Chubut Sociedad Anónima. Osvaldo Rubén Dolisi, Autorizado según instrumento privado del 26/01/2010.

Contador – Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2010. Número: 443303. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 09/02/2010 Nº 11395/10 v. 09/02/2010

DOLPHIN CREDITOS S.A.

Por acta de directorio del 17/07/09 se fijó nueva sede social en Ortiz de Ocampo 3302, edificio 4, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Constanza Martella, autorizada por acta de directorio de fecha 17/07/09.

Abogada – María Constanza Martella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/02/2010. Tomo: 94. Folio: 994.

e. 09/02/2010 Nº 12146/10 v. 09/02/2010

DRIBURG COMPANY S.A.

Se hace saber que el 3-2-10 se transcribió: Asamblea del 3/11/09, Acta de Directorio del 3/11/09 y Asamblea de Accionistas y se designa a Diego Gonzalo García como Director Suplente en reemplazo de Sergio Vargas, con domicilio especial en Teodoro García 1930 8º, Caba. Adriana Freire. Apoderada esc. 3/2/10, fo. 39, Reg. 2035, Esc. Silvina A. Justo.

Adriana Freire

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 12. Nº Libro: 9.

e. 09/02/2010 Nº 11071/10 v. 09/02/2010

“E”

ELECTROLUX ARGENTINA S.A.

(Nº 7692, Lº 113, Tº A de S.A.). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 17/11/2009, el Directorio de Electrolux Argentina S.A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Claudio R. Malaver; Vicepresidente: Ruy Hirschheimer; Director Titular: Héctor Miguel Villalobos; Director Suplente: Joao Claudio De Souza Guetter. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Herrera 2424, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante del texto está autorizado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17/11/2009.

Abogado – Marcos Luchia Puig

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 94. Folio: 825.

e. 09/02/2010 Nº 11175/10 v. 09/02/2010

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo correspondiente a la última jugada de la Quiniela Nacional del 30 de Enero de 2010:

1º Premio: 959 2º Premio: 413 3º Premio: 340

Firma el Presidente de la sociedad, señor Benjamín Félix Svetliza, designado en dicho cargo conforme Acta de Asamblea número 31 de fecha 20 de abril de 2009.

Presidente – Benjamín Félix Svetliza

Certificación emitida por: Víctor M. Badano. Nº Registro: 9 – Paraná. Fecha: 30/01/2010. Nº Acta: 75. Nº Libro: 76.

e. 09/02/2010 Nº 11173/10 v. 09/02/2010

ETERO S.A.

En ordinaria 21/5/08, Directorio 21/5/08 y 9/11/09, designa Presidente Willian Jhon Park Suplente Wan Kyu Kim, domicilio especial Moron 3135 CABA. Yuzefoff Yanina M, Tomo 331, Folio 36, CPCECABA autorizada por directorio del 9/11/2009.

Contadora – Yanina M. Yuzefoff

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/02/2010. Número: 277261. Tomo: 0331. Folio: 036.

e. 09/02/2010 Nº 12161/10 v. 09/02/2010

“F”

F.B.M. S.A.

Por Ordinaria 8-8-09 se designa presidente Primo Santo Lujan Mogliani vice Gustavo Jose Norberto Villarruel, director suplente Diego Vito Babaro, domicilio en sede social, Tabera Verónica J., Tomo 71, Folio 549 autorizada por directorio del 9-11-09.

Abogada – Verónica Judith Tabera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 71. Folio: 549.

e. 09/02/2010 Nº 11074/10 v. 09/02/2010

FLUMAT S.R.L.

Comunica que por Instrumento Privado del 09/10/09, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de la gerente Eduardo Esteban Adel, y 2) Designar como gerente a Silvia Miriam Bullon, con domicilio especial en Mahatma Ghandi 655, piso 6º, oficina D, Capital Federal. Autorizado por instrumento privado de fecha 9 de octubre de 2009, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 09/02/2010 Nº 11195/10 v. 09/02/2010

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de Febrero de 2010. Sorteo Quiniela Nacional del día 30.01.2010.

1º Premio 959

Vesciunas, Julio Alfredo Presidente s/Acta de Asamblea Nº 16 del 04.05.2009 – Inscripción en Trámite Expte. Nº 2.623.294 – 22.06.2009.

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304, Provincia de Santa Fe. Fecha: 01/02/2010. Nº Acta: 49.

e. 09/02/2010 Nº 11352/10 v. 09/02/2010

“G”

GASES LOMAS S.A.

Escritura 13 del 3/2/10. registro 1176 C.A.B.A.- En asamblea 16 del 20/11/09 se designó por 2 años Presidente: Miriam Liliana Serafini. Director Suplente: Matías Damián Pepe, ambos con domicilio especial en Marconi 716, 9º piso dpto. “A”, Avellaneda Pcia. Bs. As. Autorizada: Corina Zelmira Gorbato, DNI 10133061 por escritura 13 del 3/2/10, registro 1176 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elsa Mykietiw de Chocolonea. Nº Registro: 1176. Nº Matrícula: 2229. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 113. Nº Libro: 48.

e. 09/02/2010 Nº 11131/10 v. 09/02/2010

GLOBALFIX S.R.L.

Por instrumento privado del 13/11/09 se resolvió aceptar la renuncia al cargo de gerente de Sebastián Rebollar y designar como gerentes a Ariel Matías Gerling y Diego Martín Burrieza, ambos con domicilio en Pte. J. D. Perón 1615, piso 9º oficina 94 CABA. La firma de la autorizada surge del instrumento privado del 13/11/09.

Abogada/Autorizada – Gabriela Eliana Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 101. Folio: 199.

e. 09/02/2010 Nº 11066/10 v. 09/02/2010

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Mendoza Nº 1509 Piso 8º Oficina “C” - Capital Federal.– Sorteo Quiniela Nacional Nocturna 30/01/2010. Premios: 1ro. 959; 2do. 413; 3ro. 340; 4to. 291; 5to. 043

Yamila P. Fernandez. D.N.I. 31.009.409 Apoderada, conforme al Poder Especial de Administración del 28 de mayo de 2009. Pasado ante Escribana Nerina Civalero, al Folio 357 del Registro Notarial 1461 de Capital Federal.

Apoderada – Yamila P. Fernandez

Certificación emitida por: Nerina Civalero. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 092. Nº Libro: 04.

e. 09/02/2010 Nº 11056/10 v. 09/02/2010

GRUPO UNION S.A.

Se notifica a los fines del Artículo 1467 del Código Civil que a los 4 días del mes de febrero de 2010, BBVA Banco Francés S.A., en su carácter de Fiduciario (el “Fiduciario”) del Contrato de Fideicomiso de Garantía y Administración celebrado el 22 de junio de 2006 entre el Fiduciario, Grupo Unión S.A. como fiduciante (el “Fiduciante”) y Credit Suisse International y sus contratos modificatorios y suplementarios (el “Contrato de Fideicomiso”) cede al Fiduciante ciertos créditos que fueran oportunamente cedidos al Fiduciario y que formaban parte de los bienes fideicomitidos bajo el Contrato de Fideicomiso. Los créditos que se ceden al Fiduciante fueron otorgados a asociados de Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, Unión Provincial Asociación Mutual, Siempre Joven Asociación Mutual y Asociación Muutal Unión Federal (las “Mutuales”) de acuerdo con los Contratos de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrados entre el Fiduciante y las Mutuales en fechas 26 de abril de 2006, 28 de abril de 2006, 16 de noviembre 2006 y 6 de Marzo de 2006 respectivamente, identificados con los números de operación 13305 ; 13683 ; 14701 ; 15155 ; 15820 ; 16528 ; 16608 ; 16711 ; 17020 ; 17651 ; 19952 ; 20604 ; 20825 ; 22426 ; 22491 ; 22632 ; 23020 ; 23762 ; 24029 ; 24350 ; 24434 ; 24442 ; 24501 ; 25417 ; 25626 ; 25643 ; 25903 ; 26354 ; 26450 ; 26672 ; 26943 ; 27016 ; 27274 ; 27355 ; 27570 ; 27611 ; 27744 ; 28032 ; 28257 ; 28793 ; 28857 ; 29038 ; 29098 ; 29106 ; 29436 ; 29565 ; 29602 ; 29607 ; 29652 ; 29910 ; 29931 ; 30338 ; 30407 ; 30535 ; 30629 ; 30702 ; 31460 ; 31561 ; 31688 ; 31727 ; 31756 ; 31916 ; 32137 ; 32192 ; 32193 ; 32487 ; 32791 ; 33008 ; 33107 ; 33180 ; 33934 ; 34121 ; 34182 ; 34282 ; 34383 ; 34627 ; 34859 ; 35106 ; 35155 ; 35159 ; 35646 ; 35882 ; 35936 ; 36069 ; 36181 ; 36439 ; 36447 ; 36489 ; 36550 ; 36710 ; 36753 ; 36873 ; 37226 ; 37415 ; 37599 ; 37664 ; 37675 ; 38006 ; 38241 ; 38247 ; 38320 ; 38333 ; 38335 ; 38602 ; 38622 ; 38662 ; 38704 ; 38730 ; 38980 ; 39095 ; 39131 ; 39136 ; 39200 ; 39237 ; 39703 ; 39720 ; 39976 ; 40230 ; 40281 ; 40298 ; 40736 ; 40747 ; 41054 ; 41124 ; 41181 ; 41265 ; 41390 ; 41823 ; 41889 ; 42166 ; 42208 ; 42335 ; 42593 ; 43095 ; 43202 ; 43252 ; 43559 ; 43830 ; 44062 ; 44080 ; 44325 ; 44411 ; 44441 ; 44598 ; 44763 ; 44785 ; 44795 ; 45006 ; 45093 ; 45436 ; 45560 ; 45693 ; 45812 ; 46011 ; 46113 ; 46140 ; 46291 ; 46456 ; 46549 ; 46559 ; 46780 ; 46929 ; 46974 ; 47071 ; 47298 ; 47300 ; 47328 ; 47373 ; 47443 ; 47528 ; 47529 ; 47631 ; 47670 ; 47895 ; 48116 ; 48404 ; 48634 ; 48822 ; 48830 ; 48872 ; 48937 ; 49091 ; 49126 ; 49320 ; 49463 ; 49464 ; 49475 ; 49483 ; 49689 ; 49693 ; 49726 ; 49797 ; 49809 ; 49866 ; 49867 ; 49901 ; 49918 ; 50037 ; 50186 ; 50266 ; 50267 ; 50330 ; 50381 ; 51118 ; 51163 ; 51178 ; 51259 ; 51260 ; 51356 ; 51424 ; 51589 ; 51607 ; 52267 ; 52276 ; 52623 ; 52636 ; 52669 ; 52675 ; 52729 ; 52755 ; 52757 ; 53075 ; 53416 ; 53537 ; 53653 ; 53702 ; 53705 ; 53708 ; 53816 ; 53853 ; 54118 ; 54745 ; 54762 ; 54770 ; 54939 ; 54943 ; 54962 ; 55088 ; 55204 ; 55255 ; 55256 ; 55385 ; 55513 ; 55642 ; 55689 ; 55862 ; 55901 ; 56519 ; 56576 ; 56706 ; 56803 ; 56832 ; 57475 ; 57525 ; 57528 ; 57688 ; 57695 ; 57803 ; 57840 ; 57971 ; 58846 ; 59039 ; 59047 ; 59458 ; 59806 ; 59888 ; 59969 ; 60315 ; 60489 ; 60536 ; 60548 ; 60664 ; 60788 ; 60824 ; 60900 ; 61013 ; 61132 ; 61177 ; 61277 ; 61405 ; 61523 ; 61553 ; 61853 ; 62059 ; 62118 ; 62193 ; 62313 ; 62459 ; 62468 ; 62769 ; 63279 ; 63375 ; 63477 ; 63617 ; 63871 ; 64049 ; 64176 ; 64205 ; 64219 ; 64448 ; 64449 ; 64502 ; 64611 ; 64622 ; 64867 ; 64965 ; 65165 ; 65557 ; 65568 ; 66087 ; 66115 ; 66371 ; 66955 ; 66962 ; 67019 ; 67188 ; 67215 ; 67265 ; 67729 ; 67826 ; 67890 ; 67988 ; 68157 ; 68455 ; 68897 ; 68901 ; 68916 ; 69096 ; 69551 ; 70146 ; 70187 ; 70335 ; 70631 ; 70798 ; 70862 ; 70957 ; 70970 ; 71087 ; 71108 ; 71158 ; 71506 ; 71629 ; 71651 ; 71660 ; 71936 ; 72260 ; 72644 ; 72656 ; 72660 ; 72743 ; 72902 ; 73005 ; 73284 ; 73381 ; 73399 ; 73564

; 74355 ; 74747 ; 74904 ; 75132 ; 75254 ; 75367 ; 75466 ; 75551 ; 75572 ; 75683 ; 75685 ; 75723 ; 75899 ; 76171 ; 76565 ; 76589 ; 76681 ; 76778 ; 76918 ; 77184 ; 77272 ; 77303 ; 77548 ; 77696 ; 78149 ; 78375 ; 78513 ; 78515 ; 78517 ; 78538 ; 78544 ; 78554 ; 78621 ; 78957 ; 79141 ; 79218 ; 79246 ; 79345 ; 79489 ; 79614 ; 79720 ; 79756 ; 79805 ; 79826 ; 80043 ; 80045 ; 80115 ; 80445 ; 80506 ; 80593 ; 80607 ; 80609 ; 80743 ; 80775 ; 80806 ; 80902 ; 80905 ; 80910 ; 81166 ; 81316 ; 81422 ; 81498 ; 81925 ; 82149 ; 82450 ; 82459 ; 82475 ; 82502 ; 82639 ; 82689 ; 82742 ; 82804 ; 82838 ; 83055 ; 83184 ; 83200 ; 83208 ; 83248 ; 83251 ; 83261 ; 83275 ; 83409 ; 83613 ; 83629 ; 83630 ; 83740 ; 83954 ; 83957 ; 83965 ; 84043 ; 84200 ; 84410 ; 84482 ; 84556 ; 84580 ; 84581 ; 84817 ; 84819 ; 84836 ; 84894 ; 85060 ; 85144 ; 85243 ; 85303 ; 85310 ; 85326 ; 85680 ; 85738 ; 85899 ; 86094 ; 86099 ; 86347 ; 86359 ; 86360 ; 86405 ; 86436 ; 86440 ; 86464 ; 86567 ; 86590 ; 86739 ; 86742 ; 86780 ; 86834 ; 86874 ; 86993 ; 87101 ; 87106 ; 87157 ; 87222 ; 87267 ; 87430 ; 87528 ; 87531 ; 87583 ; 87587 ; 87652 ; 87661 ; 87662 ; 87664 ; 87675 ; 87712 ; 87749 ; 87812 ; 87813 ; 87815 ; 87890 ; 87958 ; 87971 ; 87974 ; 87975 ; 87994 ; 87995 ; 87999 ; 88248 ; 88251 ; 88273 ; 88319 ; 88395 ; 88460 ; 88509 ; 88517 ; 88519 ; 88521 ; 88524 ; 88533 ; 88559 ; 88586 ; 88619 ; 88620 ; 88622 ; 88668 ; 88716 ; 88829 ; 88950 ; 88967 ; 89016 ; 89112 ; 89131 ; 89133 ; 89137 ; 89198 ; 89306 ; 89329 ; 89331 ; 89939 ; 90000 ; 90012 ; 90018 ; 90054 ; 90059 ; 90091 ; 90314 ; 90378 ; 90395 ; 90420 ; 90438 ; 90512 ; 90560 ; 90923 ; 90930 ; 90937 ; 90964 ; 90966 ; 90976 ; 91009 ; 91013 ; 91080 ; 91110 ; 91124 ; 91136 ; 91139 ; 91140 ; 91142 ; 91148 ; 91277 ; 91347 ; 91348 ; 91410 ; 91621 ; 91663 ; 91665 ; 91677 ; 91710 ; 91795 ; 91805 ; 91854 ; 91889 ; 91900 ; 91934 ; 91970 ; 92025 ; 92027 ; 92059 ; 92070 ; 92088 ; 92362 ; 92373 ; 92380 ; 92389 ; 92459 ; 92495 ; 92565 ; 92573 ; 92590 ; 92614 ; 92625 ; 92631 ; 92634 ; 92814 ; 92840 ; 92859 ; 92874 ; 92922 ; 93023 ; 93063 ; 93088 ; 93095 ; 93097 ; 93266 ; 93283 ; 93314 ; 93315 ; 93410 ; 93823 ; 93842 ; 93911 ; 93954 ; 93956 ; 93957 ; 93962 ; 94012 ; 94035 ; 94115 ; 94132 ; 94135 ; 94153 ; 94179 ; 94464 ; 94465 ; 94682 ; 94752 ; 94796 ; 94797 ; 94921 ; 94941 ; 95324 ; 95412 ; 95450 ; 95467 ; 95470 ; 95758 ; 95839 ; 95894 ; 96083 ; 96087 ; 96140 ; 96155 ; 96694 ; 96872 ; 96874 ; 97056 ; 97083 ; 97279 ; 97345 ; 97356 ; 97413 ; 97456 ; 97475 ; 97494 ; 97498 ; 97511 ; 97518 ; 97521 ; 97553 ; 97570 ; 97571 ; 97586 ; 97589 ; 97625 ; 97717 ; 97772 ; 97965 ; 98062 ; 98127 ; 98134 ; 98136 ; 98137 ; 98230 ; 98302 ; 98494 ; 98498 ; 98579 ; 98582 ; 98597 ; 98683 ; 98695 ; 98696 ; 98935 ; 98956 ; 98983 ; 98987 ; 99167 ; 99314 ; 99343 ; 99376 ; 99455 ; 99494 ; 99507 ; 99568 ; 99585 ; 99651 ; 99688 ; 99697 ; 99714 ; 99760 ; 99786 ; 99787 ; 99788 ; 99789 ; 99790 ; 99842 ; 99883 ; 99900 ; 99921 ; 100060 ; 100070 ; 100080 ; 100087 ; 100113 ; 100116 ; 100205 ; 100264 ; 100299 ; 100348 ; 100424 ; 100427 ; 100512 ; 100547 ; 100586 ; 100687 ; 100761 ; 100770 ; 100888 ; 100920 ; 100937 ; 100968 ; 101004 ; 101018 ; 101037 ; 101089 ; 101195 ; 101631 ; 102071 ; 102073 ; 102096 ; 102153 ; 102236 ; 102331 ; 102372 ; 102451 ; 102591 ; 102595 ; 102597 ; 102601 ; 102987 ; 103068 ; 103107 ; 103160 ; 103185 ; 103442 ; 103448 ; 103522 ; 103523 ; 103560 ; 103562 ; 103565 ; 103599 ; 103627 ; 103841 ; 103866 ; 103923 ; 104007 ; 104023 ; 104048 ; 104146 ; 104151 ; 104542 ; 104543 ; 104613 ; 104616 ; 104857 ; 104895 ; 104961 ; 105237 ; 105285 ; 105648 ; 105768 ; 105938 ; 105957 ; 105981 ; 106178 ; 106680 ; 106721 ; 106740 ; 106780 ; 106900 ; 107310 ; 107423 ; 107852 ; 108221 ; 108329 ; 108380 ; 108730 ; 108743 ; 108805 ; 108857 ; 109252 ; 109459 ; 109472 ; 109500 ; 109525 ; 109590 ; 109619 ; 109665 ; 109812 ; 109939 ; 109948 ; 110034 ; 110067 ; 110074 ; 110129 ; 110156 ; 110161 ; 110211 ; 110415 ; 110457 ; 110497 ; 110505 ; 110617 ; 110658 ; 111854 ; 111915 ; 111939 ; 111976 ; 112055 ; 112154 ; 112155 ; 112278 ; 112317 ; 112637 ; 112661 ; 113164 ; 113266 ; 113287 ; 113329 ; 113351 ; 113361 ; 113363 ; 113499 ; 113500 ; 113508 ; 113675 ; 113793 ; 113805 ; 113848 ; 113961 ; 114071 ; 114301 ; 114366 ; 114433 ; 114497 ; 114503 ; 114611 ; 114640 ; 114654 ; 114753 ; 114939 ; 115022 ; 115097 ; 115831 ; 116115 ; 116119 ; 116651 ; 116741 ; 116745 ; 116782 ; 116828 ; 116876 ; 116880 ; 116898 ; 116906 ; 116920 ; 116921 ; 116997 ; 117090 ; 117129 ; 117517 ; 117552 ; 117777 ; 117785 ; 118027 ; 118100 ; 118206 ; 118317 ; 119030 ; 119687 ; 119770 ; 119807 ; 119878 ; 120092 ; 120145 ; 120286 ; 120287 ; 120393 ; 120399 ; 120472 ; 120634 ; 120638 ; 120716 ; 120834 ; 121018 ; 121301 ; 122098 ; 123026,

y otorgados entre el 8 de junio de 2006 y el 24 de abril de 2009, respecto, de los cuales la cobranza de las cuotas se realiza a través de cada una de las Mutuales mediante el sistema de código de descuento de haberes (los “Créditos”). El monto total de capital correspondiente a los Créditos cedidos al Fiduciante en virtud del Contrato Suplementario celebrado el 4 de febrero de 2010 es de $ 3.149.926, (Pesos tres millones ciento cuarenta y nueve mil novecientos veintiséis con 02/100). Julieta Cascallar, Apoderada conforme Poder Especial otorgado por Acta de Directorio Nº 41 de fecha 21 de junio de 2007, elevado a Escritura Pública Nº 85 de fecha 21 de junio de 2007, pasada por ante la Escribana Patricia L. Paredes, Titular del Registro Nº 343 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y legalizado por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe.

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 033. Nº Libro: 35.

e. 09/02/2010 Nº 12196/10 v. 09/02/2010

GRUPO UNION S.A.

Se notifica a los fines del Artículo 1467 del Código Civil que a los 4 días del mes de febrero de 2010, Grupo Unión S.A., en su carácter de fiduciante (el “Fiduciante”) ha cedido en propiedad fiduciaria a BBVA Banco Francés S.A., en su carácter de Fiduciario (el “Fiduciario”) del Contrato de Fideicomiso de Garantía y Administración celebrado el 22 de junio de 2006 entre el Fiduciario, el Fiduciante y Credit Suisse International en carácter de beneficiario (el “Beneficiario”) y sus contratos modificatorios y suplementarios (el “Contrato de Fideicomiso”), los créditos originados por el Fiduciante y que fueran otorgados a asociados de (i) Mutual Provincial de Jubilados, Pensionados y Retirados de la Provincia de Santa Fe; (ii) Siempre Joven Asociación Mutual; y (iii) Unión Provincial Asociación Mutual (las “Mutuales”) de acuerdo con el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre el Fiduciante y Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales el 26 de abril de 2006, el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre el Fiduciante y Unión Provincial Asociación Mutual el 28 de abril de 2006 y el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre Unión Provincial Asociación Mutual y Siempre Joven Asociación Mutual el 16 de noviembre de 2006 identificados con los números de operación

130248 ; 130287 ; 130442 ; 130750 ; 131261 ; 131358 ; 131434 ; 131684 ; 131691 ; 131917 ; 131919 ; 131955 ; 132039 ; 132058 ; 132228 ; 132461 ; 132463 ; 132561 ; 132562 ; 133075 ; 133121 ; 133326 ; 133473 ; 133543 ; 133560 ; 133579 ; 133659 ; 133660 ; 133661 ; 133858 ; 133865 ; 133871 ; 133980 ; 134101 ; 141761 ; 141915 ; 141943 ; 142047 ; 142092 ; 142299 ; 142300 ; 142301 ; 142307 ; 142398 ; 142452 ; 143034 ; 143085 ; 143117 ; 143146 ; 143154 ; 143346 ; 143360 ; 143367 ; 143368 ; 143372 ; 143387 ; 143457 ; 143465 ; 143514 ; 143520 ; 143521 ; 143580 ; 143595 ; 143603 ; 143604 ; 143605 ; 143621 ; 143640 ; 143645 ; 143647 ; 143652 ; 143667 ; 143694 ; 143698 ; 143702 ; 143712 ; 143713 ; 143714 ; 143719 ; 143721 ; 143722 ; 143728 ; 143745 ; 143769 ; 143772 ; 143773 ; 143776 ; 143789 ; 143791 ; 143792 ; 143844 ; 143868 ; 143882 ; 143885 ; 143898 ; 143939 ; 143945 ; 143949 ; 144061 ; 144073 ; 144082 ; 144108 ; 144125 ; 144142 ; 144150 ; 144163 ; 144169 ; 144205 ; 144206 ; 144207 ; 144317 ; 144523 ; 144578 ; 145499 ; 145545 ; 145591 ; 145597 ; 145643 ; 145654 ; 145655 ; 145658 ; 145660 ; 146170 ; 146250 ; 146340 ; 146353 ; 146354 ; 146355 ; 146435 ; 146436 ; 146462 ; 146484 ; 146509 ; 146510 ; 146514 ; 146520 ; 146524 ; 146539 ; 146550 ; 146602 ; 146623 ; 146634 ; 146679 ; 146685 ; 146722 ; 146731 ; 146736 ; 146743 ; 146745 ; 146766 ; 146779 ; 146781 ; 146866 ; 146871 ; 146945 ; 146946 ; 146954 ; 147100 ; 147106 ; 147107 ; 147108 ; 147111 ; 147134 ; 147138 ; 147186 ; 147197 ; 147226 ; 147236 ; 147243 ; 147244 ; 147245 ; 147302 ; 147318 ; 147353 ; 147356 ; 147418 ; 147439 ; 147440 ; 147442 ; 147445 ; 147447 ; 147456 ; 147471 ; 147486 ; 147488 ; 147507 ; 147508 ; 147512 ; 147513 ; 147526 ; 147527 ; 147528 ; 147547 ; 147549 ; 147558 ; 147568 ; 147570 ; 147577 ; 147579 ; 147613 ; 147619 ; 147620 ; 147626 ; 147658 ; 147682 ; 147684 ; 147700 ; 147705 ; 147723 ; 147724 ; 147731 ; 147732 ; 147747 ; 147988 ; 148005 ; 148013 ; 148017 ; 148019 ; 148037 ; 148039 ; 148041 ; 148042 ; 148047 ; 148088 ; 148094 ; 148103 ; 148113 ; 148128 ; 148130 ; 148131 ; 148133 ; 148261 ; 148264 ; 148265 ; 148270 ; 148274 ; 148286 ; 148289 ; 148297 ; 148300 ; 148301 ; 148334 ; 148335 ; 148336 ; 148476 ; 148479 ; 148492 ; 148508 ; 148524 ; 148526 ; 148532 ; 148533 ; 148535 ; 148537 ; 148538 ; 148854 ; 148855 ; 148920 ; 148921 ; 148931 ; 148947 ; 148977 ; 148985 ; 148995 ; 148998 ; 148999 ; 149016 ; 149045 ; 149056

y otorgados entre el 22 de julio de 2009 y el 21 de enero de 2010, respecto, de los cuales la cobranza de las cuotas se realiza a través de cada una de las Mutuales mediante el sistema de código de descuento de haberes (los “Créditos”). La cesión antes mencionada se ha efectuado a fin de garantizar el pago de las obligaciones del Fiduciante bajo el Contrato de Préstamo celebrado el 22 de junio de 2006 y el Contrato Modificatorio al Contrato de Préstamo celebrado el 22 de Junio de 2007, entre el Fiduciante como deudor, el Fiduciario como agente de la garantía, el Beneficiario como agente de administración y ciertas entidades financieras designadas en dicho contrato en carácter de prestamistas. El monto total de capital pendiente de pago correspondiente a los Créditos cedidos en virtud del Contrato Suplementario al Contrato de Fideicomiso celebrado el 4 de febrero de 2010 es de $ 1.128.089,97 (Pesos un millón ciento veintiocho mil ochenta y nueve con 97/100). Julieta Cascallar, Apoderada conforme Poder Especial otorgado por Acta de Directorio Nº 41 de fecha 21 de junio de 2007, elevado a Escritura Pública Nº 85 de fecha 21 de junio de 2007, pasada por ante la Escribana Patricia L. Paredes, Titular del Registro Nº 343 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; y legalizado por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe.

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 032. Nº Libro: 35.

e. 09/02/2010 Nº 12197/10 v. 09/02/2010

“H”

HORWATH CONSULTING S.A.

Directorios 08/01/2010 y 15/01/2010, Asamblea 15/01/2010. Designa: Presidente: Osvaldo Casalanguida, Vicepresidente: Isidoro Mario Wilhelm, Director titular: Roberto Eduardo Pérez y Director Suplente Esteban Rubén Basile. Domicilio especial Avda. Pte. R. Sáenz Peña 788, 9º piso, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado directorio 15/01/2010.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 09/02/2010 Nº 11238/10 v. 09/02/2010

“I”

IL VERONESE S.R.L.

Por Intrumento Privado del 30/12/2009: a) el Sr. Francisco Stella renunció a su cargo de Gerente, designándose en su reemplazo al Sr. Ignacio Stella.- Domicilio especial del Gerente designado: Avenida Coronel Díaz 2.596, Planta Baja, Departamento “A” Cap. Fed..- b) Trasladó su sede social a la Avenida Coronel Díaz 2.596, Planta Baja, Departamento “A” Cap. Fed..- El Autorizado se encuentra autorizado por Instrumento Privado del 30/12/2009.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 149. Nº Libro: 174.

e. 09/02/2010 Nº 11381/10 v. 09/02/2010

IMERYS ARGENTINA S.R.L.

5/1/2010 se resolvió cambiar la sede social a Diagonal Presidente Julio Argentino Roca número 781, piso décimo segundo de esta C.A.B.A. La Autorizada: Virginia Verónica Bauque, surge autorización de Esc. 16 del 22/01/10, Reg. 89, CABA.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 5/2/2010. Nº Acta: 163. Nº Libro: 6.

e. 09/02/2010 Nº 12276/10 v. 09/02/2010

IMERYS ARGENTINA S.R.L.

22/01/10 Resolvió: Renuncia de Gerente: Daniel Antonio Maud. Designación de Gerente: Luis Marcelo Allegretti. Fija domicilio en Julio A. Roca 781, piso 12º, CABA.- Composición actual Gerencia: Gerente General: Mario Augusto Seixas Neto. Gerentes: Héctor Campos y Luis Marcelo Allegretti. La Autorizada Virginia Verónica Bauque surge autorización de Esc. 15 del 22/01/10, Reg. 89 CABA.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 5/2/2010. Nº Acta: 161. Nº Libro: 6.

e. 09/02/2010 Nº 12264/10 v. 09/02/2010

“K”

KAPELUSZ EDITORA S.A.

Se hace saber por un día que la asamblea ordinaria Nº 49 de Kapelusz Editora SA celebrada el 01.02.10 resolvió capitalizar la suma de $ 3.810.000 aumentando el capital de la suma de

$ 20.263.029 a la suma de $ 24.073.029. Buenos Aires 05 de febrero de 2010. Suscribe el presente el apoderado designado por asamblea.

Abogado – José María Ojea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/02/2010. Tomo: 11. Folio: 719.

e. 09/02/2010 Nº 12176/10 v. 09/02/2010

"L"

LA LINEA CHANNEL MANAGEMENT S.A.

Por Acta de Directorio del 27-7-09 se trasladó la Sede a Reconquista 723, 2º Piso, Cap. Fed.; por Asamblea Ordinaria del 28-4-09 se eligió el Directorio y por Acta de Directorio del 28-4-09 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Maximo Rainuzzo; Vicepresidente: Raúl Guillermo Amigo; Director Titular: Pedro Rafael Morrone; Director Suplente: Diego Antonio Mendez Cañas; todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 405, Cap. Fed.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Escrituras 228 del 28-12-09 y 13 del 21-1-10, Registro 1011 de Sara Celia Hurovich.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 09/02/2010 Nº 11160/10 v. 09/02/2010

LABORATORIO FOTOGRAFICO MASTER COLOR S.R.L.

Por Acta del 30/11/09 se acepta la renuncia del Gerente Omar Luis Corsi. Virginia Codó autorizado en Acta de Asamblea del 30/11/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 09/02/2010 Nº 11104/10 v. 09/02/2010

LABORATORIOS ANDROMACO S.A.I.C.I.

Inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 217.585, comunica que por Relinión de Directorio celebrada con fecha 3 de agosto de 2009, se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Mariano Roviralta (DNI 11.076.164) constituyendo domicilio legal y especial en Avda. Ing. Huergo 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: Pablo Roviralta (DNI 14.222.282), constituyendo domicilio legal y especial en Avda. Ing. Huergo 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Directores Titulares: Ignacio Roviralta (DNI 22.293.402), constituyendo domicilio legal y especial en Avda. Ing. Huergo 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Lucía Escalante de Roviralta (DNI 2.945.802), constituyendo domicilio legal y especial en Avda. Ing. Huergo 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe el presente el Sr. Alejandro Mariano Roviralta (DNI 11.076.164) en su carácter de Presidente designado por la Reunión de Directorio del 3 de agosto de 2009.

Presidente – Alejandro Mariano Roviralta

Certificación emitida por: Romina Lagadari. Nº Registro: 200. Nº Matrícula: 4821. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 020. Nº Libro: 013.

e. 09/02/2010 Nº 11270/10 v. 09/02/2010

LONDON SUPPLY S.A.C.I.F.I.

Exp. 220.936. Escisión Art. 88 Ley 19550. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/01/2010 ha quedado aprobada la escisión de la sociedad, se creará una nueva sociedad anónima denominada London Supply Group S.A. que tendrá domicilio social en Olga Cossettini 340 – 2º Piso – C.A.B.A. La fecha a la cual se producen sus efectos: 01/02/2010. London Supply Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera Inmobiliaria, tiene su sede social en la calle Olga Cossettini 340 – 2º Piso C.A.B.A., se encuentra inscripta ante Inspección General de Justicia bajo el Nº 417 Folio 6 Libro 57 – Tomo A de Estatutos Nacionales – Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, con fecha 22/03/1963. El Activo de London Supply Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria asciende a $ 198.151.163 y el Pasivo a $ 104.406.369 ambos valuados al 31 de octubre de 2009. Patrimonio destinado a la nueva sociedad: Activo $ 42.670.112.- Pasivo $ 13.923.994.- valuados al 31/10/2009. La sociedad escisionada reduce su capital en $ 28.746.118. Capital Social resultante es de $ 19.088.618.- Posteriormente se aprobó la capitalización de dividendos en acciones por $ 9.211.382. El Capital Social es de $ 28.300.000. En cumplimiento del Art. 83 inciso 3, se fija domicilio para oposición de acreedores: Olga Cossettini 340 – 2º Piso – C.A.B.A. en el horario de 10 á 16 horas. Víctor Hugo Argentino Bonnet. Vicepresidente según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29-01-2010, por la cual fue designado para el cargo.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 065. Nº Libro: 150.

e. 09/02/2010 Nº 11717/10 v. 11/02/2010

"M"

M.C.L INVESTMENT S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y por Reunión de Directorio, ambas del 9 de Junio de 2009 se resolvió por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Gabriel Brillo y Director Suplente: Maria Laura Pulignano; ambos con domicilio constituido en Av. Santa Fe 1970, Piso 7, Depto B, Ciudad de Buenos Aires. Fernando Brillo, abogado, autorizado según acta de asamblea de fecha 09/06/2009.

Abogado – Fernando Brillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/02/2010. Tomo: 76. Folio: 144.

e. 09/02/2010 Nº 12134/10 v. 09/02/2010

MAJAGUAL S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 4 del 01/02/10. 1) Presidente Pablo Jorge Jose Vicente, Vicepresidente Pablo Enrique Vicente, Directores Suplentes Ignacio Jose Vicente y Tomas Wenceslao Vicente todos aceptaron los cargos hasta la Asamblea que trate los Estados Contables al 31/10/10 y fijan domicilio especial todos en Luis Maria Campos 1271 7º Piso Depto. C CABA Roberto J. Andreu autorizado por instrumento privado de fecha 01/02/10.

Contador – Roberto J. Andreu

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2010. Número: 131707. Tomo: 0144. Folio: 096.

e. 09/02/2010 Nº 11215/10 v. 09/02/2010

MATERIALES NORPAT S.A.

Por Actas de Asamblea del 6.11.09 y Directorio del 30.10.09 y 6.11.09 se resolvió aceptar por unanimidad la renuncia de Eduardo Héctor Lorenzini y Gastón Ezequiel Dandre a sus cargos de Presidente y Director Suplente, designándose Presidente a Gastón Ezequiel Dandre y Director Suplente a Hiram Horacio Palmieri. Fijan domicilio especial en la sede social Hipólito Irigoyen 2547, CABA. Autorizada por Acta de Asamblea ut-supra Abogada Paola Salan.

Abogada – Paola Gabriela Solari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 91. Folio: 137.

e. 09/02/2010 Nº 11069/10 v. 09/02/2010

MICROGAUSS S.A.

Por asamblea de 16 de Septiembre de 2006 cesaron en sus funciones Omar Vicente Rey (Presidente) y Herminio Alejandro Olivieri, Maria Marta Villarreal, Carlos Alberto Macaya y Sebastian Mussel (Directores Titulares). María Fernanda Russo autorizada por acta de asamblea del 16.09.2006.

Abogada - María Fernanda Russo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/2/2010. Tomo: 85. Folio: 766.

e. 09/02/2010 Nº 12240/10 v. 09/02/2010

MIRCAL ARGENTINA S.R.L.

22/01/10 resolvió: Renuncia de Gerente: Daniel Antonio Maud. Designación de Gerente: Luis Marcelo Allegretti. Fija domicilio en Julio A. Roca 781, piso 12º, CABA.- Composición actual Gerencia: Gerente General: Mario Augusto Seixas Neto. Gerentes: Héctor Campos y Luis Marcelo Allegretti. La Autorizada Virginia Verónica Bauque surge autorización de Esc. 14 del 22/01/10, Reg. 89 CABA.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 5/2/2010. Nº Acta: 160. Nº Libro: 6.

e. 09/02/2010 Nº 12277/10 v. 09/02/2010

MIRCAL ARGENTINA S.R.L.

5/1/2010 se resolvió cambiar la sede social a Diagonal Presidente Julio Argentino Roca número 781, piso décimo segundo de esta C.A.B.A. La Autorizada: Virginia Verónica Bauque, surge autorización de Esc. 27 del 29/01/10, Reg. 89, CABA.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 5/2/2010. Nº Acta: 162. Nº Libro: 6.

e. 09/02/2010 Nº 12274/10 v. 09/02/2010

MULTIGESTION ARGENTINA S.A.

Por acta de Directorio del 28-01-2010 se aceptaron las renuncias de Alicia Josefina Salgueiro como Vicepresidente y de Marcela Silvia Guareschi como Director Suplente. Carlos E. Guareschi, Presidente s/ A.G.O.U. del 27-5-09.

Presidente – Carlos E. Guareschi

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 120. Nº Libro: 194.

e. 09/02/2010 Nº 11332/10 v. 09/02/2010

MULTIGESTION ARGENTINA S.A.

Por acta de Directorio del 14-2-2002 se resolvio trasladar la sede social a la calle Rivadavia 822, 1º piso, C.A.B.A. Carlos E. Guareschi, Presidente s/ A.G.O.U. del 27-5-09.

Presidente – Carlos E. Guareschi

Certificación emitida por: Ernesto J. Tisoone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 122. Nº Libro: 194.

e. 09/02/2010 Nº 11329/10 v. 09/02/2010

MUNDO BURSATIL S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

I.G.J. No. 1.749.662. Hace saber por un día que en Asamblea General Ordinaria del 10 de noviembre de 2009 y reuniones de Directorio del 12 de noviembre de 2009, designaron administradores y distribuyeron cargos como sigue: Presidente: Bruno Savoldelli; Vicepresidente: Gabriel Alejandro Ortolano; Directores Titulares: Osvaldo Néstor Rovagnati, Miguel Angel Mara, Fernando Dieguez y María Soledad Ortolano; y Director Suplente: Oscar Cayetano Chialvo; todos constituyen domicilio especial en la Avda. Corrientes 311, Piso 13º, C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 12 de noviembre de 2009 a suscribir el presente documento.

Abogado – Marcelo Tristán Bosch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 22. Folio: 295.

e. 09/02/2010 Nº 11313/10 v. 09/02/2010

"N"

NETZSCH ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/01/2010 se resolvió, aumentar el capital social de la suma de $ 4.354.167 a la suma de $ 4.947.651 y modificar el artículo cuarto del estatuto social referente a la composición del capital social. Verónica L. Zeppa, autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/01/2010.

Abogada – Verónica Lorena Zeppa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 86. Folio: 155.

e. 09/02/2010 Nº 11120/10 v. 09/02/2010

NEUSER S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 15-7-09 se aceptó la renuncia de Laura Andrea Fernandez al cargo de Presidente, y se eligió el nuevo Directorio así: Presidente: Jorge Horacio Zillo; Director Suplente: Ricardo Horacio Portela; ambos con domicilio especial en O'Higgins 4761, Cap. Fed. Ana C. Palesa: Autorizada por Esc. 24 del 3-2-10. Registro 791 de Aaron Hodari.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 09/02/2010 Nº 12120/10 v. 09/02/2010

NORTOWER S.A.

Hace saber que en las Asambleas del 2/3/09 y 14/05/09 se designaron las autoridades y se distribuyeron los cargos en el directorio, el quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Mauro Ricardo Jacobo, Directores Titulares: Ricardo Julio Jacobo, Nestor Alcides Jacobo, Marina Laura Jacobo y Ricardo Mauricio Jacobo. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Carlos Antonio López 2855, piso 11 departamento 5, CABA.- Presidente Marina Laura Jacobo, según acta de asamblea del 14/12/09.

Presidente – Marina Laura Jacobo

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 200. Nº Libro: 88.

e. 09/02/2010 Nº 11116/10 v. 09/02/2010

NORWALK S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 15/01/10, se resolvió trasladar la sede social a Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 2, piso 5º, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 15 de enero de 2010, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 09/02/2010 Nº 11194/10 v. 09/02/2010

"O"

ORANGE SHOES S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 02/01/10 que me autoriza a publicar, por renuncias de Andrés Biagini y de Marcelo Daniel Nuñez se designan Presidente a Juan Nicolás Kadijevic y Director Suplente a Marcelo Daniel Nuñez. Se cambia Sede Social a Juan Bautista Prímoli 7489, Capital Federal donde los designados fijan domicilio especial.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 09/02/2010 Nº 11068/10 v. 09/02/2010

"P"

PELAMA CHUBUT S.A. Y DESARROLLOS CHUBUT S.A.

Fusión por Absorción

Con Números Correlativos 900.905 y 1.804.128 respectivamente y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 83 punto 3º, incisos a) a e) de la Ley 19.550 (to 1984), comunican que con fecha 26 de enero de 2010 han celebrado sendas Asambleas Generales Extraordinarias aprobando el Compromiso Previo de Fusión de ambas sociedades celebrado el 26 de diciembre de 2009. "Pelama Chubut Sociedad Anónima" cuyo contrato social constitutivo consta inscripto el 31 de julio de 1985 en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el Nº 6.810, del Libro 100, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio social en la calle Aguilar 2476, Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un activo de $ 28.374.986,59 y un pasivo de $ 19.611.950,35 ambos al 31 de octubre de 2009, ha realizado la fusión por absorción de "Desarrollos Chubut S.A." cuyo contrato social constitutivo consta inscripto el 21 de octubre de 2008 en la Inspección General de Justicia, bajo el número 21.301, del Libro 42 de Sociedades

por Acciones, con domicilio social en la calle Aguilar 2476, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un activo de $ 5.804.042,35 y un pasivo de $ 173.095,32, ambos al 31 de octubre de 2009, la que se disuelve sin liquidarse, sobre la base de Estados Contables Consolidados al 31 de octubre de 2009. La sociedad incorporante se hará cargo del activo y pasivo y de las operaciones sociales a partir del 1 de noviembre de 2009, no habiendo existido socios recedentes. Atento a que el 100% de los accionistas de "Pelama Chubut Sociedad Anónima" es tenedora de la totalidad del capital social de "Desarrollos Chubut S.A." y en las mismas participaciones porcentuales, se efectuó el aumento de capital social de Pelama Chubut Sociedad Anónima de la suma de $ 5.700.000 a la suma de $ 8.200.000, o sea por la suma de $ 2.500.000 y se entregó a los accionistas la cantidad de 2.500.000 de nuevas acciones de Pelama Chubut Sociedad Anónima por cada acción que tenían en Desarrollos Chubut S.A.. Domicilio de las partes para reclamos de ley y documentación pertinentes: "Pelama Chubut Sociedad Anónima" y "Desarrollos Chubut S.A." en Aguilar 2476, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Contador – Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2010. Número: 443304. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 09/02/2010 Nº 11389/10 v. 11/02/2010

PERFILTRA S.A.

9/12/09 resolvió: Aceptar la renuncia del Director Suplente: Daniel Antonio Maud. Designar Director Suplente: Magdalena Accorinti, con domicilio especial en Av. Julio A. Roca 781, piso 12º CABA. La Autorizada Virginia Verónica Bauque, surge autorización de Esc. 26 del 29/1/10, Reg. 89 CABA.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 5/2/2010. Nº Acta: 164. Nº Libro: 6.

e. 09/02/2010 Nº 12269/10 v. 09/02/2010

PICABUEY S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/05/2009 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/11/2009 se adoptaron las siguientes resoluciones: a) aumentar el capital social de $ 8.800.000,00 a $ 18.000.000,00 y emitir 9.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1,00 cada una con derecho a un voto por acción, b) reelegir autoridades y distribuir los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Federico Miguel de Achával, Vicepresidente: Cecilia María de Achával, Director Titular: Federico de Achával. Domicilio constituido de los directores: Reconquista 144, piso 11º, Ciudad de Buenos Aires. Sindico titular: Julio Oscar Suárez. Síndico suplente: José Manuel Meijomil. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65 Fº 920, autorizada conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/05/2009 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/11/2009.

Abogada – María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 09/02/2010 Nº 11155/10 v. 09/02/2010

PINBRASIL S.A.C.F. E I.

Que en la Asamblea Gral. Ordinaria del 23/11/2009 renunciaron los directores titulares Jorge Antonio Valle y Marta Maria Nicolau de Valle se aceptaron las renuncias y se eligio el nuevo directorio y en la reunion de directorio del 23/11/2009 se distribuyeron los cargos: Presidente: Giuseppe Sacco.- Vicepresidente: Martin Alberto Pace; Directora Suplente: Norma Beatriz Strina, constituyendo domicilio especial en la sede social, Reconquista 611 4º piso C.A.B.A. Autorizado por escritura del 19/01/2010 Nº 17 Fº 43 Registro 1132 C.A.B.A.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2010. Número: 100204053441/F. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 09/02/2010 Nº 11418/10 v. 09/02/2010

PLASTICOS RVH S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/11/2009 se acepta formalmente la renuncia del Sr. Néstor Hugo González a su cargo de Presidente y se designan como nuevos miembros del Directorio al Sr. Patricio Sebastián Procida como presidente y a la Sra. Gisele Paola Flores como directora suplente. Constituyendo ambos domicilio especial en Rivadavia 1115 Piso 3º - C.A.B.A. Vto. de mandato: 31/03/2012. Dr. Gerardo A. Boidi. Autorizado según Acta de Directorio del 04/12/2009.

Contador – Gerardo Alejandro Boidi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2010. Número: 443221. Tomo: 0307. Folio: 112.

e. 09/02/2010 Nº 11401/10 v. 09/02/2010

POLO REYNAL - URANGA S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/05/2009, se reeligió el directorio y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Fabián Reynal; Vicepresidente: Delfín Carlos Uranga; Director Suplente: Alejandro Tomás Reynal. Domicilio constituido de los directores en la calle Alicia Moreau de Justo 140, 4º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 11, Fº 165, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/05/2009.

Abogada – Elsa Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 09/02/2010 Nº 11159/10 v. 09/02/2010

PPD ARGENTINA S.A.

Exp. 1.705.624. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 27-04-09 se fijó en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fueron electos Directores Titulares: David Scian y Fernando Oscar Zamora y Director Suplente. Fredric Neville Eshelman. Por Acta de Directorio del 27-04-09 se distribuyeron los cargos: Presidente: David Scian; Director Titular: Fernando Oscar Zamora, Director Suplente: Fredric Neville Eshelman, todos con domicilio especial en Maipú 1300, piso 15, C.A.B.A. David Scian, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 27/04/09 por la cual se designan y distribuyen los cargos de los miembros del Directorio respectivamente.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 103. Nº Libro: 90.

e. 09/02/2010 Nº 11719/10 v. 09/02/2010

PQCT S.A.

Por Acta Directorio del 30/10/2009 se fija nueva Sede Social en Av. Corrientes Nº 6325, Piso 12, Dpto. "C", CABA y donde los socios constituyen domicilio especial.- Por escritura pública Nº 5 del 26/01/2010, Fº 8. Esc. Luis Agustín Beruti, Registro 63, Cap. Fed. Autorizado a publicar Edicto.

Escribano – Luis A. Beruti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/02/2010. Número: 100201046480/8. Matrícula Profesional Nº: 1634.

e. 09/02/2010 Nº 11281/10 v. 09/02/2010

PRACAU S.A.

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 1/2/2010, folio 30, Registro 1638, la sociedad aumentó capital. Capital: $ 1.032.900, dividio en 103.290 acciones de $ 10, valor nominal cada una.- Autorizado en la mencionada escritura Claudio Ricardo Ramos.

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 1638. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 048. Nº Libro: 24 Nº 91339.

e. 09/02/2010 Nº 11203/10 v. 09/02/2010

PREXSA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 27-7-09 se eligió el Directorio y se traslada la sede a Joaquín V. Gonzalez 5076, Cap Fed. y por Acta de Directorio del 28-7-09 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Adrián Alberto Anzalone; Directora suplente: Marta Araceli Elisei; ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Acto privado del 29-1-10.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 09/02/2010 Nº 11150/10 v. 09/02/2010

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Sorteo Quiniela Nacional del 30/01/2010

â 1er. Premio: 959

Designado s/Acta de Directorio Nº 155 de fecha 23/07/2008.

Vicepresidente - Daniel Abelardo Sartori

Certificación emitida por: Beatriz Elena Recalde. Nº Registro: 275, Córdoba. Fecha: 1/2/2010. Nº Acta: 34. Nº Libro: 24.

e. 09/02/2010 Nº 12305/10 v. 09/02/2010

"R"

RAIMUL S.A.

Por Acta de Asamblea de elección de autoridades del 25/4/2008, transcripta en la escritura pública Nº 13 del 28/1/2010, ante el Escribano José María Labayru, al Fº 36 del Registro 236 de Cap. Fed a su cargo, se designa Presidente: Luis Tomás Emilio Chiappetta. Porras y Directora Suplente: Marta Margarita Keena, ambos con domicilio especial en Tagle 2532 de la Cap. Fed.- Autorizado por dicha Escritura Pública Nº 13 del 28/1/2010, otorgada ante el suscripto.

Escribano – José María Labayru

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2010. Número: 100204052114/8.

e. 09/02/2010 Nº 11325/10 v. 09/02/2010

RAPP COLLINS WORLDWIDE S.A.

Por Acta de Directorio del 28-7-09 se trasladó la Sede a Reconquista 723, 2º Piso, Cap. Fed; por Asamblea Ordinaria del 22-4-09 se eligió el Directorio y por Acta de Directorio del 22-4-09 se distribuyeron los cargos y fijaron domicilio especial así: Presidente: Maximo Rainuzzo; Vicepresidente: Pedro Rafael Morrone y Directores Titulares: Thomas Lester Harrison y Diego Antonio Mendez Cañas; todos en Marcelo T. de Alvear 405, Cap. Fed. Director Suplente: Alejandro Miguel Lopez Tilli en 25 de Mayo 460, piso 4º Cap. Fed; Director Suplente: Guillermo Michel en Rocamora 4437, Cap. Fed.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Escrituras 231 del 28-12-09 y 14 del 21-1-10, Registro 1011 de Sara Celia Hurovich.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 09/02/2010 Nº 11154/10 v. 09/02/2010

REGAN S.R.L.

Regan S.R.L. con sede social en calle Paraná 791, Piso Segundo Oficina "B" de la C.A.B.A. Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 2858, Libro 91 Tomo S.R.L.; en fecha 13/06/1989, ha dispuesto por Asamblea número 36 de fecha 09 de Febrero de 2009, la restitución de los aportes irrevocables recibidos el día 19/03/2004 y que ascienden a la suma de $ 183.275,19. Valuación del activo: $ 592.439,97. Valuación del pasivo $ 265.257,50. Monto del Patrimonio neto $ 510.457,66 al 19/03/2004. Rubén Horacio Retegán, Socio Gerente, designado por instrumento privado del 30 de junio de 2008.

Certificación emitida por: María Florencia Rocca. Nº Registro: 31, Partido de Tres de Febrero. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 141. Nº Libro: 15.

e. 09/02/2010 Nº 11335/10 v. 11/02/2010

RENNOR S.A.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio ambas del 30/10/09 se designaron nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Adriana Alicia Caneparo; Director Suplente: Eduardo Marcelo Caneparo. Ambos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio a cerrar el 30/6/12 y domicilio especial en Av. Eva Perón 3343 C.A.B.A. Carlos Alberto Serrano, D.N.I. 10.476.730 autorizado por Acta de Directorio del 30/10/09.

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 131. Nº Libro: 30.

e. 09/02/2010 Nº 11250/10 v. 09/02/2010

RYAL S.A.

Hace saber que en la Asamblea del 14/5/09 se designaron las autoridades y se distribuyeron los cargos en el directorio, el quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Julio Jacobo, Directores Titulares: Mauro Ricardo Jacobo, Néstor Alcides Jacobo, Marina Laura Jacobo y Ricardo Mauricio Jacobo. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Carlos Antonio López 2855, piso 11 departamento 5, CABA.- Presidente Ricardo Julio Jacobo, según acta de asamblea del 14/12/09.

Presidente – Ricardo Julio Jacobo

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 199. Nº Libro: 88.

e. 09/02/2010 Nº 11119/10 v. 09/02/2010

"S"

SAN JUAN BAHIA CLUB & RESORT S.A.

Por escritura 99, folio 181 del 2/2/2010, Registro 1331, y Asamblea Gral. Ordinaria del 28/01/2009, se eligieron las autoridades Presidente: Francisco Pascasio María Benites, Director Suplente: Eduardo Fernando Barbero, y constituyen domicilio especial en la sede social de San Martín 574, 3º piso oficina A, Capital Federal. Rosa Teresa del Carmen Godino, Autorizada por esc. 99, folio 181, del 2/2/2010, Registro 1331 de reforma de estatutos.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 020. Nº Libro: 058.

e. 09/02/2010 Nº 11338/10 v. 09/02/2010

SAN MARTIN 344 S.A.

Por Acta de directorio del 22/03/04, se fijo el Domicilio Legal de la Sociedad en la calle Reconquista 1088, 9º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos María Brea, Tº 31, Fº 254, ha sido autorizado por el Acta de Directorio.

Abogado/Autorizado – Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 31. Folio: 25.

e. 09/02/2010 Nº 11144/10 v. 09/02/2010

SAN MARTIN 344 S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 19/06/09, se resolvió fijar en tres el número de directores titulares y en uno el de suplente, y designar a Carlos María Brea, Jorge Scolaro y Daniel Wainberg Lapka, como Director titulares y Marcelo Urdampilleta, Director suplente, constituyendo domicilios especiales en Reconquista 1088, piso 9º, ambos de la Ciudad de Buenos Aires. Carlos María Brea, Tº 31, Fº 254, ha sido autorizado por el Acta de Directorio.

Abogado/Autorizado – Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 31. Folio: 254.

e. 09/02/2010 Nº 11142/10 v. 09/02/2010

SCHERING - PLOUGH S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 20/01/2010 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Eduardo Cortés Hidalgo y de la Sra. Adriana Silvia Móndula a sus

cargos de Directores Titulares de la Sociedad; y (ii) designar a los Sres. Marcio Antonio Martins y Horacio Alberto Rosendo en su reemplazo. Se deja constancia que los directores designados constituyen domicilio especial a los efectos del art. 256 in fine de la Ley 19.550 en Av. Libertador 1410, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Maximiliano Mas. Autorizado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 20/01/2010.

Abogado – Maximiliano Mas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 104. Folio: 699.

e. 09/02/2010 Nº 11206/10 v. 09/02/2010

SEGURIDAD REPUBLICA S.R.L.

Por instrumento privado del 30/12/09 se designó gerente a Leandro Esteban Federico Rastelli con domicilio especial en la sede. Se trasladó la sede a Ramos Mejía 607, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por instrumento privado del 30/12/09.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 09/02/2010 Nº 11093/10 v. 09/02/2010

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1º del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 31 de Diciembre de 2009 a la suma de $ 3.996.855.376. Dicha cantidad ha sido certificada por Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., con fecha 03/02/2010. Designado por Acta de Asamblea Nº 14, del 25-04-2008 y Acta de Directorio Nº 575, de igual fecha.

Presidente – Eugenio Gallegos del Santo

Certificación emitida por: M. A. Colabelli de Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 2515. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 015. Nº Libro: 32.

e. 09/02/2010 Nº 12208/10 v. 09/02/2010

SOL URQUIZA S.A.

Complementa Aviso 125098/09 del 28/12/2009. Por acta de Asamblea Gral Ordinaria del 3/3/09, se aceptan las renuncias del Presidente Enrique José Uner y Director Suplente: Adriana Mónica Prizontt. Autorizada en citada acta del 3/3/09. Georgina Carla Parrotta.

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 154. Nº Libro: 35.

e. 09/02/2010 Nº 11301/10 v. 09/02/2010

STARRETT ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea del 5/10/09 se designó Presidente a Milton Pessoa Rezende, Vicepresidente a Christian Arnsten, Director Titular a Carlos Esteban Cortavarría y Director Suplente a Rodrigo Francisco Donoso. Todos ellos fijaron domicilio especial en Perú 590, piso 8º, CABA. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por Asamblea del 5/10/09.

Abogada – María Florencia Tormo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/02/2010. Tomo: 102. Folio: 515.

e. 09/02/2010 Nº 12218/10 v. 09/02/2010

SURTITEX S.A.

Expediente: 1.723.349.- La asamblea ordinaria del 13/11/09 resolvió: a) Aceptar las renuncias del Presidente Rene García y de la Directora Suplente Mariela Ortiz; b) Designar: Presidente a Diego Augusto de la Fuente; y Director Suplente a Ariel Leandro Pszemiarower; quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Nazca 2769, Piso 7º, Departamento "A", Capital Federal; y c) Trasladar la sede social a Avenida Nazca 2769, Piso 7º, Departamento "A", Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 369, Fº 1458, del 17/11/09, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana – Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2010. Número: 100203051469A. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 09/02/2010 Nº 11309/10 v. 09/02/2010

"T"

TARSHOP S.A.

Inscripta ante la IGJ el 27/02/1996 bajo el Nº 1658, Lº 118, Tº A del Libro Sociedades Anónimas. Se hace saber por un día mediante la presente publicación que Tarshop S.A. (la "Sociedad"), una sociedad anónima con sede social en Suipacha 664 piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, con vencimiento el 26 de febrero de 2046, ha resuelto mediante asamblea de fecha 28 de diciembre de 2009 y reunión de directorio de fecha 3 de febrero de 2010 aprobar el Programa Global de Emisión de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo por un valor nominal de hasta U$S 25.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"), con un plazo de duración de 5 años contados a partir de su inscripción en el registro especial de la Comisión Nacional de Valores para la constitución de programas globales de emisión de valores representativos de deuda de corto plazo. Los Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo podrán ser emitidos en la forma de pagarés seriados, valores representativos de deuda de corto plazo y/u obligaciones negociables a corto plazo simples (los "VCPs"). De acuerdo con el artículo 3º de su estatuto, la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Realizar todo tipo de operaciones de inversión y financieras quedando expresamente excluidas aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, sus normas complementarias y reglamentaciones, pudiendo expresamente realizar y formalizar uniones transitorias de empresas de cualquier tipo. Comercialización y financiación de créditos de consumo y cualquier otra financiación de carácter general. Emisión y comercialización de tarjetas de crédito nacionales e internacionales mediante "sistema abierto" o "sistema cerrado". b) Dirección y administración de empresas, principalmente de supermercados, centros de compras, grandes tiendas y almacenes, organizaciones mayoristas de abastecimiento, cadenas de negocios minoristas, prestación de servicios integrales a todo tipo de empresas referente a la organización y asesoramiento comercial, gerencial y técnico financiero, evaluación de proyectos, investigación y estudios de mercado. c) Construcción, compraventa, locación, administración y toda clase de operaciones respecto de inmuebles incluso aquellas comprendidas dentro del Régimen de propiedad horizontal, intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles. d) Negocios relacionados con la construcción de toda clase de obras, publicas o privadas sea a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de edificios comerciales, viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. e) Explotar patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio vinculado directa o indirectamente con la construcción, comercialización y explotación de inmuebles. f) Llevar a cabo emprendimientos comerciales (shopping centres) en todas sus categorías (outlet mall, factory mall, strip centres, así como actividades afines con las desarrolladas en centros comerciales, incluyendo la compraventa de artículos de toda índole, de fabricación propia o de terceros, ejecutar trabajos de decoración de espacios, locales o vidrieras, explotar tiendas por departamentos o similares. g) Importación, exportación, fabricación, distribución y cualquiera otra forma de comercialización de todo tipo de bienes, ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales. h) Organizar y patrocinar campañas publicitarias por medios de comunicación masivos, afiches, promociones personales y cualquier otro medio audiovisual. i) Explotar y organizar parques de diversiones y toda actividad relacionada con el esparcimiento y entretenimiento, espectáculos públicos o privados, salones de exposición, conferencias, convenciones, congresos, desfiles de moda y afines. j) Explotar playas de estacionamiento, garajes y estaciones de servicios de expendio de combustibles y líquidos y de gas, lubricantes y demás productos afines, servicios de engrase, gomería y lavado de vehículos, comercialización de productos de todo tipo de minimercados incorporados a las estaciones de servicios. K) Constituir sociedades de cualquiera de los tipos previstos en la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias, así como fundaciones, asociaciones civiles, y demás entidades mencionadas en el artículo 33 inciso 1º y 2º del Código Civil. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y su estatuto. A la fecha, la actividad principal de la Sociedad consiste en emisión y comercialización de tarjetas de crédito por sistema abierto o sistema cerrado, y el otorgamiento de préstamos personales. El capital social de la Sociedad al 30 de septiembre de 2009, fecha de sus últimos estados contables trimestrales no auditados, era de Ps. 28.796.440 (pesos veintiocho millones setecientos noventa y seis mil cuatrocientos cuarenta) compuesto por 28.796.440 acciones y su patrimonio neto, era de Ps. 102.022.378 (pesos ciento dos millones veintidós mil trescientos setenta y ocho). Los VCPs podrán ser emitidos con o sin garantía común, especial, flotante y/u otra garantía (incluyendo garantía otorgada por terceros), subordinados o no; se denominarán en dólares u otras monedas autorizadas; y podrán emitirse y re-emitirse en una o más clases y/o series, en cualquier momento durante la vigencia del Programa y sujetas a un plazo de amortización mínimo de 7 días y máximo de 365 días, siempre de conformidad a lo que establezcan las normas aplicables. Los VCPs podrán ser emitidos a su valor nominal, o con descuento o con prima sobre su valor nominal, a tasa fija, tasa variable, o no devengar interés alguno, o de acuerdo a cualquier otro mecanismo para la fijación del interés que se establezca en el suplemento de precio respectivo. El producido neto de la colocación de los VCPs, a ser emitidos en el marco del Programa, será aplicado a los destinos que la Sociedad establezca en el suplemento de precio respectivo. El Programa no cuenta con calificación de riesgo. La Sociedad ha decidido que se calificará cada clase y/o serie de VCPs a ser emitidas bajo el Programa conforme lo requieran las leyes y reglamentaciones aplicables y según lo establezca cada suplemento de precio. Al 30 de septiembre de 2009, fecha de sus últimos estados contables trimestrales no auditados, la Sociedad tiene la siguiente deuda garantizada: saldo de deuda con el Banco Itaú Buen Ayre S.A. por un monto de capital de $ 3.988.402, garantizado con Certificados de Participación de los Fideicomisos Financieros Tarjeta Shopping Series XXXIX y XL con un Valor Nominal a la fecha de originación de $ 11.895.979; saldo de deuda con el Banco CMF S.A. por un monto de capital de $750.000, garantizada con Certificados de Participación de los Fideicomisos Financieros Tarjeta Shopping Series XXIX, XXX y XXXIII con un Valor Nominal a la fecha de originación de $ 15.889.493; línea de descubierto de $ 10.500.000 y préstamos por un total de $ 6.800.000 con el Standard Bank Argentina S.A., de los cuales al 30 de septiembre de 2009 el saldo de deuda de capital era de $ 12.268.269, garantizado con Certificados de Participación de los Fideicomisos Financieros Tarjeta Shopping Series XLII, XLIV, XLVI y XLVIII con un Valor Nominal a la fecha de originación de $ 33.000.000. Lucila Huidobro – Autorizada por Acta de Directorio de fecha 3 de febrero de 2010.

Abogada - Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/2/2010. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 09/02/2010 Nº 12258/10 v. 09/02/2010

TARSHOP S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos

Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el contrato de fideicomiso "Tarshop Tarjetas Serie I", celebrado el 14 de mayo de 2009 entre Tarshop S.A., en su carácter de fiduciante y Bnaco de Valores S.A. en su carácter de fiduciario, Tarshop cedió fiduciariamente el 03 de febrero de 2010 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario. La presente publicación importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín Oficial de fecha 19 de Mayo de 2009, trámite 42221, al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de febrero de 2010. Gabriel Edgardo Romeo, D.N.I número 24.425.257, Autorizado, según Contrato de Fideicomiso Serie I celebrado entre Tarshop S.A. y Banco de Valores S.A. con fecha 14 de mayo de 2009.

Abogado – Gabriel Edgardo Romeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 68. Folio: 196.

e. 09/02/2010 Nº 11163/10 v. 10/02/2010

TASIVA S.R.L.

Comunica que por Instrumento Privado del 09/12/09, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de la gerente Marisa Rodriguez, y 2) Designar como gerente a Alejo Ramón Benitez, con domicilio especial en Chorroarin 59, oficina 3, Capital Federal. Autorizado por instrumento privado de fecha 9 de diciembre de 2009, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica Alejandra Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 09/02/2010 Nº 11197/10 v. 09/02/2010

TECNOSEG S.A.

Por Acta de Directorio Nº 29 del 21/12/09 renunció el presidente Hugo Angel Pereira.- Por Asamblea Ordinaria Nº 9 del 21/12/09, se eligió el nuevo Directorio, resultando Presidente: Francisco Alejandro Pedro Arnau y Suplente: Marta Pérez Santillana. La designación fue por 1 ejercicio y los Directores electos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Chile 1155, piso 6º CABA, donde se fijó además la nueva Sede Social.- Gloria Acosta, autorizada por Escritura 523, del 29/12/09, pasada al Folio 1267, Registro 26 CABA.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 47. Nº Libro: 20.

e. 09/02/2010 Nº 11284/10 v. 09/02/2010

TREACHI Y COMPAÑIA S.C.A.

Por asamblea general extraordianria del 7/12/2009 se designa a Alejandro Treachi como adminstrador por otro periodo de 3 ejercicios, domicilio especial en sede social.- El escribano Castro autorizado a publicar por escritura Nº 1 del 5/01/10 fº 1 registro 58.

Escribano – Diego Martín Castro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/01/2010. Número: 100108011397/2. Matrícula Profesional Nº: 5088.

e. 09/02/2010 Nº 11181/10 v. 09/02/2010

"V"

VEDEBE TRADING S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que por resolución de fecha 1 de octubre de 2009, se designó al Martín Sáenz de Tejada, argentino, casado, DNI: 16.960.713, con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721, como representante legal en los términos del artículo 118 de la ley 19.550 hasta el 31 de diciembre de 2011. Javier Zunino, autorizado por resolución del 01/10/09.

Abogado – Javier Zunino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 99. Folio: 753.

e. 09/02/2010 Nº 11209/10 v. 09/02/2010

VEKA LATINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12, con fecha 23/03/2009, se aprobó la designación de: Director Titular y Presidente único Ernesto Manuel Castello, y director suplente Federico Guillermo Tomás Leonhard, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º C.A.B.A. Autorizada: Verónica L. Zeppa por Acta de Asamblea Nº 12, de fecha 23/03/2009.

Abogada – Verónica Lorena Zeppa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 86. Folio: 155.

e. 09/02/2010 Nº 11118/10 v. 09/02/2010

"W"

WESTWIND AVIATION S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 3/9/09 resolvió designar a Thomas Youth como Director Titular y Vicepresidente, quien constituyó domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Cesó en su cargo Rasesh Thakkar. Autorizado por Acta de Asamblea del 3/9/09.

Abogado – Lisandro A. Allende

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 32. Folio: 807.

e. 09/02/2010 Nº 11243/10 v. 09/02/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Javier Oscar Di Blasio (T: 4-815-0711) comunica por un día que por cuenta y orden de Fiat Crédito CIA. Financiera S.A (Art. 39 ley 12.962 y conf. art. 585 del Cod. Com.) que subastará al contado y mejor postor, el dia 26 de febrero de 2010 a las 13,45 hs. (en punto), en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes automotores: 1) Fiat Siena Fire RSTII 1.4 8V BZ. Año 2008. Dominio: HQJ-813. Base: $ 22.287,34. 2) Fiat Siena Fire RSTII 1.4 8V BZ. Año 2007. Dominio: GYK-750. Base: $ 19.070,45. 3) Fiat Fiorino Furgon Fire 1.3 8 V. Año 2008. Dominio: HDL-285. Base: $ 16.106,69. 4) Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V. Año 2007. Dominio GIS-160. Base: $ 13.061,86. 5) Fiat Uno Fire 3P. Año 2008. Dominio: HHX-199. Base $ 17.007.41. De no haber postores luego de media hora se subastaran con base reducida en un 25% y en caso de que tampoco existieran postores se subastarán seguidamente sin base. Seña 10%. Comisión 10%. Informes de deudas, dominio y verificación policial $ 330.00 a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado el dia 1 de marzo de 2010, en el horario de 11,00 a 12,00 hs. en dependencias del Banco Santander Rio sito en Av. Corrientes 1431 de la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho en caso de incumplimiento, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con perdida de las sumas abonadas en concepto de seña a favor de la entidad vendedora. El comprador toma a su cargo las deudas correspondientes a patentes, impuestos, infracciones, tramites y gastos de transferencia. Esta venta se encuentra sujeta a aprobación de la parte vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Exhibición: Los dias 23 y 24 de febrero de 2010 de 14,00 a 16,00 hs. en Elta Transportes (Calle 517 entre 600 y 611), Ruta Nro. 36 (Autopista a Mar del Plata), altura Km. 38, El Pato (Bajada Parque Industrial El Pato), localidad de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. Publiquese por un dia en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 01 de febrero de 2010.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 09/02/2010 Nº 11426/10 v. 09/02/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 22 a cargo de la Dra. Patricia Barbieri, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos caratulados "Big Sur SA c/Maccione, Pablo y Otros s/Ejecutivo" Expediente 57.958/2004, se ha dispuesto intimar de pago al demandado Pablo Maccione por la suma de $ 27.386, con mas la suma de $ 8.300 para responder a intereses y costas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designar Defensor Oficial. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2009.
María Eugenia Nelli, secretaria.

e. 09/02/2010 Nº 11053/10 v. 10/02/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica que con Fecha 5/10/09 declaró el cumplimiento del acuerdo homologado en exp "Tranqueras Argentinas S.R.L. s/Concurso Preventivo". Fdo. Dr. Jorge S. Sicoli, Juez.... Bs. As. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2009.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 09/02/2010 Nº 11404/10 v. 09/02/2010

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Juez, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Rodrigo F. Piñeiro, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica en los autos: "López Juan Carlos s/Quiebra", Expte. 72.695, que con fecha 03 de Diciembre de 2009 se tuvo por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos (Art. 218 LCQ), y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes en autos, los cuales podrán ser observados dentro de los diez días siguientes a la última publicación de edictos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 09/02/2010 Nº 10906/10 v. 10/02/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de GM Group S.A. s/Quiebra, C.U.I.T. Nº 30-70908933-8, decretada con fecha 17/12/09. El síndico actuante es la contadora María Rosa López con domicilio constituido en Paraguay 2081 piso 7º "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/04/2010. Se deja constancia que el 17/05/2010 y el 28/06/2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2010.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 09/02/2010 Nº 10901/10 v. 15/02/2010

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nro. 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB. CABA comunica por 5 días que el 23.11.09 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de "Quickstyle Argentina S.A." (CUIT 30-70728212-2) domiciliada en Paraná 775 Piso 9 departamento A CABA. Quienes se consideren acreedores deberán verificar sus créditos ante el Estudio Waisberg y Knoll con domicilio en Av. Córdoba 1237 Piso 3 Teléfono 4816-7295 hasta el día 16.03.10. El informe individual será presentado el 27.04.10 y el General el 09.06.10. La audiencia informativa se celebrara el 02.12.10 a las 10.30 hs.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2010.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 09/02/2010 Nº 11298/10 v. 15/02/2010

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 18 de diciembre de 2009 se ha decretado la quiebra al antes concursado preventivamente Igomin SA Inscripta en el Registro Público de Comercio el 6/7/81 bajo el Nº 725 Lº 94 Tomo A de Sociedades Anonimas, con domicilio en Arenales 1457-2º piso de esta Capital Federal. Se ha resuelto designar síndico al Cdor. Sgromo y Asociados, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 190 –6º piso– Capital Federal. Se hace saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y titulos pertinentes hasta 31.03.2010 ante la sindicatura designada en autos, la cual presentará el informe individual –art 35 LCQ– el 14.05.2010 y el informe general –art 39 LCQ– el 29.06.2010. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "Igomin SA s/Quiebra ", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 09/02/2010 Nº 10956/10 v. 15/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 22 de Octubre de 2009 se ha decretado la quiebra de Ricardo Pablo Scaraffia, DNI: 25.097.730, (CUIT Nº 20-25.097.730), con domicilio real en México 3982, CABA, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 7 de Abril de 2010 al Sindico Norma Catalina Canturi con domicilio en la calle Camarones 3165 Dto. 3 de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que le refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "Scaraffia Ricardo Pablo s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 09/02/2010 Nº 10946/10 v. 15/02/2010

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 –Piso 3º– de Capital Federal, en los autos: "Mavitran S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 052.393, comunica por cinco días que con fecha 27 de Noviembre de 2009, se decretó la quiebra de Mavitran S.A. (C.U.I.T. Nº 30-70775554-3), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 9 de Agosto de 2001, bajo el Nº 9659 del Lº 15 de Sociedades por Acciones, con domicilio social en Libertad 1345, Piso 1º, Depto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- El Síndico designado en autos es Jose María Larrory, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña Nº 231 –Piso 2º– de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de Marzo de 2010; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 9 de Junio de 2010; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 1º de Septiembre de 2010.- Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Deberá el presidente del directorio de la fallida cumplir con la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada la misma para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 09/02/2010 Nº 10915/10 v. 15/02/2010

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 14 de diciembre de 2009 se decretó la quiebra de Della Valle Faustino Luis s/Quiebra DNI: 4.941.437. El Síndico desinsaculado es el Contador Elisa Esther Tomattis con domicilio constituido en Rodriguez Peña 110 Piso 11 "D" Tel: 3527-8765, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 26-5-2010. La Sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 7-7-10 y 20-08-10 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2009.
Pablo Caro, secretario.

e. 09/02/2010 Nº 10909/10 v. 15/02/2010

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Sicoli como Juez Subrogante, Secretaría Nº 48 a cargo del suscripto, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 24 de septiembre de 2009 se decretó la quiebra de Mega Mármol S.A. (CUIT Nº Nº 30-69893461-8), con domicilio social en la calle Suárez 1061 de la Ciudad de Buenos Aires.- La Sindico designado es la Contadora Zulma Gloria Ghigliano, con domiclio en la calle Cipoletti 554 de la Capital Federal (tel.- 4632-1794) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de marzo de 2010.- El sindico deberá presentar los informes previstos por los arts.- 35 y 39 de la LCQ los días 5 de mayo y 18 de junio de 2010 respectivamente.- Se intima al fallido y a terceros a fin que procedan a entregar al Sr.- Sindico los bienes que tengan en su poder, así como también los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces.- Se intima al fallido a fin que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro de la Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.- Asimismo deberá el fallido dentro del plazo de cinco días acompañar un estado detallado de su activo y pasivo con indicación precisa de su ubicación y composición y demás datos necesarios para conocer acabadamente su patrimonio.- El presente edicto se libra en el marco de los autos caratulados "Mega Mármol S.A. s/Quiebra" Expte.- Nº 51699

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2009.
Ma. Agustina Boyadjian Rivas, secretaria.

e. 09/02/2010 Nº 10925/10 v. 15/02/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 7 SECRETARIA NRO. 13

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber que en la causa Nº 5030, caratulada: "N.N s/Medidas Precautorias Solicita Orden de Allanamiento", este Juzgado resolvió: "Buenos Aires, 17 de diciembre de 2009.- Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la Acción Penal emergente del hecho investigado en la causa Nº 5030 y respecto de Beatriz Elvira Camps de Pérez (L.E. Nº 327.305), Emilio Brunetti (DNI Nº 14.033.886), Marianela PI (DNI Nº 92.482.615), y María Gabriela Pérez Camps (DNI Nº 24.364.506), en orden a los hechos aquí inbestigados; y en consecuencia sobreseer total-

mente en la presente causa y en relación a los nombrados, por los fundamentos expuestos en esta pieza procesal (art. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 67 del C. Penal y art. 336 inc. 1º del C.P.P.N..).- Fdo: Marcelo Ignacio Aguinsky - Juez, Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, Secretaria.- Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009.
Mariana Zabala Duffau, secretaria.

e. 09/02/2010 Nº 10910/10 v. 11/02/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 48 SECRETARIA NRO. 145

Juzgado de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Talia Zider –titular del D.N.I. Nº 32.636.506– y Chaim Zider –titular del D.N.I Nº 18.730.601– en la causa Nº 45.928/2009 que se les sigue en orden a un delito de defraudación, bajo apercibimiento de ordenar lo que por derecho corresponda. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2009.
Néstor A. Pantano, secretario.

e. 09/02/2010 Nº 10974/10 v. 15/02/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional En lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Lupe Maritza Zevallos Gonzales (peruana, Libreta Electoral Nº 07607833), Fernando Melciades Zevallos Gonzales (peruano, nacido el 8 de julio de 1957 en Huacrachuco/Huanuco, Perú, hijo de Dioscoro Zevallos (Gomez) y de María González (Gabancho) y de quien se desconoce documento de identidad) y Winston Ricardo Zevallos Gonzales (peruano, Libreta Electoral Nº 07942932), lo dispuesto con fecha 29 de diciembre de 2009 en los autos Nº 977/2.006 (556), caratulados: "Aerocontinente Chile S.A. Sobre Infracción Ley 24.769" lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 29 de diciembre de 2009. ... Autos y Vistos:... Y Considerando: Resuelvo: I.- Sobreseer en las presentes actuaciones y totalmente respecto de ...Lupe Maritza Zevallos Gonzales (Libreta Electoral Nº 07607833), Fernando Melciades Zevallos Gonzales (peruano, nacido el 8 de julio de 1957 en Huacrachuco/Huanuco, Perú hijo de Dioscoro Zevallos (Gomez) y de María González (Gabancho) y de quien se desconoce documento de identidad) y Winston Ricardo Zevallos Gonzales (Libreta Electoral Nº 07942932), en orden al hecho consistente en la falta de depósito, por parte de la firma Aero Continente Chile S.A. (C.U.I.T. Nº 30-70737732-8), dentro de los diez días hábiles administrativos de vencido el plazo de ingreso, de las sumas percibidas de los pasajeros embarcados con destino al exterior en concepto de Tasa Aeroportuaria Única por Servicios Migratorios y de Aduanas (confr. Decreto Nº 1409/99) correspondientes a la primera y segunda quincena de junio de 2002. (confr. arts. 334, 335 y 336 del C.P.P.N.). II. Declarar que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozado los "ut supra" nombrados (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.). III. Sin costas (aras. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo: Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Buenos Aires, 2 de febrero de 2010.

e. 09/02/2010 Nº 10981/10 v. 15/02/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	30/09/2009	ANA JOSEFA CASTAÑEDA	10521/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	15/12/2009	HECTOR JUAN SOLARI	10532/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/12/2009	EDUARDO GARDEAZABAL	10740/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	11/12/2009	SILVIA LILIANA VIEGAS	10586/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	09/12/2009	HECTOR HUMBERTO SENESI	10562/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	29/12/2009	RAUL RENE PEREZ OLGUIN	10554/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	22/12/2009	ELVIRA MARIA RIVET	10552/10
17	UNICA	MARIEL GIL	23/12/2009	RICARDO SOLESSI	10604/10
17	UNICA	MARIEL GIL	02/12/2009	BAVASSO RAQUEL	10684/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	23/12/2009	JOSE RAFAEL MATERA	10566/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	04/11/2009	ALBORNOZ REYES OSMAR	10505/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	13/10/2009	JORGE LEOPOLDO BASSI	10670/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	28/07/2009	MARIANO TRINCHERO	10558/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	28/12/2009	ILLA MARIA SUSANA	10680/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	04/11/2009	PUENTE HORACIO	10536/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	09/12/2010	ALEJANDRINA ULIARTE	10706/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	03/02/2010	FILIPPI BARRA ELIZABETH DEL CARMEN	10577/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	30/12/2009	LISARDO LOPEZ	10563/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	30/10/2009	ELBA DORA PEREZ	10564/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	29/12/2009	CLAUDIO ROQUE MURUA	10498/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	01/02/2010	NORMA ROSA NASSIF	10602/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	23/12/2009	HIGA SETSU Y TAIRA YASUKO	10529/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	02/12/2009	HELFON ZAIAT	10573/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	23/10/2009	ASUNCION ANTONIA MARANO Y JOSE SEBASTIAN PELUSO	10571/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	28/12/2009	JESUS MARIA PARDO	10503/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	09/12/2009	CAYETANO DE JESUS TAPIA	10531/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	14/12/2009	GUILLERMO ZALCMAN Y SUSANA BEATRIZ FELDMAN	10717/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	23/11/2009	CARMEN DELIA LANDONI	10545/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	16/12/2009	ENRIQUE REMO CECCHINI	10527/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	07/12/2009	PIATTINI ELENA ESILDA AMELIA GUADALUPE	10525/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	01/02/2010	ISIDORO HECTOR METZGER	10669/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	28/12/2009	BEATRIZ NIDA DE CARLI	10548/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	29/12/2009	ADAN ANGEL BENITEZ	10543/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	16/12/2009	BLANCA ELISA AGÜERO	10704/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	04/11/2009	GALLIANO JORGE SAUL D.N.I 3895625	10509/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	30/12/2009	DOMINGO TARAMASSO	10569/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	30/12/2009	JOSE CURRAO Y ELBA LIDIA CURRAO	10534/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	14/12/2009	CAVADA MARIA SUSANA	10685/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	30/12/2009	JUANA INES ALVAREZ	10607/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/02/2010	DANIEL CARLOS DI GIOVANNI	10695/10

e. 09/02/2010 Nº 1528 v. 11/02/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 53 SECRETARIA UNICA

Juzgado Nacional de 1ra Inst. Civil 53, Secretaria Unica, sita en Av. Inmigrantes 1950 P.B. CABA, comunica por dos días en autos: "Golfans S.A. c/Rega Juan Bautista S/ Ejec. Hip." Exp. 69.950/02 Reservado, que el martillero Raúl Barbotto, subastará el 16/2/2010 a las 10 hs. (en punto) el bien sito en calle Drago Luis M. 2.327/25 U.F: 2; entre Aritobulo del Valle y G de Laferrere, Loc. de Castelax, Pdo. de Morón, Bs As.- Matricula 36571/2.- Nom Cat: Cir. II, Sec. A, Manz.46, Parc.12, Subp. 2; El bien "Chalet tipo Duplex" consta de espacio guardacoches descubierto al frente con jardín de (4,30x5m), living comedor, toilete, cocina, patio (4,33x5m), 3 dormitorio, baño, pequeño balcón; Todo en regular estado de conservación. Sup. U.F. Polig 00-02, 95,24m; Polig 01-02, 44,17m. Lo que hace una Sup. Total: 139,41mts Ocupado por Fernández Santiago Martín su señora Pérez Marcela y una hija menor de edad en carácter de inquilino de Analia Rega, sin contrato de locación, intimados a desocupación (Const. Fs. 520). Condiciones de Venta: Al contado y Mejor Postor, Base U$S 70.000.- Seña 30% Comisión 3% Arancel 0,25% Sellado de Ley 1%; El acto de subasta no se dará por concluido hasta tanto no sea controlada la identidad del último oferente como así también el importe de compra de conformidad a los porcentajes premencionados y para el caso que estos requisitos no se encontraren reunidos continuará con el acto de subasta a partir de la oferta anterior. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercib. de ley, art. 133 CPCC, (Auto de subasta Fs.190). Se deja constancia que se anunciará a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocarse un poder. Asimismo, queda prohibida la cesión posterior del boleto de compraventa judicial. Y que en caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate, debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente. Adeuda: Munic. de Moron: $ 5377,39 desde 2004 hasta 5ta cuota de 2009, registrando juicio de apremio Ejerc. 1998 hasta 2003 $ 7678,66 (Fs412/31); OSN Sin deuda (Fs. 387); AySA $ 520,14 al 18/9/08 (Fs. 383); ARBA $ 2859,90 al 23/10/08 (Fs. 399). Aguas Argentinas $ 5491,39 (Fs. 406).- Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión; el inmueble a subastar no debita expensas. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir con documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes. No se aceptarán ofertas inferiores a U$S 100.- Exhibe los días 12 y 15 de febrero, de 10 a 12 hs. Más información en autos.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2010.
Aldo Di Vito, secretario.

e. 09/02/2010 Nº 11419/10 v. 10/02/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. Nº 3, Sec. Nº 5, sito en Av. Callao 635 P: 6º, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "Plan Rombo S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Di Noia, Beatriz Cristina (DNI: 12.913.018) y otro s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 93.516, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 24 de febrero de 2010 –09:20 hs. en punto– en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 9 RL/1995, tipo Sedan 4 puertas, motor Renault Nº 5279297, chasis Renault Nº L428-085730, dominio ANF 570. Base: $ 1.000.- Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 3.207,91 al 08/07/2009 (fs. 144). Sólo serán a cargo del adquirente las deudas que pesen sobre el bien que se devenguen a partir de la toma de posesión. No se permite la compra en comisión. Exhibición: 22 y 23 de febrero de 2010 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 2 de febrero de 2010.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 09/02/2010 Nº 11436/10 v. 09/02/2010

Nº 8

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. Nº 8, Sec. Nº 16, sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "Volkswagen S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Pérez, Walter Emilio (DNI: 12.258.795) y otros S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 092.434, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 24 de febrero de 2010 –9:10 hs. en punto– en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Gol 1.6/2006, tipo Sedan 5 puertas, motor Volkswagen Nº UNF372877, chasis Volkswagen Nº 9BWCB05W76T133288, dominio FPL 903. Base: $ 8.000.- Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 914,80 al 23/10/2009 (fs. 58). Son a cargo del comprador en remate las deudas que pesan sobre el automotor y quedan cuenta los informes de autos. Exhibición: 19 y 22 de febrero de 2010 de 9 a 12 hs. en Homero Nº 1329 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 22 de diciembre de 2009.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 09/02/2010 Nº 11427/10 v. 09/02/2010

Nº 13

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. Nº 13, Sec. Nº 25, sito en M. T. de Alvear 1840 P:4º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "Plan Rombo S.A., de Ahorro P/F Determinados c/Chehuan, Adolfo Mateo (DNI: 14.084.938) y otros s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 086.123, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT Nº 20-13407112-6) el 24 de febrero de 2010 –9.00 hs. en punto– en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor Renaul Clio RT 1.9 D/2001, tipo Sedan 4 puertas, motor Renault Nº F8QK630C518983, chasis Reanult Nº 93YLB02251J236371, dominio DVR 073. Base: $ 27.024,17. En el supuesto de inexistencia de postores, transcurrida ½ hora el bien saldrá a subasta con la base del 50% de lo determinado inicialmente y en el caso de que el fenómeno se repitiese, transcurrida 1/2 hora el bien saldrá nuevamente a subasta sin base. Comisión: 10% + IVA Arancel CSJN: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 3.398,61 al 16/06/2009 (fs. 143/144) comprador se hará cargo de las deudas actualizadas por patentamiento y otros conceptos que graven al bien, como así también los gastos de transferencia de dominio. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. Martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expte. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Exhibición: 22 y 23 de febrero de 2010 en La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.-

En Buenos Aires, 28 de diciembre de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 09/02/2010 Nº 11424/10 v. 10/02/2010

Nº 17

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. Nº 17, Sec. Nº 34, sito en M. T. de Alvear 1840 P:3º Cap. Fed. comunica por 2 días en autos "Circulo de Inversores S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Lamas Artemio (DNI: 21.818.121) y otro s/Ejecución Prendiara", expte. Nº 068.089 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT:20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) el 24 de febrero de 2010 –9:15 hs. en punto– en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 206 XR Confort 1.4 5P/2006, tipo Sedan 5 puertas, motor Peugeot Nº 10FSV95350780, chasis Peugeot Nº 8AD2AKFWU6G036439, dominio FNP 431, propiedad de Guzmán, Berta Antonia (DNI: 24.514.536). Base: $ 10.000. Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 303,92 al 29/12/2009 (fs. 91). En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador como así tambien la deuda por patentes y multas, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: 22 y 23 de febrero de 2010 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 09/02/2010 Nº 11417/10 v. 10/02/2010

Nº 21

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. Nº 21, Sec. Nº 42, sito en M. T. de Alvear 1840 P:3º, Cap. Fed., comunica por 3 días en autos: "Volkswagen S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Zelaya, Ricardo Fabián (DNI: 14.688.157) s/expte. Nº 043.114, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 24 de febrero de 2010 –9:05 hs. en punto– en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Volkswagen Gol 1.9 SD/2000, tipo Sedan 5 puertas motor Volkswagen Nº 1Y810621, chasis Volkswagen Nº 9BWA37335YT113937, dominio Nº DFH 500. Base: $ 8.000. Comisión: 10% + IVA. Arancel CSJN: 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador se hará cargo del pago de las patentes adeudadas del automotor bajo el dominio DFH 500, que registra al 15/10/2009 asciende a la suma de $ 13.581,40 conforme surge de la constancia de fs. 160/5. No se admite la venta en comisión ni la cesión de boleto: Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del 23/02/2010, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Regl. del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: 19 y 22 de febrero de 2010 de 9 a 12 hs. en Homero Nº 1329 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 23 de diciembre de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 09/02/2010 Nº 11413/10 v. 11/02/2010

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO FEDERAL

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, del "Partido Federal" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 1º de febrero de 2010.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 09/02/2010 Nº 10932/10 v. 11/02/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

AERONAUTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Aeronáutica S.A. en primer convocatoria para el día 25 de febrero de 2010 a las 15.00 hs en la sede social de la calle Tacuarí 131 piso 4 “H” Capital Federal y en segunda convocatoria para una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la remoción del Sr. Presidente Director Javier Eduardo Ripoll con motivo de la carta documento enviada por el mismo a la sociedad el 29/1/10 (TCL 75746470);
3º) Consideración de la acción de responsabilidad contra el Sr. Presidente Director Javier Eduardo Ripoll por su gestión (LS art. 276).

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben depositar en la Sociedad sus acciones con certificado de depósito con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Eduardo Carlos Márquez Vicepresidente designado por Acta de Asamblea y Reunión de Directorio del 05/05/08.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 132. Nº Libro: 194.
e. 08/02/2010 Nº 11610/10 v. 12/02/2010

AGROINDUSTRIA MADERO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Para el día 23 de febrero de 2010 a las 17 hs. en Primera Convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle 25 de Mayo 786 Piso 1º oficina “12”, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la presentación de Agroindustria Madero S.A. en concurso preventivo y continuación de dicho proceso, conforme a la exigencia legal.
3º) Consideración de la renuncia del Directorio y, en su caso, designación del nuevo órgano de administración. El Directorio.

Martín Omar Bildósola - Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9 de fecha 30/07/2009, rubicado bajo el Nº 55105-03 de fecha 11/07/2003.

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 1/2/2010. Nº Acta: 85. Nº Libro: 15.
e. 08/02/2010 Nº 10550/10 v. 12/02/2010

ALBA-MONT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de marzo de 2010 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Causas que motivaron la demora en la convocatoria,
3º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/07/2009. Tratamiento del resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de la asignación de honorarios.

El Presidente

El presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 12/06/2009 pasada al libro de actas número 2 de Alba-mont Sociedad Anónima a fojas 52.

Presidente - Sergio Peljhan

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 1/2/2010. Nº Acta: 70. Nº Libro: 70.
e. 08/02/2010 Nº 10681/10 v. 12/02/2010

“B”

B. ARZOUMANIAN Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

No. 165.018. El Directorio de B. Arzoumanian y Cía. S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19 de febrero de 2010, en la sede social de Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 570 Entrepiso de esta ciudad de Buenos Aires, a las 11 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2009;
3º) retribución a los directores;
4º) distribución de dividendos;
5º) designación del profesional externo que auditará los estados contables del ejercicio a cerrarse el 30 de septiembre de 2010;
6º) designación de director suplente;
7º) aumento de capital a la suma de $ 7.533.250 por capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.

Autorizado por reunión de Directorio de fecha 4/02/2010.

Presidente – Sergio Alberto Balian

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 195. Nº Libro: 40.
e. 05/02/2010 Nº 11252/10 v. 09/02/2010

B. ARZOUMANIAN Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

No. 165.018. El Directorio de B. Arzoumanian y Cía. S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 19 de febrero de 2010, en la sede social de Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 570 Entrepiso de esta ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) consideración de la reforma del estatuto social en su artículo trece a los fines de incluir sindicatura.
3º) elección de síndicos titulares y suplentes.

Autorizado por Reunión de Directorio de fecha 4/02/2010.

Presidente – Sergio Alberto Balian

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 194. Nº Libro: 40.
e. 05/02/2010 Nº 11248/10 v. 09/02/2010

BARON BLUE S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 1.751.408). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de marzo de 2010 a las 14 hs. en 1ª. convocatoria y para el día 15 de marzo de 2010 a las 14 hs. en 2ª. convocatoria en la calle Libertad 417, Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2009.
3º) Tratamiento de resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el periodo finalizado el 30 de septiembre de 2009.
5º) Honorarios al Directorio en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.

Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencias de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida art. 299 LSC.
Gabriel Wasserman. Presidente. Designado por Acta del 28/12/07.

Certificación emitida por: Emilio Pablo Solari. Nº Registro: 1963. Nº Matrícula: 4690. Fecha: 3/2/2010. Nº Acta: 047. Nº Libro: 19.
e. 08/02/2010 Nº 10649/10 v. 12/02/2010

BOLLAND Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio de Bolland y Cia. S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de febrero de 2010, a las 10:00 horas en primera convocatoria, en la sede social de la compañía, sita en la calle Tte. Gral. J.D. Perón 925, 6º piso de la Ciudad de Buenos Aires y, en segunda convocatoria a las 11:00 horas, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nº 49 finalizado el 31 de octubre de 2009;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y;
5º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.

Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19550, hasta el día 17 de febrero, en la sede social, de 08:00 a 18:00 horas, Adolfo Vicente Sánchez Zinny, Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 23 de febrero de 2009.

Presidente – Adolfo Vicente Sánchez Zinny

Certificación emitida por: Ana Lucía Romero Pangallo. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 5052. Fecha: 26/01/2010. Nº Acta: 114. Nº Libro: 003.
e. 08/02/2010 Nº 11722/10 v. 12/02/2010

BUENOS AIRES TEXTILE GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.728.713. Convócase a los Señores Accionistas de Buenos Aires Textile Group S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Febrero de 2010 a las 16:00 horas en el domicilio social de Ceretti 1884 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e información complementaria correspondientes al Ejercicio Económico cerrados al 31 de Julio de 2009 fuera del término establecido por la ley.
3º) Consideración de la gestión del directorio hasta la fecha.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2009 y asignación de Honorarios al Directorio.
Buenos Aires, 03 de febrero de 2010.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo establecido por la ley.
A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social Ceretti 1884 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro del plazo establecido por la ley.
Gonzalo Martín Oñate – DNI Nº 20.411.313. Director Titular por Asamblea del 30/04/2009, Acta Nº 4, labrada a fojas 7 y 8 del libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 88420-03 el 16/10/2003. Presidente por Acta de Directorio Nº 25 del 30/04/2009, labrada a fojas15 del libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 88421-03, el 16/10/2003.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 2/2/2010. Nº Acta: 055. Nº Libro: 56.
e. 08/02/2010 Nº 10793/10 v. 12/02/2010

“C”

CASA DEL TEATRO DE PROTECCION RECIPROCA

CONVOCATORIA

De acuerdo a los articulo Nº 24, 25, 26 y 27 del Estatuto Social de la Casa del Teatro de Protección Reciproca, la Junta Directiva resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el 08 de Marzo de 2010 a las 15.30 hs. en nuestra sede social cita en Avda. Santa Fe Nº 1243, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios activos con derecho a voto para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización sobre el ejercicio del año 2009.

Presidente electo por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de Setiembre de 2006

Presidente - Jorge R. Pandolfi

Certificación emitida por: M. T. Serrano de Rabecoff. Nº Registro: 1149. Nº Matrícula: 3514. Fecha: 2/2/2010. Nº Acta: 032. Nº Libro: 23.
e. 08/02/2010 Nº 10723/10 v. 10/02/2010

“D”

DATA EXPRESS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Data Express S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Febrero de 2010, a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. De los Constituyentes 5229/31 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. b) Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 23 cerrado el 31/10/09.
3º) Aprobación remuneraciones y gestión del Directorio.

4º) Distribución de utilidades. Eventual aumento de la cuenta Reserva Facultativa.
5º) Asignación de honorarios al Directorio, eventualmente en exceso de los límites del art. 261 LS.
6º) Elección del Directorio.

Igor Sas. Presidente designado por Acta de Asamblea del 29/02/08.
Presidente - Igor Sas

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 1/2/2010. Nº Acta: 009. Nº Libro: 25.
e. 08/02/2010 Nº 10729/10 v. 12/02/2010

"F"

FEYPAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Feypar S.A. a celebrarse en Maipu 863, 4to. A, Buenos Aires, C.A.B.A., en la sede social de la empresa, para el día 03 de marzo de 2010 a las 18 horas en Primera Convocatoria y a las 19 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30/09/2008.
4º) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado.
5º) Consideración de Resultados de ejercicio y Honorarios al Directorio.
6º) Aceptación de renuncia de Director Suplente.
7º) Designación de Presidente y Director Suplente por el término estatutario de dos años.
Carlos Alfredo Díaz

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 31-01-2008 obrante al Folio Nro. 41/42 del Acta de Asamblea Nro. 1 rubricado Bajo el numero A30023 de fecha 18 Sep 1986
Acta numero 161 de fecha 21 de enero de 2010, en donde se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 03 de marzo de 2010, obrante al folio 16, del Libro de Actas de Directorio, rubricado bajo el Número 40589-04, con fecha 28 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Claudia M. Chirico. Nº Registro: 2004. Nº Matrícula: 4290. Fecha: 28/1/2010. Nº Acta: 063. Nº Libro: 023.
e. 03/02/2010 Nº 9690/10 v. 09/02/2010

"G"

GAS ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria de la Sociedad para el 25 de febrero de 2010, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en Gregorio Araoz de Lamadrid 1360, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social dentro del quíntuplo.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta el día 19 de febrero de 2010 dando así cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 238, segunda parte de la ley 19.550. Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de la reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de asistencia. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 34 y Acta de Directorio Nº 299 para suscribir este documento.
Vice presidente - Vito Camporeale

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4198. Fecha: 2/2/2010. Nº Acta: 21. Nº Libro: 112.
e. 04/02/2010 Nº 10638/10 v. 10/02/2010

GRAINCO PAMPA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Grainco Pampa S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 2010 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la Av. Paseo Colón 505, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 34 finalizado el 30 de septiembre de 2009.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y la Sindicatura.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios al Directorio, en exceso de los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19550.
6º) Fijación de los honorarios al Síndico.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.

NOTA 1: Se deja constancia de que toda la documentación referida al Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social.
Firma el Síndico Señor Adolfo Lázara, cuyo cargo surge del acta de la Asamblea General Ordinaria del 16 de febrero de 2009.
Síndico – Adolfo Lázara

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 3/02/2010. Nº Acta: 102.
e. 08/02/2010 Nº 11816/10 v. 12/02/2010

"H"

HIDROCER S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias comunica que por decisión del Directorio de fecha 18/12/2009 se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Hidrocer S.A., en primera y segunda convocatoria para el día 25/02/2010 a las 09:00 y 10:00 hrs. respectivamente en la calle Lima Nº 131 – Piso 1º - Oficina "B" de la C.A.B.A., con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la modificación del Art. 4 del Estatuto Social por la capitalización del aporte irrevocable de capital por $ 48.000,00 oportunamente realizado y aprobado.
3º) Aprobar aumento de capital de $ 540.000,00 y determinar la forma de suscripción e integración.
4º) En caso de aprobación del nuevo aumento de capital, se pase a la aprobación de la modificación del art. 4 del Estatuto Social, elevando el capital social hasta la suma de pesos seiscientos mil.

Designado s/Esc. Nº 175, Fº 447 de fecha 27/06/2006, Reg. Not. 1025.
Presidente - Julio Esquivel

Certificación emitida por: Ricardo M. Angelone. Nº Registro: 1984. Nº Matrícula: 3278. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 133. Nº Libro: 45.
e. 05/02/2010 Nº 10438/10 v. 11/02/2010

"I"

IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 febrero de 2010 a las 15 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio ubicado en Av. Corrientes 4006, piso 2, oficina 21, de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inciso 1, de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2009;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de utilidades y asignación de honorarios al directorio;

Los accionistas que pretendan concurrir deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes, en el horario de 14 a 17, en el domicilio ubicado en Av. Corrientes 4006, piso 2, oficina 21, de la C.A.B.A.
Director - Marcelo Pietrani

Director electo por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 4 de mayo de 2009. En ejercicio de la Presidencia de conformidad con acta de Directorio de fecha 25 de enero de 2010.

Certificación emitida por: Gabriela Rua Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 122. Nº Libro: 9.
e. 05/02/2010 Nº 10454/10 v. 11/02/2010

INGACOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Ingacor S.A., para sesionar en la sede social Tte. Gral. J. D. Perón 1628, 8º Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 2 de Marzo de 2010, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
4º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio.
5º) Designación de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de los resultados arrojados durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su fecha con expresa indicación de las acciones cuyo derecho ejercerán. El Directorio.
Presidente firma designado por Acta Nº 105 del 05/01/2007 y ratificado por Acta Nº 107 del 22/01/2008 y Acta Nº 108 del 31/03/2009.
Presidente - Matías Goldenberg

Certificación emitida por: Eduardo D. Stisin. Nº Registro: 1325. Nº Matrícula: 3789. Fecha: 1/2/2010. Nº Acta: 102. Nº Libro: 022.
e. 08/02/2010 Nº 10702/10 v. 12/02/2010

"L"

LINEAS AEREAS FEDERALES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Líneas Aéreas Federales S.A. (LAFSA) a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrarse el día 25 de Febrero de 2010 a las 11 horas en la sede social sita en la Av. Dr. José María Ramos Mejía Nº 1302, piso 8, Oficina 808, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(I) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
(II) Disolución y liquidación de Líneas Aéreas Federales S.A. de acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19550.
(III) Aprobación del nombramiento del Liquidador mencionado en el art. 4º del Decreto Nº 1672/2009 y Atribuciones y Facultades conforme el citado Decreto. Fijación de Honorarios.
(IV) Autorizaciones para llevar a cabo las inscripciones por ante la Inspección General de Justicia.

Firma: Ing. José Alberto Bidart, Presidente de Líneas Aéreas Federales S.A., según consta en la Designación en el Acta de Asamblea Nº 10 (05/11/2008), y Distribución y Aceptación de cargos en el Acta de Directorio Nº 56 (21/01/2009).
Presidente – José Alberto Bidart

Certificación emitida por: Marcelo A. Banfi. Nº Registro: 277. Nº Matrícula: 2320. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 133. Nº Libro: 39.
e. 05/02/2010 Nº 11199/10 v. 11/02/2010

LINEAS AEREAS FEDERALES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Líneas Aéreas Federales S.A. (LAFSA) a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrarse el día 25 de Febrero de 2010 a las 10 horas en la sede social sita en la Av. Dr. José Maria Ramos Mejía Nº 1302, piso 8, Oficina 808, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(I) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
(II) Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas para la consideración de los Estados contables, fuera de término.
(III) Consideración del Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Memoria e Inventario correspondiente al Ejercicio 2007.
(IV.) Consideración de la gestión de los Directores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
(V) Consideración de los honorarios del Director clase "C" correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, conforme lo establecido en el 4º párrafo del artículo Nº 261 de la Ley 19.550.
(VI) Fijar los honorarios correspondientes a la Comisión Fiscalizadora.
(VII) Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
(VIII) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 2007.

Firma: Ing. José Alberto Bidart, Presidente de Líneas Aéreas Federales S.A., según consta en la Designación en el Acta de Asamblea Nº 10 (05/11/2008), y Distribución y Aceptación de cargos en el Acta de Directorio Nº 56 (21/01/2009).
Presidente – José Alberto Bidart

Certificación emitida por: Marcelo A. Banfi. Nº Registro: 277. Nº Matrícula: 2320. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 132. Nº Libro: 39.
e. 05/02/2010 Nº 11189/10 v. 11/02/2010

"P"

PROTECCION INTEGRAL AUTOMOTRIZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 25/02/2010 en la sede social en la calle Oliden 2633 de CABA, a las 15.00 horas para tratar.el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la venta del inmueble de la calle Oliden 2633 de CABA;

2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Omar Adelfo Duarte, Presidente Designado por acta de Asamblea de fecha 30/09/2009.
Presidente – Omar A. Duarte

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 27/01/2010. Nº Acta: 122. Nº Libro: 176.
e. 05/02/2010 Nº 10436/10 v. 11/02/2010

"S"

SERVIGAS S.A.

1ª Y 2ª CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Servigas S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Febrero de 2010, a las 10:00 horas, en el domicilio de Av. Angel Gallardo 699, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

"1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1, Ley 19550 y sus modificaciones, relativa al ejercicio económico Nº 19 cerrado el 31 de Octubre de 2009;
3º) Distribución de resultados y retribuciones al directorio;
4º) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración".

Sociedad no incluida en artículo 299 Ley 19550 y sus modificaciones.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para su celebración, en días hábiles de 8 a 12 horas, en el domicilio de Av. Angel Gallardo 699, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A falta de quórum la asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 horas en mismo día y lugar. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de enero de 2010.

Personería: Sr. Samuel Frenkel, Presidente del Directorio do Servigas S.A., designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de febrero de 2009, transcripta en folios 42 a 44 del Libro Actas de Asamblea Nº 1, rubricado con fecha 22/10/1991, bajo el número A28709. El mandato se encuentra vigente.
Presidente - Samuel Frenkel

Certificación emitida por: M. Amelia López de Militelli. Nº Registro: 1547. Nº Matrícula: 3355. Fecha: 28/1/2010. Nº Acta: 138. Nº Libro: 146.
e. 08/02/2010 Nº 10595/10 v. 12/02/2010

"T"

TEKNOPRES S.A.

CONVOCATORIA

En liquidación. Convócase 5 días 1º y 2º llamado, intervalo 1 hora accionistas Teknopres S.A. en Liquidación a Asamblea General Ordinaria para el 23-02-10 a 10 horas en Avenida Belgrano 367, Piso 11º Cap. Fed. a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas firma acta,
2º) Consideración gestión desarrollada miembros directorio liquidador y sindicatura, artículos 275 y 298 ley 19.550,
3º) Consideración documentos referidos artículo 234, 1º ley 19.550 ejercicio económico 17 cerrado al 30-09-09;
4º) Aprobación resultado ejercicio. Renuncia directores-liquidadores a honorarios. Fijación de los del órgano de fiscalización.

Síndico Titular María Celia Hidalgo. Asamblea 19 del 27-02-09.
Síndico Titular

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 17. Nº Libro: 15.
e. 05/02/2010 Nº 10457/10 v. 11/02/2010

"V"

VALLE S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Febrero de 2010 a las 11.30 horas, en la calle Suipacha 1111, piso 31, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria tardía de la Asamblea Anual de Socios;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009 - Reserva Legal - Destino de las utilidades; y
4º) Consideración de la gestión de los socios administradores y su remuneración.

Presidente - Manfredo Reichart

(Designado, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de Julio de 2008, y por Acta de Distribución de cargos de fecha 19 de Agosto de 2008).

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero (h). Nº Registro: 24, Partido de San Isidro. Fecha: 18/01/2010. Nº Acta: 167. Nº Libro: 79.
e. 04/02/2010 Nº 9938/10 v. 10/02/2010

VALVIPIR S.A

CONVOCATORIA

El directorio de Valvipir S.A. convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 2010 a las 11.00 horas, en Av. Córdoba 1309 piso 2 "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Nombramiento de un director titular en reemplazo del fallecido señor Raúl Villamil, a fin de que el director titular elegido por la Asamblea ocupe ese cargo hasta la finalización del mandato que originalmente correspondía al director Villamil.

Presidente Héctor M. Piccaluga y directores Julio Martín Valle y Jaime E. Bouquet Roldan, designados en la asamblea general ordinaria de elección de autoridades y acta de directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 24.10.08 y acta de directorio de fecha 22 de enero de 2010.
Presidente – Héctor M. Piccaluga
Directores – Julio Martín Valle – Jaime E. Bouquet Roldan

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 01/02/2010. Nº Acta: 087. Nº Libro: 130.
e. 03/02/2010 Nº 10266/10 v. 09/02/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Salvatierra Samanta Veronica domiciliada en Santander 5258 p.b dto. 5 caba transfiere fondo de comercio a Bustamante P. Rodrigo domiciliado en Manuel de Rosas 836 Lomas del Mirador Bs As rubro Casa de Lunch 602,010, Café Bar 602,020, Despacho de bebidas wisqueria cervecería 602,030 expte. Nº 36688/2005 sito en Alsina 1200 p.b u.f 1 caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 03/02/2010 Nº 9489/10 v. 09/02/2010

Farmacia La Ibérica SRL, representada por sus socios gerentes Julio Pedro Graneros, DNI 17331696, domiciliado en la calle Muñiz 1469, depo. 3, Capital Federal y José Manuel Lago, DNI 22608746, domiciliado en la calle Solís 766, 6to. "C", Capital Federal, comunica que Transfiere libre de deudas y/o gravamen el fondo de comercio de farmacia de su exclusiva propiedad denominada Farmacia La Ibérica SRL, sita en la calle Avenida Belgrano 2950, Capital Federal, a Carlos Rodolfo Peralta, DNI 17109739, domiciliado en la calle Jauretche 145, 3ro. "F"; Capital Federal- Reclamos de Ley en la calle Avenida Belgrano 2950, Capital Federal.- Bs. As. 26/1/2010.
e. 04/02/2010 Nº 9848/10 v. 10/02/2010

Ignacio Adrian Sisro, abogado Tº 69 Fº 628 Of. Lavalle 1737 I="D" CABA Avisa Juan Carlos Lopez Cortes domiciliado Av. Gral. Las Heras 2785 CABA. Vende libre de personal y toda deuda su fondo de comercio Telecentro sito Av. Gral. Las Heras 2785 CABA. a Viviana Di Gneo domiciliada Santo Domingo 955 Martinez Pcia. Bs. As. reclamos de ley en mi oficina.
e. 03/02/2010 Nº 9453/10 v. 09/02/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Trucholandia S.H Giselle Godino y Gonzalo N. Falcón representados por el Sr. Eduardo Falcón según poder general de administración y disposición domiciliados en Av. Congreso 2901 caba. transfiere fondo de comercio a Guzmán Gustavo Adolfo domiciliado en Argerich 5546 caba rubro Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) 601,040, Comercio Minorista bebidas en gral. envasadas 601,010, Comercio Minorista art. de Librería impresos 603,210, Comercio Minorista art. de limpieza 603,221, Comercio Minorista art. perfumería y tocador 603,220, Comercio minorista art. personales y regalo 603,310, Comercio minorista art. para el hogar y afines expte. Nº 42173/2002 sito en Av. Congreso 2901 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 03/02/2010 Nº 9492/10 v. 09/02/2010

"Organización Lois SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Capital Federal Avisan que "Agustin Vicente Ramirez y Jose Porteiro Vila" domicilio Av. de Mayo 1341, Capital Federal transfiere a "Juan Carlos Vommaro", domicilio Zelarrayan 540, Capital Federal su Fondo de Comercio del ramo de (601050) Comercio Minorista de Helados (Sin Elaboracion); (602010) Casa de Lunch; (602020) Cafe Bar; (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria sito en Av. De Mayo 1341 Depto 11 y Av. Rivadavia 1340/50, Loc. 12, U.F. 11, Capital Federal, quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 08/02/2010 Nº 10707/10 v. 12/02/2010

Consultora Sistémica Focus S.R.L. representada por María Hilda Brodsky, DNI 6.146.881 con domicilio en Av. Federico Lacroze 2443 de esta CABA transfiere a Melisa Stirpari, DNI 27.627.393, con domicilio en Blanco Encalada 1715 6º D de esta CABA, el fondo de comercio que desarrolla la actividad de: Instituto de enseñanza, instituto técnico, academia (700.070), habilitado por expediente 1396/2000, ubicado en la Av. Federico Lacroze 2443 piso 1º y 2º CABA. Reclamos de ley en Av. Federico Lacroze 2443 piso 1º CABA.
e. 05/02/2010 Nº 10287/10 v. 11/02/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Grela Néstor Fabian domiciliado en Gral Manuel Rodriguez 1352 p.b caba transfiere fondo de comercio a Diego Monti y Eduardo Abrahamian domiciliados en Prometeo 3097 caba rubro Comercio Restaurante Café Bar sito en Bonpland 715 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 03/02/2010 Nº 9490/10 v. 09/02/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Bonaldi Fernando Oscar domiciliado en Av. Montes de Oca 1367 8º C caba transfiere fondo de comercio a Verde Richard Roberto y Rapi Gabriela Fabiana domiciliados en Santiago del Estero 338 8º 64 caba rubro Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) 601,040 sito en Cerrito 346 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 03/02/2010 Nº 9493/10 v. 09/02/2010

Ana Rita Montilla, apoderada de Cimafer S.A., avisa que Natalia Paula Gagliardini, dom. Ibera 5775, depto. 3, C.A.B.A., vende, cede y transfiere, su Fondo de Comercio de Garage Comercial sito en José Bonifacio 1198/1200/1202 C.A.B.A., PB, sótano, Planta Alta con cap. Max (78) cocheras, libre de deuda, gravamen y personal a "Cimafer S.A." con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1.350 4º "G". C.A.B.A. y domicilio de los reclamos de ley.
e. 08/02/2010 Nº 10601/10 v. 12/02/2010

Estudio Lider titular Dr Roberto José Ciriglia-no abogado Of Rodríguez Peña 382 1 B CABA avisa que Verónica Cintia Korob domiciliada en Migueletes 1627 CABA transfiere a Chen Chien Hao domiciliado en Francisco Acuña de Figueroa 930 CABA el fondo de comercio de Restaurante Cantina Casa de Lunch sito en Libertad 1296 PB CABA libre de toda deuda gravamenes y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 05/02/2010 Nº 10230/10 v. 11/02/2010

Lanemilk S.R.L, con domicilio en la calle Olleros 3926, C.A.B.A, transfiere el fondo de comercio de rubro: Auto Servicio Comestible, las maquinarias, instalaciones, muebles y útiles, sito en la calle Thames 2471, C.A.B.A a la Sra. Allen Maria Susana, D.N.I. 28.954.892, con domicilio en la calle, Cuidad de la Paz 924, C.A.B.A libre de todo gravemenes. Reclamos de ley en Thames 2471, C.A.B.A.
e. 08/02/2010 Nº 10768/10 v. 12/02/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"P"

PREDIAL INVERSORA S.A.

Inscripción 31/10/97 I.G.J. con Nº 11397 Libro 122 Tomo A Sociedades por Acciones. Domicilio Social: Av. Corrientes Nº 545 piso 4º oficina 405 C.A.B.A. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 16/12/09 se reduce el capital social en la suma de $ 6.000.000 por rescate de 6.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto. Capital Anterior a la reducción: $ 22.160.000. Capital posterior a la reducción $ 16.160.000. Anterior a la Reducción Activo $ 33.446.422,49 Pasivo: $ 3.526.435,67. Patrimonio Neto: $ 29.919.986,82. Posterior a la reducción Activo: $ 28.357.797,47. Pasivo: $ 14.754.819,06- Patrimonio Neto: $ 13.602.978,41. Las oposiciones se reciben en Tucumán Nº 410 piso 3º oficina 9 C.A.B.A. horario: 15.00 hs. a 18 hs. Firmante María José Renauld autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 16/12/09.

Certificación emitida por: Mirta García Alcalde. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 3806. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 120. Nº Libro: 31.
e. 08/02/2010 Nº 10651/10 v. 10/02/2010

"R"

RIVERINDART S.A.

La sociedad con sede social en Maipú 311 - 9º "A" Cap. Fed. Inscripta ante la IGJ bajo Nº 3379 del libro 100 tomo A de S.A. con fecha 25/04/1985 recibió aportes irrevocables con fecha 18/10/03 por $ 2.160.000, resolviéndose por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12/02/08 proceder a la restitución parcial de $ 232.360. Valuación de activo y pasivo a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables: Activo $ 2.240.583,70; Pasivo $ 46.850,89; Patrimonio Neto $ 2.193.732,81. Oposición de ley en Maipú 311 - 9º "A" Cap. Fed. Firma autorizada por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 12/02/08. Esteban Tresserras. Abogado.
Abogado – Esteban Tresserras

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2010. Tomo: 104. Folio: 124.
e. 05/02/2010 Nº 10288/10 v. 09/02/2010



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial




Colección de Separatas

Textos de consulta

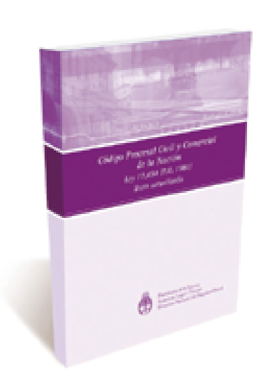


Código Civil de la República Argentina
Ley 340 — $23.50
Texto Actualizado



Sistema Integrado Previsional Argentino
Ley 26.425 — $16.50
Normas Reglamentarias
y Complementarias

Código Procesal Civil y Comercial de la Nación
Ley 17.454 (T.O. 1981) — $20.00
Texto Actualizado



Defensa del Consumidor
Ley 24.240 — $16.50
Decreto Reglamentario
Textos Actualizados



Código Penal de la Nación Argentina
Ley 11.179 (T.O. 1981) — $20.00
Texto Actualizado
Normas Modificatorias

www.boletinoficial.gov.ar
La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país

Ventas
Ciudad Autónoma de Bs. As.

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.). Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.). Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados: Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.). Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)
Delegación Colegio de Graduados en Ciencias Económicas: Viamonte 1592 - 1er. Piso (13.00 a 17.00 hs.)

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 61 SECRETARIA UNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º de CABA, en los autos "Cons. de Prop. Gascón 114 c/Aisenstein Sergio Máximo s/Ejecución de Expensas" –expte. Nº 107.836/2007–, cita a Sergio Máximo Aisenstein, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 08/02/2010 Nº 10528/10 v. 09/02/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, como Juez Subrogante, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 2009, se decretó la quiebra de Bruno Barbuto (D.N.I. 18.685.416), CUIT 20-18685416-1, con domicilio en la calle Santo Tomé 4607 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Es Síndico el Contador Dr. Norberto José Perrone con domicilio en la calle Constitución 2900 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel. 4942-3252). Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 08 de marzo de 2010, en el horario de 14:00 hs. a 17:30 hs. y que cuentan hasta el día 22/03/2010 para proceder a impugnar las insinuaciones, pudiendo contestar impugnaciones que se hubieren formulado, hasta el día 09/04/2010. El Síndico deberá presentar los días 30/04/2010 y 08/06/2010 respectivamente, los informes previstos en los art. 35 y 39 de la Ley 24.522. Queda intimado el fallido y terceros a hacer entrega al síndico dentro del quinto día, de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado o a la quebrada. Se intima además al fallido a hacer entrega a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, dentro del plazo de veinticuatro horas (art. 88 inc. 4º de la Ley 24.522). Prohíbense los pagos y entregas al fallido so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2009.
Héctor Luis Romero, secretario.

NOTA: El presente aviso se publica nuevamente por haberse deslizado un error de imprenta en las ediciones de los días 29 de diciembre de 2009 al 5 de enero de 2010.

e. 03/02/2010 Nº 10466/10 v. 09/02/2010

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaria Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la calle Callao 635, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que con fecha 23/12/2009 se declaró abierto el concurso preventivo de Joaquín Vicente Chas L.E. 8.406.866 C.U.I.T. 27-08406866-2, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 31/03/2010 para que los acreedores presenten el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio de la sindicatura (Art. 14:3 L.C.Q.), Sindico Jorge Tomás Byrne, Carlos Pellegrini 1055, piso 2º, "E", Ciudad de Buenos Aires. Tel.: 4328-5986; el plazo para formular impugnaciones a las solicitudes de verificación vence el 16/04/2010; las fechas para la presentación del informe, previsto por los arts. 35 y 39 el 14/05/2010 y el 29/06/2010, respectivamente; la audiencia informativa en fecha 13/12/2010 a las 10.00 horas; y el vencimiento el periodo de exclusividad en fecha 20/12/2010. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2010.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 08/02/2010 Nº 10737/10 v. 12/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaria Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la calle Callao 635, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que con fecha 23/12/2009 se declaró abierto el concurso preventivo de María Nilda Seitun de Chas D.N.I. 10.795.850 C.U.I.T. 27-10795850-4, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 31/03/2010 para que los acreedores presenten el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio de la sindicatura (Art. 14:3 L.C.Q.), Sindico Jorge Tomás Byrne, Carlos Pellegrini 1055, piso 2º, "E", Ciudad de Buenos Aires. Tel.: 4328-5986; el plazo para formular impugnaciones a las solicitudes de verificación vence el 16/04/2010; las fechas para la presentación del informe previsto por los arts. 35 y 39 el 14/05/2010 y el 29/06/2010, respectivamente; la audiencia informativa en fecha 13/12/2010 a las 10.00 horas; y el vencimiento el periodo de exclusividad en fecha 20/12/2010. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2010.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 08/02/2010 Nº 10741/10 v. 12/02/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en Avda. Callao 635 - 5º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos "Donati Hnos. S.A. s/Quiebra" - Expte. Nº 78.302, con fecha 22 de Diciembre de 2009, se ha presentado un proyecto de distribución final de fondos y se han regulado los honorarios correspondientes. Publíquese por dos días.

En Buenos Aires, a los 30 días de Diciembre de 2009.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 08/02/2010 Nº 10352/10 v. 09/02/2010

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Héctor Vitale Secretaría Nº 25 a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º de la Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 16/12/09 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de Champion S.A. (CUIT 30-50070446-9). Se hace saber a los señores acreedores que deberán acudir en los términos del art. 32 de la Ley 24.522 hasta el día 26/02/10 para solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico designado Cdor. Francisco Rogelio Cano con domicilio en la calle Uruguay 618 Piso 2º "C" CABA (Tel. 4371-7474). Los informes previstos en el art. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados por la sindicatura los días 13/04/10 y 26/05/10 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 11/11/10 a las 11.00 horas en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 05/02/2010 Nº 10433/10 v. 11/02/2010

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Jorge A. Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 21 de diciembre del 2009 se decreto la quiebra de "Eliovac S.A."; en los autos caratulados: Eliovac S.A. S/ Quiebra, CUIT Nro. 30-574384547- El síndico designado en la causa es la contadora Marta Susana Rosental, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592, piso 6º "G" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de marzo del 2010. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 12 de mayo de 2010 y 25 de junio de 2010, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 01 de febrero de 2010.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 08/02/2010 Nº 10369/10 v. 12/02/2010

Nº 18

El Juzg. 1ra. Inst. Com. Nº 18 Sec. Nº 35 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, sito en Marcelo T. Alvear 1840 3º Cap. Fed. decreto el 14/12/09 la aper. de conc. Prev. Kirovsky Jorge Osvaldo CUIT 20-12587294-9, des. Sindico a Ctadora. Viviana Palopoli dom. Av. Cordoba 859 5º B Cap. Fed. El 13/04/10 Vce Art. 32. El 26/05/10 se presenta inf. Art. 35. El 09/06/10 se dicta res. Art. 36. El 07/07/10 se pres. Art. 39. Designase aud. inf. para el 14/12/10 a las 11:00 hs. Publíquense edictos por 5 dias.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2010.
Santiago Doynel, secretario interino.

e. 05/02/2010 Nº 10377/10 v. 11/02/2010

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaria Nº 37, sito en M. T. de Alvear 1840 PB CABA, comunica por 5 días en autos "Nocioni, José Carmelo s/ Quiebra S-Inc. de realización de inmueble de la calle Alvear 276 Benavídez, Provincia de Buenos Aires" Expte Nº 54826 que se llama a Mejorar la Oferta presentada en autos por la suma de U$S 300.000 por la compra del 100% del inmueble sito en Alvear 276 Benavídez, Provincia de Buenos Aires (parcela 20 A, NC: Circ III, Sección A, Manz. 26, Matricula 22.042), sus instalaciones y muebles inventariados, en block, en el estado en que se encuentran, donde funcionaba el Supermercado "Los Dos Pibes", siendo apto dicho inmueble para tales fines. Consta de un importante inmueble comercial con dos plantas y entrada para vehículos por la calle lateral que sirve como entrada de camiones o playa de estacionamiento Diseñado para ser explotado como supermercado, con primer piso para administración y baños y amplísimo local y techo parabólico. Ubicado en plena zona comercial de Benavidez, distante a 42 km. de la Capital Federal, por autopista y ruta pavimentada. El local tiene un frente adcorpus de 23 m. x 35 m. de fondo aprox. Se encuentra, Desocupado. Base del Llamado a Mejora de Oferta: U$S 300.000 (dólares). Las ofertas deberán ser realizadas con un escrito a ser presentado ante el Tribunal indicando los autos, nombre y DNI del oferente, adjuntando sobre cerrado con la oferta, que no contendrá señas externas salvo el expediente para los cuales se dirigen, debiendo hallarse firmadas por quienes las formulen o por los representantes legales de las personas jurídicas de que se trate, debiendo acreditar fehacientemente la representación que invoquen. El plazo para la presentación de ofertas vence el 23 de febrero de 2010 a las 12:00 hs. Se procederá a la apertura de los sobres en la audiencia pública con presencia del Síndico y los oferentes, o sus representantes con facultades suficientes para el acto, que se fija el día 25 de febrero de 2010 a las 12:00 hs en la sede del Tribunal (sala de audiencias del 2º Piso Of. "213"). Se hace saber que el Juzgado pretende obtener el mejor precio de venta y los presentes en el acto de apertura podrán mejorar la oferta presentada mediante posiciones que sólo superen en un 10% la oferta anterior, en forma ilimitada. Tradeprop SRL, por ser el primer oferente, tendrá derecho de preferencia y resultará adjudicataria en caso de igualar la mejor oferta que resultare del procedimiento de mejora. En garantía de la oferta deberá depositarse en Dólares el 20% del precio de la oferta a la orden del Tribunal en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, pago del saldo al contado (en dólares) dentro del 5º día de la notificación del auto que declara adjudicatario, con pérdida de la garantía en caso de incumplimiento, en cuyo caso se adjudicarán los bienes al segundo mejor oferente, sin perjuicio de las responsabilidades del postor remiso. Queda prohibida la venta en comisión así como la ulterior cesión del boleto. El IVA (21%) estará a cargo del comprador, sobre el 4% del valor final del precio (incidencia de los muebles e instalaciones sobre el total en block) y deberá ser depositado en autos en igual término que el saldo de precio. No se aceptarán reclamos por el estado del inmueble y de los muebles e instalaciones. Exhibición: Sábado 20 de febrero de 14 a 18 horas. Los oferentes deberán constituir domicilio en Capital Federal. Mayor información en la sede del Tribunal o a ser requerida a la Sindicatura "Dorigo y Asociados" Telefono: 1140821661. Publíquese Aviso por 5 días en el Boletín Oficial, sin previo pago y en forma urgente.

Buenos Aires, 1 febrero de 2010.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 04/02/2010 Nº 10984/10 v. 10/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D, Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 15 de diciembre de 2009 se decretó la quiebra de Don Horacio S.R.L., CUIT: 30-69972975-9, con domicilio en Avda. San Juan 1950, 14º Piso F, CABA, en los autos caratulados Don Horacio S.R.L. Pedido de Quiebra por López Freire Jesús, Expte. Nº 47532, en la cual se designó síndico al Contador Daniel Rubén Moiron con domicilio en la calle Avda. Santa Fe 1821, 2º Piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/03/2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 20/04/2010 y 02/06/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 08/02/2010 Nº 10349/10 v. 12/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 14 de diciembre de 2009 se decretó la quiebra de NCO S.A., CUIT: 30-70983606-0, con domicilio en Maipu 267, 6to. Piso, CABA, en los au-

tos caratulados NCO S.A. pedido de Quiebra por Banco Credicoop Cooperativo Ltdo., Expte. Nº 052272, en la cual se designó síndico al Contador Alberto Javier Samsolo con domicilio en la calle Viamonte 1636, 5to. Piso B., ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/03/2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 23/04/2010 y 07/06/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 05/02/2010 Nº 9963/10 v. 11/02/2010

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de Capital Federal, en los autos “Banco Credicoop Coop. Ltdo. c/Escobar Natalia s/Ejecutivo” (Expte. Nº 53.227), ordena publicar edictos por 2 días (art. 531 del CPCC) en el Boletín Oficial para que dentro del plazo de 5 días comparezcan en autos la demandada Escobar Natalia (D.N.I. 30.910.824) a estar a derecho en los preceptos del proveído de fs. 12, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que represente (art. 343 del CPCC).

En Buenos Aires, a los 5 días de noviembre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.

e. 08/02/2010 Nº 10526/10 v. 09/02/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única –sito en la calle Sarmiento 1118 3º piso de la Capital Federal– notifica a Juan Carlos Lacunza Flores (cédula de identidad chilena Nº 5.129.226K) y a Alejandra Isabel Medina Ayrer (pasaporte chileno Nº 8.054.413-8) de la resolución dictada en el marco de los autos Nº 1694/04 (Int. 245) caratulados “Ortiz, Carlos Eduardo y otros -contribuyente: Sermedar S.A.; Salumax S.A.; Medic Gem’s S.A. y Sermedar Medicgem’s S.A.- s/ infracción ley 24769” cuya parte dispositiva se trascribe a continuación” ///Buenos Aires, 21 de diciembre de 2009. ... Resuelvo: Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción respecto de Juan Carlos Lacunza Flores (cédula de identidad chilena Nº 5.129.226); Alejandra Isabel Medina Ayrer (pasaporte chileno 8.054.413); Noemí Edith Puglia (D.N.I. 23.562.359); Alberto Donnini (D.N.I. 10.369.359) y Luis Fernando Ortiz (D.N.I. 17.459.116) y, en consecuencia, decretar los sobreseimientos de los nombrados en orden a la presunta comisión del delito de evasión tributaria agravada por el impuesto a las ganancias con relación al ejercicio anual 1999 y en orden a la presunta comisión del delito de evasión tributaria simple por el impuesto a las ganancias con relación al ejercicio anual 1999 y por el impuesto al valor agregado con relación a los períodos enero a junio de 2000 correspondientes al ejercicio anual 1999, todo en beneficio de las contribuyentes Sermedar S.A.; Salumax S.A.; Medic Gem’s S.A. y Sermedar Medic Gem’s S.A., (artículos 59 –inc. 3º–; 62 –inc. 2º–; 63 y 67 del Código Penal de la Nación y artículo 336, inciso 1º, del Código Procesal Penal de la Nación). Regístrese, protocolícese, notifíquese al agente Fiscal en su despacho. Fecho, remítanse las presentes actuaciones a la Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de la Capital Federal, a fin de que se efectúen las notificaciones correspondientes y continúe con la investigación de los hechos enrostrados a Aníbal Alejandro Oyarzun y Enrique Strobl (artículo 196 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo: Javier López Biscayart. Ante mi: Anabella Espósito, Secretaria”.

Secretaría, 30 de diciembre de 2009.

e. 05/02/2010 Nº 10054/10 v. 11/02/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría 116, cita y emplaza a Diego Panzarín (DNI nro. 26.592.437) para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 32.121/09 que se le sigue por el delito de defraudación por administración fraudulenta, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2010.
Daniel González, secretario.

e. 08/02/2010 Nº 11259/10 v. 10/02/2010

Nº 9

Juzgado Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación a Mónica Beatriz Gallo, argentina, 45 años de edad, D.N.I. Nº 17.198.992 y Ludmila Gallo, argentina, 20 años de edad, ambas domiciliadas en Av. Congreso 5367 de esta Ciudad de esta ciudad, a que comparezcan a estar derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por retención indebida, a fin de recibirle declaración indagatoria –art. 294 del C.P.P.N.– bajo apercibimiento de declarárselas rebeldes y ordenarse su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2003.
Diego M. Hernández, secretario.

e. 08/02/2010 Nº 10348/10 v. 10/02/2010

Nº 23

El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Alberto Giardelli –responsable de la firma “Administración Alberto J. Giardelli S.R.L.” –, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 9.959/09 que se sigue por Defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de enero de 2010.
Carolina Wathelet, secretaria.

e. 03/02/2010 Nº 10068/10 v. 09/02/2010

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría 155 cita y emplaza por tres (3) días a constar desde la primera publicación del presente a Emanuel Acosta, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 41.330/2008 de esta sede, que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de encomendar a la Policía Federal Argentina su paradero. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de enero de 2010.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.

e. 08/02/2010 Nº 11251/10 v. 10/02/2010

Nº 40

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40, Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por tres días (3 días) a contar desde la primera publicación del presente a Sabas Fernández, D.N.I. 93.315.223 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Robo, en la cual se lo ha citado a prestar declaración indagatoria. Publíquese por cinco días (5 días).

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009.
Mariano Iturralde, secretario.

e. 05/02/2010 Nº 9957/10 v. 11/02/2010

Nº 48

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145, cita a a Juan Ramos (con último domicilio conocido en Juan D. Perón 3948, Villa Celina, Provincia de Buenos Aires) para que se presente dentro del quinto día de notificado al Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria en la Causa Nº 6.443/06 caratulada: “Dinardo, Antonio José s/Falsificación de documentos públicos”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Verónica E. Marcus, Secretaria ad hoc de instrucción.

Buenos Aires, 26 de enero de 2010.

e. 08/02/2010 Nº 11256/10 v. 12/02/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145, cita a Juan Ferrito para que comparezca ante el Tribunal, dentro del quinto día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria en la Causa Nº 28.828/09 caratulada: “Ferrito, Juan s/Abuso deshonesto”, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 28 de enero de 2010.
Verónica E. Marcus, secretaria ad-hoc

e. 03/02/2010 Nº 10067/10 v. 09/02/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Alberto Ballester (D.N.I. Nº 4.546.198) y Vito Sergio Camporeale (D.N.I. Nº 4.558.970) la resolución de fecha 14 de diciembre de 2009 en el “Incidente de Extinción de la Acción Penal por Acogimiento al Régimen de Regularización Impositiva previsto por la Ley 26.476 en Beneficio de José María Ranero Díaz” formado en los autos Nº 1427/2007 (846) caratulados: “A. Evangelista S.A. sobre Infracción Ley 24.769”, que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 14 de diciembre de 2009 Autos y Vistos:... y Considerando:... Se Resuelve: I.- Declarar extinguida la acción penal en los términos del artículo 3º segundo párrafo de la ley 26.476, en relación ...Rolando Alberto Ballester (D.N.I. Nº 4.546.198) y Vito Sergio Camporeale (D.N.I. Nº 4.558.970). II.- Sobreseer totalmente en la presente causa y respecto de ...Rolando Alberto Ballester (D.N.I. Nº 4.546.198) y Vito Sergio Camporeale (D.N.I. Nº 4.558.970), de las demás condiciones personales consignadas en autos, con relación a la presunta evasión agravada del pago de $ 1.152.937,86 en concepto de Impuesto a las Ganancias correspondiente al período anual 2002 de la empresa A. Evangelista S.A. (C.U.I.T. Nº 30-68521819-0), con los alcances del art. 336, inc. 1, del C.P.P.N. III.- Sin Costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria”.

e. 08/02/2010 Nº 10373/10 v. 12/02/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1º INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA PENAL NRO. 8 PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Sebastián Gonzalez Thill, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 292 C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art 288 del C:P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 8, 30 de diciembre de 2009.
Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 03/02/2010 Nº 9048/10 v. 09/02/2010

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Marcelo Andres Araya Araya, DNI Nº 92.237.923, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del art. 292 C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 8, 30 de diciembre de 2009.
Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 03/02/2010 Nº 9041/10 v. 09/02/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA PENAL NRO. 8 LA PLATA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a Lorenzo David Díaz, con último domicilio conocido en calle 129 E/16 y 17 Nº 1661 de Berazategui, en la causa Nº 36214 que se le siguiera por infracción al art. 14 primer párrafo de la ley 23737, a fin de estar a derecho en marco del presente legajo. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 30 de diciembre de 2009.
Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 03/02/2010 Nº 9058/10 v. 09/02/2010

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a Gabriel Angel Cortes, con último domicilio conocido en calle Colombia Nº 2878 de Quilmas Oeste, en la causa Nº 35.911 que se le siguiera por infracción al art. 14 primer párrafo de la ley 23737, a fin de estar a derecho en marco del presente legajo.- Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 30 de diciembre de 2009.
Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 03/02/2010 Nº 9026/10 v. 09/02/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, Secretaría nro. 2 del Dr. Florencio L. Pinheiro, cita y emplaza por el término de cinco días a Fernando Gustavo Isach –D.N.I. nro. 23.585.039– para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en orden al delito de Infracción a los arts. 292 y 296 del C.P., en la causa nro. 4735 caratulada “s/ Dcia. Inf. art. 292 y 296 del C.P.”, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en los arts. 292, 293 y/o 296 el C.P. Fdo. Daniel Omar Gutierrez. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Florencio L. Pinheiro. Secretario.

Gral. San Martín, 22 de diciembre de 2009.
Florencio L. Pinheiro, secretario.

e. 03/02/2010 Nº 9052/10 v. 09/02/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	30/11/2009	MATEO TAGARELLI Y FRANCISCA LIUZZI	9796/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	30/12/2009	IBERICO VICTOR HONTORIA	9905/10
17	UNICA	MARIEL GIL	16/12/2009	MIGUEL EMILIO MORENO	9812/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	09/12/2009	NOEMI DAUL	9790/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	02/10/2009	ANTONIO GIGLIO Y ROSA MARTINE	9910/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	22/12/2009	MORENO MARIA CONCEPCION	9846/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/12/2009	JOSE CALO	9911/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	30/12/2009	FRANCISCO PABLO MELFI Y MARIA NELIDA POLLINI	9879/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/12/2009	VIRGINIA SAIEG	9808/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/12/2009	MABEL ANTONIETA DEGREGORIO	9829/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	18/12/2009	MARIA SOLEDAD ALVAREZ	9839/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	28/12/2009	LEON JURBERG	9791/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	14/12/2009	ANGEL LOPEZ	9788/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	24/11/2009	RAFAEL DONATO SALERNO	9958/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/12/2009	MIGUEL TERCERO	9855/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	22/12/2009	NILDA ROSA CASO	9803/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	15/12/2009	ALBERTO ANTONIO HERNANDEZ	9866/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	25/11/2009	ZULEMA PEREIRO Y ANTONINO FIORE	9961/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	19/11/2009	CARMEN JOSEFINA GIOVANE	9895/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	16/12/2009	BLANCO ROMEO GERARDO Y CABOT AMELIA FANI	9816/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	02/02/2010	COLMANO ALDO ROBERTO	9898/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	22/12/2009	AMELIA SARA GARRIDO	9891/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	16/06/2009	DELIA ETELVINA LISTA	9933/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	17/12/2009	ALBERTO NEIMAN	9818/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	16/12/2009	TERESA CREO	9908/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	27/11/2009	SANDIN JORGE	9864/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	16/12/2009	MAGLIOLA CELIA ANGELA	9852/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	16/12/2009	OSVALDO ARTURO NOCETTI	9903/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/12/2009	SANCHEZ AIDA ESTHER	9892/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/12/2009	LONGOBARDO MARIA LAURA	9785/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/12/2009	FRANCINI ORLANDO	9890/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/10/2009	MANUEL HORACIO BLANCO	9953/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	03/12/2009	MARGOT MARKOWICZ	9813/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	03/11/2009	LEONCIA CORONEL	9802/10

e. 05/02/2010 Nº 1525 v. 09/02/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	30/12/2009	CORREA BLANCA NELIDA	10307/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	09/12/2009	OSVALDO RUBEN LIPARTITI	10231/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	12/11/2009	ENRIQUE ZAPPALA	10235/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	02/12/2009	DANIEL ANIBAL MARICHAL	124920/09
17	UNICA	MARIEL GIL	16/12/2009	CORNETTA ANIBAL PEDRO Y STATELLO GRACIA	10403/10
17	UNICA	MARIEL GIL	11/12/2009	ALBERTO EDUARDO MONDRAGON	10167/10
17	UNICA	MARIEL GIL	10/12/2009	ALICIA JULIA BARBERIS	10206/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	18/12/2009	ROSARIO MARQUEZ	10365/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	18/12/2009	ASTERIO PUIGGROS	10367/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	29/12/2009	LEONOR ANA JOSEFINA MARTONE	10381/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	23/12/2009	CAVALLERO ISOLINA TERESA, CAVALLERO NELIDA VENTURA FRANCISCA, CAVALLERO ANA ANGELA	10292/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	16/12/2009	LUIS ERNESTO PARELLA TERREIL	10300/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	23/12/2009	ESTHER KASIAN	10372/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	16/10/2009	JUAN CARLOS LICERA	10185/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	17/12/2009	D'ERRICO ANTONIO SALVADOR	10184/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/12/2009	NUÑEZ MARIA DEL CARMEN	10260/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	16/12/2009	MARTA AZUCENA YENTEL	10273/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/12/2009	KLICINOVICH GERONIMO JOSE DOMINGO Y SANCHEZ NELIDA	10162/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/12/2009	SALVADOR STUPIA	10183/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	22/12/2009	LIRIA BARBARA ZUNGRI	10221/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	28/12/2009	ROBERTO PETRINI	10363/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	28/12/2009	CUBILLA GUERRERO CARLOS ANTONIO	10283/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	02/02/2010	CECILIA LISA VODER	10218/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	02/02/2010	DEMETRIO SMOLI D.N.I. 7463679	10310/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	17/11/2009	MATIAS RAMOS MEJIA Y MARIA TERESA BENEDIT	10166/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/12/2009	OSCAR ASTERIO VALDUNCIEL	10171/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/11/2009	EDUARDO ABEL ARIAS	10186/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	09/11/2009	IRMA AIDEE BARRERA	10342/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	14/12/2009	RENATA ALVA TERESA D' ARRIGO	10309/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	05/11/2009	JUANA WOJCIK	10165/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	17/11/2009	FILOMENA FELICE	10263/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/12/2009	LILIA ALICIA PAJARO DE GARCIA	10354/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/12/2009	MARIA LEONOR GONZALEZ	10227/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	29/12/2009	MARIA TERESA MORASCO Y/O MARASCO	10174/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	16/12/2009	LUCICH FRANCISCO EMILIO	10305/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	14/12/2009	PETRONA FLORIDENE TOVARES	10239/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/12/2009	GUILLERMO RICARDO CAPPELLETTI Y TERESA ANGELA IORIO	10182/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	02/02/2010	BARDEGGIA SUSANA BEATRIZ	10302/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	09/11/2010	GULLO CARMEN CASILDA	10241/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	15/12/2009	ARGELINA MARTIN	10343/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	29/12/2009	ANA TERESA PETERSEN Y ERNESTO EMILIO GHIO	10253/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	04/12/2009	RODRIGUEZ OSCAR RAUL Y CASTIELLO NORMA JUANA	10276/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	21/12/2009	MARIA BARI	10236/10

e. 08/02/2010 Nº 1526 v. 10/02/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARIA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, hace saber por tres días en los autos "Empresa de Transportes Los Andes S.A.C. s/Quiebra", Expediente Nº 085.279, Cuit Nº 30-54633425-9, que el martillero Leonardo Chiappetti, Cuit 23-04810755-9, Tel. 4322-1277; rematará el día martes 23 de marzo de 2010 a las 10 horas en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, los siguientes rodados: 1) SRX 281 dominio anterior C1473608, Año 1989, Nro. motor 341. 948-10-120761, Marca Motor; Mercedes Benz, Nro. Chasis 341.068-11-083246, Marca chasis: Merces Benz.- Base: $ 14.000.- 2) SNT 721 - dominio anterior C1682194, Año 1993; Nro. motor 372.906-10-141575, Marca Motor: Mercedes Benz, Nro. chasis 390.-001-11-098023, Marca chasis: Mercedes Benz,- Base: $ 18.000.-; 3) WEM 435 - dominio anterior C1451553, Nro. motor 341.932-10-120024, Marca motor: Mercedes Benz, Nro. chasis 341.044-11-082648, Marca chasis: Mercedes Benz.- Base: $ 2.000.- 4) VCE 965 - dominio anterior B2133560, Año 1987, Nro. motor 341.932-10-114044, Marca motor: Mercedes Benz, Nro. chasis 341.044-11-077842, Marca chassis: Mercedes Benz.- Base: $ 2.000.- 5) VXG 293 - dominio anterior C1327992, Año 1987, Nro. motor 341932-10-7045, Marca motor: M. Benz, Nro. Chasis 341044-11-072932, Marca Chasis: M. Benz.- Base: $ 2.000.- 6) UTG 361 - Dominio anterior C1300429, Año 1986, Nro. motor 341.932-10-102982, Marca Motor: Mercedes Benz, Nro. chasis 341.-044-11-069948, Marca Chasis: Mercedes Benz.- Base: $ 2.000.- 7) TTH 929 - Dominio anterior C1429917, Año 1988, Nro. motor 341.946-10-120573, Marca motor: Mercedes Benz, Nro. Chasis 351.210-11-083094, Marca chasis: Mercedes Benz; Base: $ 14.000.- 8) TOH 998 - dominio anterior C1562577, Año 1992, Nro. motor 341.948-10-133957, Marca motor: Mercedes Benez, Nro. Chasis 341.068-11-092916, Marca chasis: Mercedes Benz.- Base: $ 24.000.- 9) WAW 992 - dominio anterior C1448144, Año 1989, Nro. motor B-022972, Marca motor: Mercedes Benz, Nro. Chasis 351.210-11-083343, Marca Chasis: Mercedes Benz.- Base: $ 24.000.- Se exhibirán los días 12 y 13 de Marzo de 2010, de 9 a 12 horas, en el depósito de la calle Saavedra Nº 3147, con entrada por calle colectora Gral. Paz y San Cayetano (predio de maniobras de la línea 34) y debajo de la autopista en calle Gallardo Nº 236, entre las de Bynnon y Reservistas Argentinos de esta Capital Federal. Las ventas se realizan al Contado - al Mejor Postor y en el estado en que se encuentran. Los compradores deberán abonar en el acto del remate el importe total de la compra en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales; el 10,5% de IVA, 0,25%. Acordada 24/2000, 10% de Comisión mas el Iva 21% sobre la comisión, en efectivo y deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros –aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora– que tengan directa vinculación con las transferencias de domino a realizar a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de prendas, estarán a cargo exclusivamente del comprador.- Respecto de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta las 12 horas del día anterior a la subasta. Los concurrentes al remate, previo a ingresar al salón deberán identificarse y denunciar su condición de inscriptos ante el Iva, llenando un formulario con todos sus datos, adjudicándole un número de comprador e iniciada la subasta no se permitirá el ingreso a la Sala y no se aceptarán ofertas inferiores a $ 500.- y demás condiciones establecidas en el Reglamento de la Dirección de Subastas Judiciales.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 05/02/2010 Nº 10116/10 v. 09/02/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO: "PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS (P.T.S.)"

Distrito: La Pampa

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido de los Trabajadores Socialistas (P.T.S.)", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: 'Partido de los Trabajadores Socialistas', sigla: 'P.T.S.', que adoptó con fecha 03/07/2009 (Expte. Nº 66/2009).

En Santa Rosa, a los 14 días del mes de agosto del año 2009.

Dr. Daniel Eduardo Miranda, Prosecretario Electoral.

e. 05/02/2010 Nº 9944/10 v. 09/02/2010